EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde. Meseta central: Tormentas locales, cielo nuboso y vientos variables. Resto de España: Buen tiempo, con cielo algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Córdoba; mínima, 14 en Santiago y Soria. En Madrid: máxima de ayer, 35,7 (6,45 tarde); mínima, 21,2 (5,45 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.383 * Jueves, 27 de julio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Con la ayuda de los radicales el Gobierno logró ayer reunir quórum

Una etapa de lucha escolar

No es exagerado decir que el Concordato recientemente firmado entre la Santa Sede y Alemania cierra una etapa histórica en las luchas y reivindicaciones escolares de los católicos de aquel país. Etapa histórica que se inicia en el siglo XIX y que culmina ahora en un triunfo consolidado y pleno en favor de la libertad de la escuela confesional, de los derechos de los padres de familia y del reconocimiento al prestigio cultural y pedagógico de las Congregaciones religiosas. Algo más podríamos añadir. Y es que en un sentido inverso se ha destronado de su posición contradictoria la vieja doctrina liberal, propensa a conceder todas las libertades, menos la de enseñanza, y encastillada inexplicablemente, contra toda lógica, en defender el estatismo pedagógico. ¡Cuán lejos, en verdad, aparecen ante este Concordato aquellos años luctuosos del Kulturkampf en que se estatificaba fuertemente la escuela! ¡Cuán lejos también aquellos en que resonaba reivindicadora la elocuencia de Windthorst para decir que "la última batalla entre la Iglesia y el mundo se combatiría en el campo de la enseñanza"! ¡Cuán lejos, en fin, aquellos que precedieron a la guerra, en los que hubo de lidiar la K. S. D., con su presidente el doctor Marx, el gran combate en favor de la escuela confesional católica! Seríamos, pues, injustos si diéramos carácter de cosa improvisada y oportunista a este nuevo régimen escolar que define el Concordato. Desde 1918 los católicos alemanes han sido acaso los que han mostrado en Europa la conciencia escolar más sólidamente formada en torno a estos principios doctrinales y los que en el orden social y político han ido con más tenacidad levantando un ambiente. ¡Ah! No se habría logrado tal vez este Concordato si el partido del Centro católico no hubiera conquistado primero las posiciones firmes que le otorgó la Constitución de Weimar, si la "Katholische Schulorganisation Deutschlands" no hubiera movilizado sus huestes de padres de familia conscientes de sus deberes y de sus derechos, y si en esta hora misma de la victoria del nacional-socialismo no hubiera sabido el partido del Centro sacrificar su propia vida política en aras del triunfo de la Iglesia.

La ruta del triunfo ha sido ésa. Cincuenta años de gloriosa actuación. Tras ellos llega el Concordato más generoso que se ha firmado con la Santa Sede en los tiempos modernos. Porque en materia escolar es superior en gran manera al mismo Concordato italiano.

La simple lectura de sus artículos arroja todo este balance beneficioso: Reconocimiento de la Religión católica como materia ordinaria de enseñanza en las escuelas elementales, profesionales, medias y superiores. Programas y libros de texto religiosos determinados por las autoridades eclesiásticas. Profesorado controlado por éstas. Libertad plena para establecer escuelas católicas, lo mismo que para la enseñanza privada. Autorización libre para la función docente de las Congregaciones religiosas, que podrán hasta conceder títulos en sus centros escolares, con la única condición de que sus programas se adapten a los del Estado. Mantenimiento de las Facultades de Teología..... Todo un programa, si no pleno, en punto a libertad de enseñanza, casi completo. Porque no se olvide que ha sido Alemania precisamente el país clásico del estatismo pedagógico, donde con más fuerza arraigó la doctrina ya vieja de la escuela única, y que es un régimen autocrático, por esencia estatista, el que tal pacto sanciona. El avance ha sido, por tanto, magnífico. Examinémoslo en contraste con las disposiciones anteriores.

Es cierto que la Constitución de Weimar había proclamado de un modo explícito y formal en su artículo 120 los deberes y derechos educativos de los padres de familia. Pero no fué consecuente consigo mismo aquel Código fundamental al confiar la educación de los niños a una escuela obligatoria para todos y al dejar esta escuela en las manos del Estado. Ni abrió tampoco el cauce a la libertad de enseñanza, limitándose a proclamar el principio del agnosticismo doctrinal del Estado moderno, la independencia ideológica del profesorado y el derecho supremo del Estado sobre la escuela. Cierto es, por otra parte, que garantizó a los padres de familia el derecho de instituir escuelas confesionales públicas para sus hijos. Pero la misma ley impuso no pocas limitaciones en su artículo 146. En lo que sí consagró un principio que ahora se mantiene fué en el establecimiento de la instrucción religiosa en la escuela pública, que mejoró notablemente en favor de los padres de familia la ley de 5 de julio de 1921, y en la existencia de las Facultades de Teología. Las mayores ventajas, sin embargo, del Concordato son para las escuelas privadas, en cuyo establecimiento desaparecen todas aquellas restricciones, verbigracia, la de que sólo podían ser autorizadas en su grado primario cuando "no existiese para una minoría de padres de familia en el Municipio una escuela confesional o laica de su confesión u opinión filosófica".

En suma, que se han visto plasmadas en el Concordato la mayoría de aquellas reivindicaciones pedidas por los Obispos alemanes en la pastoral colectiva de la primavera de 1927. A saber, que "la escuela confesional sea conservada e instituída en todos los Municipios donde la reclamen los padres de familia"; que "la escuela confesional no sea pospuesta a ninguna otra categoría de escuelas (simultáneas o laicas)"; que "en las escuelas católicas sean nombrados maestros católicos", de acuerdo con la autoridad eclesiástica, así como que se asegure a ésta la vigilancia y dirección de la instrucción religiosa, el control de los programas, los libros y los métodos; "que no se obstaculice el establecimiento de las escuelas privadas".

Queremos destacar con particular mención el reconocimiento que se hace en el Concordato a la libertad de enseñar en favor de las Congregaciones religiosas. Reconocimiento solemne y justísimo que se estampa en un pacto jurídico y que borra una era pasada de afrentosas persecuciones. ¿Cómo eludir el recuerdo de aquella disolución de la Compañía de Jesús y de aquellas expulsiones en masa de religiosos que decretó el Kulturkampf? Una vez más nos brinda un país de Europa como Alemania un ejemplo de rectificación de esta clase de sectarismos, que, si bien es cierto que en la práctica no es de ahora, es ahora cuando se consagra por un compromiso jurídico como el Concordato.

Mas volvamos, para terminar, a las ideas que nos sirvieron de partida. El triunfo de los católicos alemanes es fruto de una larga etapa de abnegación, de sacrificio, pero también de organización y de formación cultural. Y nos dirigimos ahora a los padres de familia españoles, en vísperas de una magna Asamblea Confederal en Vitoria. No poca parte del éxito alemán corresponde a la K. S. D., nacida en 1911 y mantenida por espacio de veintidós años en los mismos principios: formar una conciencia cristiana de los deberes y derechos paternos en orden a la educación. La cruzada ha durado cuatro lustros, pero los frutos son prenda cierta de que en ella podemos encontrar el más alentador y saludable de los ejemplos.

Los aviones de Balbo llegan a Terranova

Se dice que un "hidro" amaró en el camino por avería

AUN NO SE SABE LA RUTA DE REGRESO A EUROPA

SHOAL HARBOR (Terranova), 26.—Han amarado en este puerto los hidroaviones que forman la escuadrilla del general Balbo, quien se propone decidir aquí la ruta de regreso a Europa.

El primer grupo de "hidros" comenzó a amarar a las 18,40 (hora británica de verano). A mediodía habían ya amarado 23.

El primer "hidro" había levantado el vuelo en Shediac a las 7,40.

La estación de "radio" de Mackay ha enviado un mensaje, en el que se dice que uno de los hidroplanos italianos se vió forzado a descender carca de Cabo Traverse, en la isla Príncipe Eduardo, a causa de un desperfecto en el motor.

Se cree que el hidroavión que ha sufrido el accidente está pilotado por el teniente Rovis.

Aviador polaco a París

PARIS, 26.—Mañana llegará a esta capital, procedente de Río Janeiro, el aviador polaco Skarzynski, que atravesó recientemente el Atlántico Sur.

El Convenio comercial con los soviets

Los naranjeros advierten al Gobierno de los perjuicios que causará a Valencia

POR LAS REPRESALIAS QUE TOMARAN OTROS PAISES

VALENCIA, 26.—La ponencia naranjera, que continúa reuniéndose en el Ayuntamiento, ha dirigido al jefe del Gobierno y a los ministros de Estado, Agricultura e Industria un telegrama, que dice así:

"Ante anuncio negociaciones comerciales con Rusia, para enviar hierros y aceros vizcaínos a cambio maderas dicho país, esta Asamblea advierte respetuosamente al Gobierno de los seguros perjuicios que representaría dicho convenio para la economía valenciana, por las represalias que seguramente adoptarían países consumidores de nuestra naranja.—**Lambies**, alcalde de Valencia."

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

LO DEL DIA

La situación política

El presidente del Consejo y los ministros todos están, seguramente, disgustados después de las votaciones de ayer. Un criterio, más que utilitario, desaprensivo, juzgaría halagüeño el resultado de las votaciones dichas. ¡Al fin, hubo quórum! Hasta es posible que, al par que este comentario salga a luz, algún delicioso ejercicio de matemática ministerial, según el cual aparezca el Gobierno con 50 ó 60 votos de mayoría. Pero lo cierto es que, con sus propios votos, no tuvo quórum; y que si éste no les faltó a las leyes votadas fué por la merced de los votos radicales y de otras minorías. Lo que quiere decir que logró el Gobierno vencer la dificultad gracias a la ayuda de las oposiciones.

Por esto decimos que el Gobierno no puede estar satisfecho. ¿Podrá decir que tiene mayoría? Una mayoría no es una lista de nombres. Es un conjunto de diputados que asisten al Gobierno, lo primero, con su presencia; después, con la palabra, con la voz; al fin, con el voto. Y por todos estos medios hacen triunfar la obra parlamentaria de un Gabinete. Pues bien, en el papel acaso tenga el Gobierno a su favor la mitad más uno de los diputados, pero no dispone de la voz de éstos, ni de sus votos, ni de su presencia siquiera. O sea, que no tiene el Gobierno, en el Parlamento, instrumento "propio" a su servicio.

Por ello; y porque el señor Franchy, no es sino un remedo de ministro; y porque el señor Casares está dimitido y redimitido—desde hace meses, por lo de Casas Viejas; ahora por lo del Tratado con Uruguay—; y por la escisión siempre latente en los radicales-socialistas, y por el desafecto, o el disgusto, reinantes en ciertas esferas, dábase ayer por segura la crisis. Y no para lejano plazo, sino para hoy mismo. Según unos, la crisis no tendrá otro alcance que una reorganización del Gabinete; según otros, ya se encargará el Presidente de la República de ampliarla..., si no es que el propio señor Azaña se le anticipa a sus deseos.

Sabe el lector cuánto es nuestro escepticismo cuando de crisis se habla. No porque no nos convenzan las razones por las que aquélla pudiera... y aun debiera plantearse; sino porque estamos mucho más convencidos del firme propósito de los actuales gobernantes de no irse. Sin embargo, no pretendemos dar más valor a este desengañado juicio nuestro que a los pareceres unánimes de los políticos de oposición, y aun de algunos ministeriales..., y hasta de uno o dos ministros. Todos esos señores, y la lógica, anunciaban la crisis. Pero el escepticismo, en su misma negación irrazonada, tiene su más poderosa fuerza... A veces no es escepticismo, sino intuición. O conocimiento de los hombres y de las cosas.

La ley de Vagos

En una sola sesión ha quedado hecho ley, con ligeras enmiendas, el dictamen de la Comisión sobre vagos y maleantes. Ley de contenido escaso, pobre y tímida, notablemente mejorado en el dictamen el proyecto del Gobierno, apenas si, en realidad, merecía mayor discusión de la que ha tenido.

Con todo, no va la ley exenta de defectos. Y es acaso el más grave el haber extendido por demás el concepto de los "estados peligrosos", dejando con ello sujetas a las medidas de seguridad a personas que ningún peligro social ofrecen. Así puede ocurrir con "los que no justifiquen... la procedencia del dinero o efectos que se hallasen en su poder", si se trata, como hay casos, de personas obligadas a guardar secreto; o los que "ocultasen su verdadero nombre o disimulasen su personalidad" y cuando lo hiciesen—caso, por desgracia, hoy frecuente—para huir de una amenaza criminal; y, en fin, aquellos que fuesen calificados genéricamente de "vagos habituales", por cuanto la ley no ha precisado este concepto.

Defectos de carácter técnico—inadecuación de algunas medidas, invasión de la esfera penal, desaciertos procesales—los hay también en la ley. Ya aprobada ésta apenas si interesan.

La principal observación que ocurre al ver tan fácilmente aprobada la ley es preguntarse por los medios de que el Estado dispone para hacerla efectiva. Cuenta la ley con "establecimientos de régimen de trabajo", con otros de custodia, con institutos de curación de anormales—toxicómanos, ébrios...—. Y en vano nos preguntamos por todos estos centros. El Estado tiene pocos y es de creer que, en vigor la nueva ley, van a ser necesarios muchísimos.

Y he aquí cómo volvemos a echar de menos con este motivo una política de propulsión y apoyo de la beneficencia particular, que en este aspecto de asistencia social como en el de la enseñanza y los demás está muy por encima en importancia y acierto de la oficial del Estado.

La corriente política va, por desgracia, enteramente en el sentido opuesto, y como el Estado, por su parte, no podrá en mucho tiempo crear los establecimientos necesarios, buena parte de la ley, la mejor, la más interesante, será desde ahora letra muerta. Hasta que llegue la hora de la rectificación.

Persecución, y nada más

En la "Gaceta" ha aparecido ¡aún! en estos días una lista de fincas incautadas a los que el ministro de la Gobernación declaró como sospechosos suyos de haber intervenido en el complot de agosto del año pasado. A los once meses se sigue friamente la persecución anticonstitucional que suponen estas confiscaciones.

¿Y para qué? Pues simplemente para que le cuesten dinero al Estado. Basta leer la lista de la provincia de La Coruña, donde aparecen 39 fincas, de las que sólo dos rebasan la extensión de una hectárea. Y de ellas se confisca, no las fincas enteras, sino las tres sextas partes proindiviso de las mismas, que, además, están gravadas con multitud de censos. Es pintoresco que, en la enorme confusión jurídica de los títulos de propiedad de esas fincas, la "Gaceta" llegue a incurrir en errores como éste: "censo de un ferrado de trigo, equivalente a 24 litros, 200 milímetros". Otra de las incautaciones es de unas hipotecas insignificantes por pagos aplazados en la venta de unas tierras.

El solo hecho de la incautación le cuesta al Estado más de lo que valen las fincas incautadas. No le sirven al Instituto de Reforma Agraria, a cuyo poder pasan, para los fines de dicha reforma. Su administración, además de tener todas las características que suelen tener las administraciones oficiales, le resultará al Estado costosísima por tener que destacar, de vez en cuando siquiera, algún funcionario que visite las fincas incautadas.

Pero nada de eso detiene a estos vindicativos gobernantes, que, a los once meses de ocurridos unos hechos ya completamente liquidados, aun persiguen por todo el haz de España con minúsculo cuidado, con el celo acucioso que debieran poner en los grandes problemas nacionales, los trozos de prado gallego o los palmos de maizal que puedan tener allá, en un confín de la Península, unas personas que el ministro de la Gobernación estimó, contra el fallo mismo o la inhibición de los Tribunales de Justicia, que pudieron no ya haber tenido intervención, sino siquiera simpatía, en el complot de agosto.

Juego limpio

Un telegrama de Lima anuncia que se han convocado elecciones generales para el día 5 de noviembre. La Asamblea constituyente da, pues, por terminada su misión una vez concluído el Código fundamental. El trabajo no ha sido ni fácil ni corto. Desde diciembre de 1931 hasta el verano de 1933 abundan en la historia peruana los complots y los atentados. En uno de éstos pereció el presidente de la República, y una intentona comunista en Trujillo costó la vida a numerosas personas, asesinadas con todos los refinamientos de la barbarie soviética. Por último, citaremos el conflicto internacional suscitado en las riberas del Amazonas y la grave situación del Tesoro.

Así el Parlamento vió su atención distraída por graves y numerosos cuidados. Fué preciso votar leyes excepcionales—después de haberse demostrado con sangre la existencia y la voluntad de conspiradores—, decidir sobre asuntos financieros, atender a necesidades de guerra y elegir nuevo Jefe de Estado. Y, naturalmente, hacer la Constitución, que, con tantas incidencias, no fué aprobada hasta hace pocas semanas.

Y ahora se disuelve la Asamblea. Nadie preguntará las razones, porque resultan obvias, sin que ninguna triquiñuela legal sirva para disfrazar el empeño de sobrevivirse. La buena fe, el sentimiento más somero de que en la política, tanto como en la vida, es necesario jugar limpio, indica cuál es la actitud de una Cámara constituyente una vez aprobada la Constitución: disolverse para que el país siga libre por el camino que como mejor se le ha designado. Podían multiplicarse los ejemplos para demostrar que somos una triste excepción, pero sólo queremos recoger uno que se ha esgrimido en contra de nuestro criterio: la Constituyente francesa vivió cinco años, hasta 1875. Sólo que quienes argumentan de ese modo callan un dato importante. Olvidan decir que hasta 1875 no se llegó al acuerdo sobre la Constitución, pero aprobada ésta se disolvió inmediatamente el Parlamento. Como en el Perú, como en todas partes, menos en España.

Se dice que el Pontífice prorrogará el Año Santo

El Jubileo duraría hasta la fiesta de la Trinidad

Un artículo del "Osservatore Romano" sobre el Concordato con Alemania

ROMA, 26.—Se asegura que el Pontífice prorrogará el Año Santo para incluir en el mismo las fiestas de Pascua hasta la Trinidad.

De esta manera, las beatificaciones y canonizaciones se efectuarán después de Pascua, en lugar de ser en la Cuaresma. Así, pues, la clausura del Año Santo se verificará el día de la Santísima Trinidad.—**Daffina.**

Un artículo de "L'Osservatore"

ROMA, 26.—El "Osservatore Romano" hace hoy algunas consideraciones sobre el Concordato entre la Santa Sede y Alemania. Dicho periódico desmiente que este país se haya reservado el derecho de veto en el nombramiento de los Obispos.

A continuación declara que la Santa Sede, al tratar con Alemania, no ha necesitado aprobar o reconocer tal o cual corriente de doctrina política, puesto que las Constituciones de los Estados son materia de orden interno en las naciones.

Una vez asegurados los derechos de Dios y de la Iglesia en los pueblos, a éstos es a quienes corresponde la libertad de elegir, dentro del campo de la recta convivencia civil, la forma de gobierno que mejor responda al bienestar y prosperidad de cada país.

La Iglesia, para desarrollar su divina misión, se pone en contacto con los Estados, en cuanto tales, para una justa regulación de las relaciones entre ambos poderes con ventajas tanto para la paz religiosa como para el bien de los pueblos.—**Daffina.**

Más juicios franceses sobre España

El malestar proviene de las reformas y las experiencias de carácter socialista

LEYES INUTILES Y OBRAS PUBLICAS INNECESARIAS

(Crónica telefónica)

PARIS, 26.—Durante los dos últimos años se ha repetido con insistencia en España que los extranjeros estaban llenos de admiración por la revolución española y por el nuevo régimen. La gente ha sido en nuestro país engañada o despistada. A pesar de la intensa propaganda de los Gobiernos españoles durante ese mismo tiempo, los extranjeros en general han esperado a ver el resultado de la revolución para juzgar definitivamente. Actualmente, hasta los que más han simpatizado con la República, o se abstienen paladinamente de juzgarle o insinúan con timidez indicaciones y consejos, en los que se pone de manifiesto su desaprobación o su desencanto.

En las innumerables revistas políticas que aquí se publican se nota viva curiosidad intelectual por comprender y explicar las revoluciones italiana, rusa y alemana y se ve un significativo desdén por la española. Negativamente ha sido original; positivamente no lo es, no despierta interés ninguno. Y la dignidad del hombre, el matiz de los regímenes políticos y la esencia misma de la supresión, consisten en construir. Se considera, además, como una falta insigne de sentido político ese afán de legislar en vano y de llevar a la "Gaceta" disposiciones que no pueden realizarse. A esto más que a nada, a lo absurdo de la legislación y al empeño en realizar reformas imposibles, se atribuye el malestar presente de España, y así es instructivo que un periódico como "Le Temps" en un boletín del día en que abundan los elogios de rigor para Azaña y las expresiones de simpatía por la República, se afirme hoy que el malestar proviene de las reformas y de las experiencias de carácter socialista, y se añade que "el Gabinete Azaña choca con dificultades reales en la aplicación de la Reforma agraria y en la implantación de otras reformas previstas en la Constitución y cuya realización total se revela llena de inconvenientes en la práctica". La misma observación aparece en otros periódicos que no son ciertamente enemigos del régimen ni de las personas del Gobierno. El reportaje que está publicando "La Journée Industrielle" es de lo más objetiva, desapasionada e imparcial que se ha escrito en Francia sobre la República española. En todo él aparece muchas veces casi como estribillo después de dar noticia de cada ley que la política prevalece sobre la justicia y las fantasías legislativas sobre las posibilidades y la realidad. Hay además interesantes observaciones concretas. "El observador sin prejuicios—dice hoy—advierte acá y allá cosas dignas de comentario. En Madrid, por ejemplo, se trabaja día y noche para realizar la unión ferroviaria subterránea de las estaciones del Norte y Mediodía por bajo de los paseos del Prado y Recoletos, etc. Sin poner en duda el interés de esta obra, ¿no sería más urgente la mejora de las grandes relaciones ferroviarias del país? Los rápidos emplean diez y seis horas para recorrer los kilómetros que hay entre Madrid y Barcelona. Todavía no hay relación directa por vía férrea entre Madrid y Valencia. El enlace entre Madrid y Lisboa es igualmente defectuoso. Y así pueden multiplicarse los ejemplos."

En resumen, leyes muertas e impracticables en la "Gaceta" y obras superfluas y onerosas en el país. Así va siendo juzgada en el extranjero la revolución española.—**Santos FERNANDEZ.**

La Asamblea mercantil aplazada hasta mañana

SE CELEBRARA A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Recibimos la siguiente nota:

"Habiendo llegado a este Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles noticias de posibles disturbios, y no estando en su ánimo producir movimiento ni trastorno moral ni material de ningún género, se comunica a todos los comerciantes e industriales interesados, que la Asamblea convocada para hoy a las once, queda aplazada hasta mañana, día 28, a las diez y media de la noche.

Al comunicarlo así queda sin efecto alguno la invitación al cierre que, como adhesión y para facilitar la asistencia al acto, había sido anunciada."

LLUVIA DE CENIZAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.—Noticias procedentes de Rivadavia, en la provincia de Mendoza dicen que ha caído sobre la capital una espesa lluvia de cenizas de procedencia volcánica.

Este extraño fenómeno ha continuado durante todo el día y toda la noche, y el cielo está obscurecido por completo a causa de la densidad de la lluvia cenicienta.—Associated Press.

El Consejo de hoy en Palacio

Se ha hablado de probabilidades de crisis en esta reunión

Otros dicen que Azaña aplazará la reorganización del Gabinete

Hoy por la mañana se reúne en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Salvada aparentemente la dificultad del quórum, toda la atención política ha quedado concentrada en torno de esta reunión. El Presidente de la República ha citado a los ministros para las diez y media, rogándoles que sean puntuales.

En los pasillos del Congreso se seguía creyendo a última hora de la tarde de ayer que de este Consejo habrán de surgir acontecimientos políticos de importancia. Sin embargo, nota característica de todos los comentarios era la desorientación general. De esta desorientación participaban los representantes de las minorías gubernamentales e incluso algunos ministros, con quienes hablaron los periodistas. Aquéllos no negaban la posibilidad de que hoy se pudiera producir la crisis total si como se supone, el señor Azaña plantea la necesidad de reorganizar el Gabinete. Desde luego, el quórum contribuyó a despejar no poco la atmósfera cargada de estos días. Antes de las votaciones, incluso un ministro dialogó confidencialmente con algunos periodistas sobre la eventualidad de una crisis que creía irremediable en el Consejo de hoy.

Nosotros vamos a transcribir algunos conceptos vertidos por este ministro. La crisis es latente en el seno del Gobierno desde hace algún tiempo. Hay dos ministros dimitidos: el señor Franchy Roca y el señor Casares Quiroga. Una cartera vacante, la de Justicia, ha venido a complicar más la situación. La Esquerra reclama otro puesto en el ministerio porque entiende que le corresponden dos con arreglo a la proporción de las fuerzas parlamentarias. La Esquerra solicita las carteras de Industria y Comercio y Gobernación, a la que pasaría el señor Companys.

La crisis sería muy parecida a la anterior, pero esta vez se iría mucho más lejos, pues hay un ambiente muy propicio a la unión de las fuerzas republicanas de izquierdas y se iría a formar un Gobierno netamente republicano, cuyo programa sería precisamente el de las bases entregadas por los radicales-socialistas al Gobierno actual.

Uno de los motivos de la crisis sería también el de que este Gobierno no parece dispuesto ni se cree que pueda aceptar muchas de las referidas bases, lo que ha hecho ya desconfiar a la minoría radical-socialista.

Los directivos de este partido no ocultan, por otra parte, su simpatía hacia los radicales y la satisfacción con que verían un acuerdo con las huestes del señor Lerroux.

De esta manera también se lograría hacer salir del Gobierno a los socialistas sin violencia ninguna, pues no se les llamaría a participar en la nueva combinación.

El mismo ministro que dió estas impresiones en las primeras horas de la tarde varió de pensamiento después de la sesión, dando a entender que algo había ocurrido que hizo cambiar el panorama, y aseguró que en el Consejo de hoy no ocurriría nada de particular.

Esta última versión tenía también muchos adeptos. Estos se inclinaban a creer que por ahora no habrá ninguna reorganización de fondo. A lo sumo, el señor Azaña se limitaría a cubrir simplemente la cartera de Justicia.

De momento, el Gobierno se considera obligado a sacar adelante la ley de Arrendamientos, que estima inaplazable para la aplicación de la Reforma agraria.

Por lo demás, el señor Azaña en su exposición política dará cuenta al jefe del Estado de que la situación es diáfana desde el punto de vista constitucional, ya que están aprobadas todas las leyes complementarias.

En este caso, las demás dificultades se irán aplazando hasta ver la manera de resolverlas. En primer término, no se llevará a la Cámara el Tratado con el Uruguay, en tanto que el señor Casares no haya terminado las diligencias que está practicando sobre el supuesto movimiento subversivo.

Algunos creen que esta cuestión del Convenio hispanouruguayo se resolverá mediante la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda, por la que se condiciona la importación de carnes uruguayas, dividiendo la concesión anual en dozavas partes y exigiendo a los expendedores que hagan constar la procedencia de la carne. Con ello se cree que se evitaría una importación perjudicial para la ganadería española.

El reconocimiento de los soviets

También estará el interés del Consejo en la propuesta de reconocimiento de la República de los Soviets, que será sometida a la aprobación del jefe del Estado.

Comida política

Anoche cenaron con el señor Sánchez Román los diputados radicales socialistas señores Gordón Ordás, Moreno Calvache y Feced. A la comida asistió también el señor Martínez Barrios, y éste dió mayor importancia a las conversaciones sostenidas, que van encaminadas a lograr la unión de los republicanos con un programa común.

SIN EL AUXILIO LERROUXISTA NO SE HUBIERAN APROBADO LAS 4 LEYES PENDIENTES

QUEDO APROBADA LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Fué rechazada la ley relativa al Cuerpo de Aparejadores

Tampoco se celebró sesión nocturna

¡Cómo se conoce que hoy se va a discutir una ley contra los vagos! Hay cerca de trescientos diputados. ¡Trabajadores que son ellos! Claro que "de todas clases", según reza la Constitución. Ayer mismo quedó discutida y votada la ley, casi sin discusión. No hubo debate de totalidad por falta de oradores. Apenas se presentaron enmiendas. Y de las pocas presentadas, algunas fueron admitidas. ¡Por no discutir!, explicaba luego el señor Royo Villanova, agraciado con la admisión de alguna.

Pero el interés de la sesión radicaba en el quórum solicitado para la votación definitiva de cuatro leyes. ¿Lo tendría el Gobierno? ¿No llegaría a la cifra de los 225, que eran los necesarios? ¿Qué harían los radicales? Mientras llegaba el momento de salir de dudas, corrían cábalas y cálculos. "En las puertas han contado 250." "Sí, pero 50 de ellos son radicales." "Pero votarán." "Los que se queden, porque disimuladamente se han ido ya diez: Guerra del Río, Peyre, Rey Mora... "Pero don Ale los contiene."

Para ir aclarando el problema, uno de los artículos de la ley de Vagos fué votado nominalmente: 254 votos. ¡Aaah! Esta exclamación, si no la oímos, la "vimos" en los bancos de la mayoría.

En seguida se procedió a las votaciones "quoruneadas"... complicado vocablo que ayer oímos a un profesor de lenguas clásicas. Y hubo quórum... por merced de los radicales. Si éstos se hubiesen abstenido, el Gobierno hubiera fracasado. Con sus votos propios no tuvo quórum: 217 votos ¡y gracias! Le faltaron, pues, ocho. Pero el "dame pan y dime... lo que quieras" es una norma siempre antigua y siempre nueva... nunca elegante. ¡Pero bastante les importa eso a los Petronios parlamentarios!

Número final, sorprendente. La ley de Aparejadores, ya aprobada por la Cámara, fué rechazada ayer, en la votación definitiva, por todos los votos contra uno. Vamos, que tuvo recontraquórum. ¡Curioso! Todos los diputados, dóciles a vaya usted a saber qué misteriosa inspiración, a una, rectificaron su criterio; y aunque un día dijeron "sí" a todos y cada uno de los artículos de la ley, ayer dijeron que "no" a todos.

"¡Misterios del organismo
que sólo la ciencia explica!"

¡Bueno! ¡Eso de la ciencia...!

La sesión

A las cuatro y diez, el señor Besteiro abre la sesión. Muy pocos diputados presentes, y ningún ministro en el banco azul. Se aprueba el acta y se entra en el orden del día con la discusión del dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de

La ley de Vagos

Un secretario da lectura a numerosas enmiendas presentadas. El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, solicita que la sesión se suspenda para dar tiempo a conocer esas enmiendas. Así se hace, a las cuatro y veinte.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto, estando presente el jefe del Gobierno y numerosísimos diputados.

El señor BESTEIRO da cuenta de unas sustituciones de diputados que han de formar parte del Tribunal parlamentario que ha de juzgar las responsabilidades por el proceso de Jaca.

Se entra en la ley de Vagos. La to-

Indice - resumen

27 de julio de 1933

Los sucesos de ayer ..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
La crisis del liberalismo, por Oscar Pérez Solís ..... **Pág. 8**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
Notas del block ..... **Pág. 8**
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... **Pág. 8**

—o—

PROVINCIAS.—Impresiones pesimistas respecto al conflicto obrero de Trubia.—El Patronato de la Universidad de Barcelona prohibe la admisión de matrículas en agosto para los exámenes de ingreso en las Facultades en septiembre **(página 3).**

—o—

EXTRANJERO.—Se asegura que el Papa piensa prorrogar el Año Santo.—Los "hidros" italianos llegan a Terranova. — Cuatrocientos jóvenes fascistas italianos en Alemania.—Bolivia y Paraguay no aceptan la intervención de la S. de N. en el Chaco **(páginas 1 y 3).**

talidad pasa sin que ningún diputado intervenga. (Entra el ministro de Marina.)

Se aprueba el artículo 1.º de la ley sin discusión. Unas enmiendas del señor JUARROS al artículo 2.º no son defendidas por nadie. Una enmienda del señor ROYO VILLANOVA es aceptada.

El artículo 1.º determina qué personas quedan sujetas a las prescripciones de esta ley. El artículo 2.º establece las categorías de los individuos que puedan ser declarados en estado peligroso, y sometidos a medidas de seguridad. Tiene este artículo 10 apartados, y se modifica esencialmente por una enmienda del señor ELOLA, que es aceptada. Se aprueba este artículo, así como el 3.º, al que se acepta una enmienda del señor JUARROS, referida al examen psiquiátrico.

En el artículo 4.º se determinan las medidas de seguridad, que se refieren a internados, aislamiento, expulsión de extranjeros, limitaciones de residencia, sumisión a la vigilancia y multas.

El artículo se aprueba, con una enmienda del señor ELOLA. (Entran los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción, Trabajo y Obras públicas.)

El artículo 5.º establece que las medidas de seguridad serán aplicadas sólo por los Tribunales. Es aprobado con una enmienda del señor ELOLA.

El artículo 6.º establece la forma de aplicación de las medidas de seguridad, a cada una de las categorías de individuos peligrosos. El señor RODRIGUEZ VERA (socialista) presenta una enmienda referida al trato de los ebrios y toxicómanos habituales. (Entra el ministro de Industria y Comercio.)

La enmienda es votada nominalmente, sin duda para hacer un recuento de votos e intentar seguidamente el quórum. (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura.)

La votación rechaza la enmienda por 254 votos contra 9. La Cámara está concurridísima, especialmente en los bancos de la mayoría. Están presentes también gran número de diputados de la izquierda catalana.

Todo el artículo sufre modificaciones al aceptarse una enmienda del señor ELOLA. Queda aprobado el artículo, tal como lo lee el señor GALARZA.

Las votaciones de quórum

El señor BESTEIRO abre una pausa en el debate para aprobar definitivamente las varias leyes pendientes.

La ley de Orden público es aprobada en primer término, sin votación. Se vota luego nominalmente la concesión de los tres créditos extraordinarios por un total de 27.980.821,65 pesetas para la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Se aprueba por 262 votos contra 5. El quórum en la actualidad es de 225 diputados, puesto que son 448 los diputados en el ejercicio del cargo.

A continuación se aprueba la ley que dicta normas para el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes y utilización de los terrenos o solares sobrantes, por 255 votos contra 2.

La ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago se aprueba por 261 votos contra 3.

El sufragio en pro de la ley que excluye determinados delitos de la competencia del Tribunal del Jurado arroja 245 votos contra 4.

El señor BESTEIRO somete también a aprobación definitiva la ley relativa al Cuerpo de Aparejadores, la cual es rechazada por 234 votos contra 1.

Como se recordará, esta ley fué aprobada hace meses en primera votación, suscitando apasionadas campañas entre aparejadores y arquitectos, hasta llegar a este final inesperado.

Prosigue la ley de Vagos

Continúa la discusión de la ley de Vagos, y se aprueban sin discusión, los artículos séptimo y octavo.

Empieza el título II de la ley, que trata del procedimiento.

No hay debate de totalidad y se aprueba el artículo noveno, según una nueva redacción que lee el señor GALARZA. Se incorporan al dictamen varias enmiendas del señor ELOLA, y se aprueban los artículos siguientes hasta el 19, último de la ley. Se acepta también un artículo adicional del mismo señor Elola. (Preside el señor Lara.) El señor BALBONTIN propone otro artículo adicional, por el que pide se declare que esta ley no se aplicará a los obreros revolucionarios de las diversas tendencias. Dice que ya se puede perseguir a los obreros con la ley de Defensa y con la de Orden público. El apartado octavo del artículo segundo incluye a los que ocultaren su verdadero nombre o falsearen su domicilio, cosa que puede volverse contra los obreros revolucionarios.

El señor GALARZA contesta que los obreros no serán nunca vagos. Aparte de ello, esta ley no es gubernativa, sino jurisdiccional, y no cabe el menor peligro para nadie. Por lo demás, quienes cometan algún hecho de los indicados, caen bajo la ley ordinaria.

El señor BALBONTIN insiste en que la redacción de la ley se presta a una persecución de los obreros revolucionarios que oculten su nombre por necesidades de su propaganda.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria. La ley queda, por lo tanto, aprobada en su totalidad.

Se acuerda que tampoco esta noche haya sesión nocturna, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SERNA
(ANGEL J.)
Relojes despertadores bonitos
FUENCARRAL, 10.—MADRID

Cupones El Economato de Alberto Aguilera, 26. Teléf. 30673, regala en cada kilo legumbres 10 cupones, kilo bacalao 30, kilo chocolate 40, kilo café 80, Mundial, Progreso y Nacional.

-KUM
Libros de hojas cambiables
Producto nacional
El mejor libro de hojas cambiables
MADRID Alcalá, 4. Tel. 94531
BARCELONA Balmes 16. Tel. 16787

Hoy empezará la discusión de Arrendamientos

Se han hecho indicaciones a la minoría agraria para llegar a una fórmula. Ayer se reunieron los representantes para la unión de los republicanos. Se aplazó todo acuerdo hasta que el Gobierno conteste a los radicales socialistas. Los federales pidieron al señor Franchy que retire su dimisión, y le otorgaron un voto de confianza para continuar en el Gobierno

El presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas:

—Mañana, a las cuatro en punto, comenzaremos el proyecto de Arrendamientos. A este proyecto queda subordinado todo. Se me ha hecho una indicación sobre la interpelación de la naranja. Ya veremos si puede ir mañana, pero no es seguro. En todo caso, podría ir a última hora de la noche.

—¿Ha recibido usted alguna sugerencia sobre las próximas vacaciones?

—Nada se me ha dicho.

—Es que muchos diputados—insistió el periodista—aseguran que aprobado el proyecto de desahucios y la prórroga de revisión de rentas, la ley de Arrendamientos podría quedar para octubre y, por otra parte, la minoría agraria anuncia la obstrucción a este proyecto.

—Es posible que se llegue a un arreglo—replicó el señor Besteiro.

El quórum

A primera hora estuvo el señor Azaña en el salón de conferencias rodeado por un grupo de diputados con quienes comentó diversos asuntos, y después, dirigiéndose a uno de ellos, le preguntó:

—¿Pero no hay más diputados que los que estamos viendo?

—En las secciones hay más—le contestó el diputado aludido.

—Entonces, ¿tendremos quórum?

—Aún faltan unos setenta para reunir el número necesario, pero aún es temprano y es de suponer que estarán aquí a la hora de la votación.

Una verdadera catástrofe

Los periodistas preguntaron al ministro de Industria y Comercio si creía que el Gobierno tendría el quórum.

—Creo que sí—contestó el señor Franchy Roca.

—Y si no lo lograra, ¿qué haría el Gobierno?

—No sé—contestó—, pero sería una verdadera catástrofe y habría que pensar en disolver el Parlamento, porque se demostraría que el Gobierno no tiene ya mayoría para gobernar, puesto que es la tercera vez que se llama a los señores diputados para que voten la aprobación definitiva de cuatro leyes que se consideran necesarias y urgentes y no acuden a ese llamamiento.

Se habló después de la importancia del Consejo de hoy en Palacio, pero el señor Franchy eludió los comentarios.

El resultado

Las votaciones de quórum arrojaron el siguiente resultado:

Crédito para la sustitución de la enseñanza, 262 a favor y 5 en contra.

Empalmes en las estaciones, 255 a favor y 2 en contra.

Desahucios de fincas rústicas, 261 a favor y 3 en contra.

Aparejadores, 234 en contra y 1 a favor.

Jurado, 245 a favor y 4 en contra.

El descenso de la primera a la segunda votación se debió a que se ausentaron varios radicales-socialistas que en su día combatieron el proyecto del señor Prieto.

En la primera votación tomaron parte 45 radicales y 5 independientes, y en la segunda y tercera, 43 radicales y 2 independientes.

En las otras dos hubo alrededor de 30 votos radicales.

Descontados estos votos de la oposición, en ninguna de ellas logró tener quórum suyo el Gobierno, pues no alcanzó los 226 votos necesarios de la mayoría.

Este resultado fué comentadísimo en los pasillos, donde decían muchos diputados que el Gobierno no dispone de mayoría en el Parlamento.

La ayuda de los radicales

El diputado radical don Fernando Gasset decía que el quórum se había obtenido gracias a que la minoría radical le había prestado al Gobierno 43 votos.

Agregó que con los votos de la mayoría, que fueron cuando más 218, no hubiera podido lograr ni el quórum chico de 226, ya que el verdadero es de diez diputados más y esto después de dos semanas de intentos, de citaciones y requerimientos apremiantes con cartas particulares.

—La ley de Orden público—dijo también—no se han atrevido a ponerla a quórum, porque el número de votos hubiera descendido de una manera que no hay idea. Si el Gobierno tiene mayoría efectiva no es aquí donde precisamente se ve.

Los radicales habían acordado a primera hora no tomar parte en las votaciones, pero requerido el señor Lerroux oficiosamente por elementos del Gobierno, el jefe de los radicales inclinó a su minoría a votar. Se convino en que después de las votaciones el señor Guerra del Río hablaría para explicar los motivos que impulsaban a votar a la minoría radical, resaltando que el quórum lo habían proporcionado ellos.

El señor Lerroux permaneció en el salón de sesiones hasta la última votación, en todas las cuales tomó parte. Al salir dijo a los periodistas:

—¿Qué íbamos a hacer? El Gobierno nos había pedido los votos para sacar estas leyes. Nosotros estábamos también conformes con ellas y no teníamos por qué no votar. Ahora bien, no nos ha parecido ni generoso ni elegante levantarnos a explicar lo que significaba el resultado obtenido con nuestros votos. El comentario ya lo hará la gente.

—¿Nos tocará trabajar mañana después del Consejo?—preguntó un periodista, aludiendo a los rumores de crisis.

Y el señor Lerroux, sonriendo, contestó:

—Trabajarán... y sudarán ellos.

Cuatro, tres y dos votos federales

También se hicieron muchos comentarios sobre la participación de los federales en las votaciones. La vez que más diputados tomaron parte fué en la del crédito para la sustitución de la enseñanza, en la que votaron cuatro federales. En las demás, sólo tomaron parte tres. En la última, la del Jurado, dos.

Los esfuerzos del Gobierno

Un diputado radical-socialista comentaba los esfuerzos hechos por el Gobierno para lograr el quórum en las votaciones.

—Contrariamente a la costumbre seguida otras veces, de ser citados por el presidente de las Cortes—decía—, esta vez los diputados han recibido una carta de citación firmada por el mismísimo jefe del Gobierno.

La dimisión de Franchy Roca

A última hora de la tarde circuló por los pasillos el rumor de que el señor Franchy Roca dimitiría definitivamente en el Consejo de hoy. Al parecer, uno de los que lo aseguraban fué el diputado socialista señor Sapiña. Los periodistas interrogaron al ministro de Industria si era cierta la noticia, y dijo que le causaba asombro porque él, que era el interesado, no tenía conocimiento de ello. —No sé—agregó—si el señor Sapiña tendrá más fundamento que yo para saber que estoy dimitido. Por ahora no estoy dimitido.

La noticia de la dimisión del señor Franchy la relacionaban muchos con la reunión que en esos momentos iba a celebrar la minoría federal. Se creía que en ella iban a reproducirse los deseos del grupo respecto a la concesión de la amnistía y que mostrarían su inquietud por la posible aplicación de la ley de Defensa, faltando el Gobierno al compromiso contraído de no hacer uso de ella.

La minoría se reunió a las cinco y media, con asistencia del señor Franchy Roca. Hubo que suspender la reunión a las siete para que los diputados pudieran tomar parte en las votaciones, y se reanudó a las siete y media.

Según nuestras noticias, la parte más interesante de la reunión fué aquélla en que el señor Franchy dió cuenta a la minoría de su situación contrariada en el Gobierno y de las razones que le impulsaban a dimitir con carácter irrevocable. La minoría, después de amplia deliberación, acordó que el señor Franchy retirase su dimisión, y le otorgó un voto de confianza para continuar en el Gobierno.

Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente referencia oficiosa:

"En la sección cuarta se reunió la minoría federal. El señor Soriano dió cuenta de la reunión celebrada con los representantes de las minorías republicanas de izquierda para conocer su opinión sobre la unión de dichas fuerzas.

Se ratificó el deseo de la minoría en insistir nuevamente en los trabajos por ella iniciados para lograr la colaboración de todos los partidos de izquierda y que pueda llegarse rápidamente a formular un programa con fines concretos y determinados que permitan ofrecer a la opinión pública posibilidades gubernamentales para el futuro.

Se acordó no desmentir informaciones tendenciosas hasta el momento presente sin fundamento, en cuanto se refiere a variaciones en su actual posición política, comentada en publicaciones enemigas del régimen."

La Unión de Republicanos de Izquierdas

Se han reunido los representantes de minorías republicanas de izquierda. En dicha reunión, según nota facilitada, se ha hecho presente la buena disposición de todos los grupos republicanos de izquierda para una acción armónica y cordial en la Cámara y fuera de ella.

El señor Baeza Medina ha manifestado su propósito de abstenerse de intervenir en la discusión de otros extremos hasta tanto sea contestada por el jefe del Gobierno la realización de un programa gubernamental, que le ha sido hecha por la minoría radical-socialista. Los demás representantes de los otros grupos asintieron a este criterio, aplazando sus deliberaciones hasta el momento oportuno.

La ley de Arrendamientos

Interrogado el señor Royo Villanova sobre el plan que desarrollarán los agrarios en la discusión de Arrendamientos, contestó:

—Se nos han hecho indicaciones por elementos de la mayoría para buscar una fórmula que permita aprobar esa ley con la misma rapidez que la de Vagos, mediante coincidencias en los puntos fundamentales. Pero, hallándose ausente el jefe de la minoría, no estamos autorizados a ningún arreglo. De modo que mañana empezaremos nuestro plan. En el debate de totalidad intervendremos el señor Cid y yo, y luego empezaremos pacientemente a discutir las 200 enmiendas que tenemos presentadas al artículo primero.

Es increíble—agregó el señor Royo—que el Gobierno, con todas las dificultades que le cercan, quiera imponerse de nuevo, siendo así que este proyecto ni siquiera es urgente, estando aprobados el de Desahucios y la revisión de rentas. Es una equivocación del Gobierno. Además hoy se ha demostrado que no tiene quórum de mayoría ministerial, y si quisiera aplicarnos la "guillotina", tendría que apelar a los votos de los radicales, y creo que éstos no se prestarán a apoyar el atropello contra una minoría.

Acción Republicana

Por la noche se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, a la que asistieron los señores Azaña y Zulueta. El señor Ruiz Funes dió la referencia. Dijo que, aprovechando el número de diputados que había concurrido a la sesión, se acordó celebrar la reunión de la minoría, juntamente con el Consejo nacional del partido. Nos hemos ocupado de cuestiones de régimen interno y de la sustitución del señor Mirasol por el señor Peñalba en la Comisión de Agricultura. También hemos tratado de la ley de Arrendamientos.

—¿Se va a discutir esta ley?—le preguntó un periodista.

—Sí. Mañana desde luego, y aunque hemos hablado mucho de ella, no hemos ultimado. El viernes volveremos a reunirnos nuevamente. El éxito de esta ley lo demuestra el hecho del anuncio de obstrucción de los agrarios. Sin embargo, se ha dicho—agregó el señor Ruiz Funes—por los pasillos que parece que se iba a ir a un arreglo con los agrarios.

—¿Tiene sólido fundamento el rumor?

—No lo puedo decir. Sólo sé lo que se ha dicho por los pasillos.

—¿Se llegará a un acuerdo con la minoría agraria?

—No puedo contestar. Unicamente sé que se le ha indicado al señor Royo Villanova, que, al igual que se hizo con la ley de Orden público, las enmiendas y votos particulares que piense presentar la minoría agraria pueden discutirlos previamente con la Comisión, y con esto se adelantaría mucho.

Un diputado que se encontraba en el grupo dijo que había oído decir que los agrarios harían a la ley de Arrendamientos una obstrucción implacable.

La minoría radical

Se reunió la minoría radical. Por primera vez, asistió el señor Pérez Madrigal. Fué designado el señor Martínez Barrios para asistir a la reunión de jefes de minoría de izquierda, y se autorizó a la señorita Clara Campoamor para que concurra al acto de confraternidad republicana que el día 30 se celebrará en la Casa de la República. Se acordó que el señor Salazar Alonso recabe del ministro de Obras públicas una fecha próxima para explanar la anunciada interpelación sobre política ferroviaria.

Los radicales-socialistas

En la reunión celebrada ayer por la minoría radical-socialista se acordó designar al señor Baeza Medina para que asista a la reunión de jefes de minoría y haga presente que entre las bases del partido radical socialista está la de una posible concentración,

Se acordó también que el mismo señor visite al Presidente del Consejo para hablarle de anomalías en la Telefónica, respecto al personal despedido.

Se autorizó al señor Ballester Gosalvo para que haga una pregunta al Gobierno sobre la Pastoral del Primado y realizar gestiones encaminadas a evitar el cierre de las factorías de Sagunto. Volverán a reunirse nuevamente el viernes en reunión extraordinaria, para tratar del proyecto de arrendamientos.

La C. de Responsabilidades

Ayer tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar de la petición formulada por don Federico Berenguer para trasladarse desde Hernani, donde se halla confinado, a San Sebastián, durante la época del veraneo, para trabajar en una representación que se le ha ofrecido y poder subvenir a sus necesidades.

No se llegó a un acuerdo, pues cuando se discutía el asunto, se llamó a votación en la sala, y se suspendió hasta hoy, a las cuatro de la tarde, la reunión.

El señor Elola se separa de la minoría radical

El diputado señor Elola confirmó a los periodistas que se había separado de la minoría radical. Dijo que había enviado una carta al señor Lerroux, en la que le decía que cuestiones de orden técnico le obligaban a tomar tal actitud, sin que ello supusiera menosprecio ni agravio para ninguna de las personas de aquella minoría, sino simplemente por diferencias de interpretación en el orden técnico, y, además, por creer que los magistrados deben estar apartados de todo dinamismo político.

—¿Piensa usted renunciar al acta?—le dijo un periodista.

—Eso no. Pero en lo sucesivo me limitaré a actuar técnicamente. Hoy precisamente he presentado varias enmiendas a la ley de Vagos.

Terminó diciendo que no ingresaría en ningún grupo político, pues piensa permanecer independiente.

La ley de Reclutamiento marítimo

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que la Comisión parlamentaria de Marina le ha enviado la ley de Reclutamiento marítimo por si deseaba hacer en ella alguna modificación. La ha devuelto sin hacer ninguna variación, por estar conforme con ella. Espera será rápidamente aprobada por la Cámara.

Trató luego el señor Companys de las vigilancias de pesca, y dijo que se van a modificar las vedas, después de estudios biológicos que han hecho ver que el régimen de veda seguido hasta ahora respondía más a conceptos teóricos que a un serio estudio práctico de las costumbres de los diversos géneros de pesca.

La Comisión de Industria

Por primera vez se reunió ayer, para proceder a su constitución, la Comisión de Industria. Como presidente de la misma se nombró al señor Usabiaga; secretario, al señor Cabrera, y vicesecretario, al señor Fernández Ossorio.

Se estudiaron varios asuntos, y se nombraron las siguientes ponencias: señor Usabiaga, ley de régimen de suministro de flúido eléctrico; señor Fernández Ossorio, ley de corredores e intérpretes marítimos; señor Fernández (don Amador), cámaras sociales mineras, y señor Cabrera, régimen arancelario, materias tartáricas.

Monumento a Blasco Ibáñez

Firmada por diputados de diversas minorías se ha presentado una proposición de ley en la que se solicita de la Cámara un crédito de 200.000 pesetas cantidad con que contribuirá el Estado a levantar un monumento a Blasco Ibáñez en Valencia por iniciativa del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Los damnificados de Consuegra

Los diputados por Toledo señores Madariaga y Molina visitaron ayer por segunda vez al ministro de Agricultura para interesarse por los damnificados de Consuegra. El señor Domingo les prometió que enviará con toda rapidez técnico para realizar una información de los daños sufridos.

El grupo interparlamentario

El grupo interparlamentario se reunió para dar cuenta de las adhesiones recibidas de diferentes países. Asistirán ciento once delegados. Fueron aprobadas las insignias que se repartirán a los congresistas. El Congreso se celebrará definitivamente del 4 al 11 de octubre.

Otras notas políticas

En Guerra

El señor Azaña recibió ayer en el ministerio de la Guerra la visita del subsecretario de Estado y del gobernador del Banco Exterior de España.

También recibió a una Comisión de maestros ajustadores de Artillería, que fué a entregarle una placa, en prueba de gratitud por la ley de mayo de 1932.

Nombramientos

El Presidente de la República ha firmado los nombramientos de los señores Coll y Travals para los cargos de delegados del Estado en el Consorcio Almadrabero y en la Transmediterránea, respectivamente.

El libro español en Buenos Aires

Según comunica el embajador de España en Buenos Aires, señor Danvila, se ha inaugurado solemnemente la exposición del libro español en aquella capital. Asistieron al acto el Presidente de la República, el Gobierno e inmenso público, entre el cual se encontraban los más destacados elementos intelectuales de la Argentina. El embajador pronunció el discurso de apertura, al que contestó el ministro de Instrucción pública. La Prensa comenta con elogio la inauguración de la Exposición. Los libros que allá se exhiben, y la instalación de los mismos, ofrece un conjunto verdaderamente admirable. La Exposición es juzgada cómo superior a otras exposiciones análogas celebradas en Buenos Aires.

La defensa del coronel Gutiérrez de León

El señor Maseda, defensor del coronel Gutiérrez de León, en la causa por los sucesos de agosto, ha presentado ante la Sala sexta del Supremo un recurso de aclaración, solicitando que se rectifique el hecho consignado en el resultando noveno de la sentencia. Se consigna allí que su defendido se presentó en el regimiento número 31 e hizo manifestaciones de que había habido cambio de Gobierno con objeto de que le fuera entregado el mando de la tropa. Sin embargo, consta en el sumario, y ha sido confirmado en la prueba testifical, que el señor Gutiérrez de León no hizo manifestación alguna. Quien hizo tales manifestaciones fué un teniente coronel. En ningún momento se ha imputado al coronel Guiérrez de León que hiciera personalmente estas manifestaciones. De ser aceptada la rectificación, debería traer aparejada la reducción de la pena a la de un año, que era solicitada en forma alternativa, en las conclusiones de defensa.

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE
CALZADOS PELAEZ
Miles de preciosos modelos a precios baratísimos
MAYOR, 4, y CLAVEL, 2

FAMILIAS VERANEANTES
DEVA-BILBAO-CASTRO-URDIALES. Consulten precios del viaje.
AUTOCARS: CONDE DE ARANDA, 23. Teléfono 57359.

CILACC
SECCION ESPAÑOLA DE LUCHA ACTIVA CONTRA EL COMUNISMO
CILACC pone al descubierto lo que pasa en RUSIA.
Sus fuentes de información son las publicaciones oficiales soviéticas, de las que señala su fecha.
Si conocieran la realidad de lo que es el comunismo en Rusia, todos o la mayor parte de sus militantes lo abandonarían.
Propagad por todos los medios a CILACC
Suscripción anual son 4 pesetas
ALFONSO XI, 4. — MADRID
Correspondencia al apartado 1.053

GARCIA-CALAMARTE & CIA
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46
MADRID
CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés 2	%	anual
A 3 meses	" 3	%	"
A 6 meses	" 3,60	%	"
A 12 meses o más	" 4	%	"

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia
Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.
Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.
Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

AGUAS MINERALES
de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

UNGUENTO GARCIA
Cura sin operación ni dolor
Panadizos - Granos - Forúnculos
Quemaduras

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
NUEVAS Y USADAS
Siempre las mejores
Guilliet Hijos y C.ía
FERNANDO VI, 23. — MADRID.

Neveras IBARRONDO
Preferida en todo hogar por su buen resultado. Pida catálogo. INFANTAS, 29.
Facilidades de pago.

¡CAZADORES!
Las mejores Escopetas fabricadas con materiales seleccionados de la mas alta calidad.
Garantizadas para pólvora sin humo
CATALOGO GRATIS
BEISTEGUI Hnos.
Apartado 33 EIBAR (Guipúzcoa)

Desesperación.
Es natural que se pierda la esperanza al observar que, a pesar del mayor empeño y de la firme voluntad de trabajar, van flaqueando las fuerzas. Afortunadamente, hay modo de sobreponerse a tal estado de debilidad: la experiencia, deducida de los resultados obtenidos diariamente, demuestra que las personas anemiadas y agotadas por el exceso de trabajo, obtienen siempre el mejor resultado con el empleo de las Píldoras Pink. Para las mujeres que trabajan con exceso o que se cansan con facilidad, las Píldoras Pink son un activísimo reconstituyente. Merced a su poderosa acción sobre la sangre y el sistema nervioso, restauran rápidamente los organismos más agotados. Dan apetito, facilitan las digestiones y estimulan todas las funciones del organismo. El enfermo no tarda, pues, en tener la alegría de ver cómo recupera la salud y cómo se van restaurando sus fuerzas.
PILULES PINK POUR LES PERSONNES PÂLES
Las Píldoras Pink son el más poderoso de los regenadores de la sangre y de las fuerzas nerviosas; tienen reconocida eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, jaquecas, dolores de estómago, irregularidad del menstruo.
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5,20 Ptas. la caja; 31,20 las seis cajas (derechos incluso).

CASA JIMENEZ
Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.
Preciados, 56

¡¡EUREKA!!
Calzado insuperable, garantizado, para hombre, 30 pesetas. Muchos modelos
Central y Sucursales.

¡REPARTID ENCICLICAS!
En las Comuniones generales.
Al final de los Ejercicios.
En las Asambleas juveniles.
En las Juntas generales.
En los actos públicos.
¡REPARTID ENCICLICAS!
Apropiadas al fin del acto en que se repartan:
Ideas políticas fundamentales
Cuestiones sociales
Familia y educación
De venta en la Oficina de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4.
Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

"VERSALLES" Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señora grandes novedades. Príncipe, 9. Alcalá, 98.

FEDERICO DELRIEU
Primitiva Empresa de Mudanzas. Carruajes automóviles y vagones capitonés para traslado de muebles a provincias, y en la capital, mudanzas desde 40 ptas. Avisos: Arenal, 7. Teléfono 10655. Cocheras y garages: Alberto Aguilera, 8. Teléfono 34206.

NAVARRO
VALVERDE, 5 - MADRID muebles y decoración

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián.-España

ME ATERRA PENSAR EN UNA DICTADURA PROLETARIA, DICE BESTEIRO

"Si se implantase en España, se vertería tanta sangre de capitalistas como de obreros"

El Congreso del Sindicato Ferroviario terminó ayer sus sesiones. En la de la mañana se aprobaron varios grupos de peticiones que se elevan al Estado y a las Compañías, y se designó la nueva Comisión ejecutiva del Sindicato. Esta ha quedado constituída del modo siguiente: secretario general, Trifón Gómez; secretario contador, Gregorio Guerra; tesorero, Manuel Jiménez; vocales: Antonio Martínez, Antonio Pérez, Leoncio Raposo y José Moreno; asesor técnico, Gómez Ossorio.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura. Gregorio Guerra, Salvador Sánchez y Trifón Gómez pronunciaron discursos, en los cuales pusieron de relieve la obra realizada por el Congreso y propugnaron por que se extienda la organización.

El vicepresidente de la U. G. T. habló seguidamente. El señor Saborit dedicó su discurso a rechazar los argumentos lanzados por otras masas obreras no afectas a la U. G. T. Nosotros—dijo—sostenemos un programa tan avanzado como el que más. Para que el capitalismo esté sometido a la clase trabajadora lucharán siempre unidos la U. G. T. y el partido socialista.

Discurso del señor Besteiro

Los congresistas asistieron por la noche a un banquete, que se celebró en la Bombilla. La concurrencia fué numerosa y al final del acto el señor Besteiro pronunció un discurso.

Para él, comienza, lo más importante es la vida sindical. Tengo el recelo de que la columna de mi vida no ha sido un Sindicato. He ido a la organización obrera, previamente formado, y después de vencer prejuicios de clase. A través de los Sindicatos y de las organizaciones he adquirido alguna experiencia. Por eso vengo aquí, para aprender.

Habla de la importancia del Sindicato ferroviario y hace después historia del nacimiento y desarrollo del proletariado.

Aunque ahora estemos en medio de un banquete de grandes satisfacciones, no por eso debemos embriagarnos. Tenemos que procurar que nuestra conducta no suscite el odio de otros compañeros nuestros.

Nos hallamos en España con que en el campo existen masas obreras a quienes la explotación de la tierra les plantea aquellos problemas que surgieron con la aparición del maquinismo, con el nacimiento de la gran industria. Y ello es lo que les mueve a destruir impulsivamente lo que ante ellos aparece como la causa de sus males.

Los socialistas y los obreros italianos ocuparon todas las fábricas. Se veía ondear la bandera roja en las chimeneas de los edificios fabriles y en los palos de los barcos. Tuve un mal presentimiento y pensé que aquello no acabaría bien. Así fué. Poco tiempo después fuí a Italia y pude ver cómo los fascistas se hallaban en todas partes y cómo después de una marcha entraban triunfalmente en Roma.

Los obreros socialistas habían abandonado ellos solos las fábricas. Creían que bastaba con apoderarse de ellas sin tener en cuenta que más tarde los banqueros les habían de negar sus créditos, y a consecuencia de ello la vida industrial desaparecería por completo.

La dictadura proletaria

Hay que tener un sentimiento rebelde, pero hay que poseer también una inteligencia rebelde. A nuestra altura podemos perder mucho y no ganar nada. Tampoco debemos entregarlo todo a la legalidad, sino que debemos dedicar nuestro mayor esfuerzo al afianzamiento de nuestra vida interna. En parte de la masa encuentra eco la tendencia revolucionaria, pero esa masa puede equivocarse, ya que no es infalible. He oído a varias gentes y a obreros el entusiasmo que sienten por que nos apoderemos del Poder, aunque sea dictatorialmente. Es un error terrible. Carlos Marx entendía por dictadura del proletariado aquel Gobierno de la clase obrera que ésta obtenía después de haberlo conseguido en una lucha democrática. Una vez llegados de este modo al Poder, quizás hubiera que adoptar medidas enérgicas. Pero sería equivocado provocar con esas medidas situaciones violentas que nos acarrearían el odio de muchos obreros.

Me aterra pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado. Si eso sucediese alguna vez se vertería entonces mucha sangre; tanta sangre de los capitalistas como de los obreros.

Alude a las medidas adoptadas recientemente por Roosevelt, y dice que podrían calificarse de socializantes. Nosotros, sin embargo, no debemos ni "mussolinizarnos", ni "hitlerizarnos", ni "rooseveltizarnos". Tampoco nos hemos de "bolchevizar". No es ese el camino. Fijars, por el contrario, en el socialismo inglés. No obstante existir problemas graves en Inglaterra, allí se han formulado planes de nacionalización industrial bien meditados. El día en que esos planes triunfen se habrá implantado el socialismo.

Y ese es el camino que debemos seguir. A cualquier tendencia que trate de desviaros de esa ruta, vosotros, la U. G. T. y el partido socialista habréis de contestar negativamente.

¡¡¡GRATIS!!!
Folleto nuevos tratamientos
HOMEOPATICOS
Tuberculosis, asma, aparato circulatorio y nervios, etc. Gta. S. Bernardo, 4.

La tormenta de anoche en Madrid

Ayer, a las ocho de la noche, comenzó a llover ligeramente y minutos después adquiría la lluvia fuerte intensidad. Al agua acompañaron numerosos truenos y relámpagos.

El público, a quien cogió de sorpresa el fenómeno meteorológico, se refugió en los portales de las casas y en los cafés, cuyas terrazas, antes llenas, se vieron prontamente desiertas.

El ingreso en la Universidad de Barcelona

El Patronato prohibe que durante el mes de agosto se admitan matrículas para los exámenes de septiembre. Se han iniciado gestiones para protestar contra esto, que se considera una extralimitación

UNOS INDIVIDUOS, PISTOLA EN MANO, SE APODERAN DE UN "TAXI", QUE DESPUES ABANDONAN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—Otra vez sufre la Generalidad la zozobra ante el peligro de la crisis del Gobierno de Madrid, que algún periódico anuncia ya como cosa inmediata, con manifiesta inoportunidad para el Gobierno de la Esquerra. Está pendiente el traspaso de servicios; hay planteados problemas graves, como el de los "escamots", y, sobre todo, se está en tratos para la ayuda económica del Estado español a la Generalidad de Cataluña, ayuda que es cada vez más apremiante e imprescindible. En estas circunstancias, la posible crisis sería fatal. No porque se tenga absoluta seguridad de que el Gobierno Azaña vaya a conceder a ciegas todo lo que la Generalidad exige. Precisamente, empiezan a cundir el desaliento y son no pocos los que en la Esquerra comienzan a desconfiar de la rectitud de intenciones del Gobierno de Madrid, que tan poca prisa se da en facilitar a Cataluña los medios indispensables para que el Estatuto subsista.

Casi se tiene la certeza de que con cualquier otro Gobierno que se forme aumentarán las dificultades. Habrán de reanudarse una vez más las gestiones para el traspaso de servicios y para el libramiento de fondos del Estado a la Generalidad. Se corre el peligro de que se lleve al conocimiento de las Cortes las discusiones y regateos que se llevan en reserva entre el Gobierno de la Generalidad y el de Madrid. Sobre todo, otro peligro amenaza, y es que se pretenda aplicar en Cataluña la reciente ley de Orden público, que los diputados de la Esquerra han votado para que sólo tenga vigencia en el resto de España.

Pudiera ser también que otro Gobierno quisiese intervenir en el enojoso asunto de los "escamots" y abriese en serio una información para averiguar todo lo relativo a esa organización de marcada tendencia fascista; si son ciertos los delitos de que se les acusa, y por qué razones el Juzgado esquiva el intervenir en las graves denuncias formuladas contra tales "escamots".

Todas y cada una de esas cosas preocupan seriamente a los hombres de la Esquerra. Un cambio de Gobierno en Madrid podría cambiar radicalmente la fisonomía de la política de Cataluña.

Porque, aparte de todos esos problemas, de todos esos enojosos incidentes a que da lugar la implantación práctica del Estatuto, ocurren en Barcelona a diario miles de cosas que pasan desapercibidas para la gran masa de ciudadanos y que provocan quejas y descontentos, sin que nadie se atreva a recurrir contra ellas, en la seguridad de que el Gobierno de Madrid no ha de romper la armonía con la Esquerra de Cataluña.

Así, por ejemplo, hoy el Patronato de la Universidad autónoma de Barcelona ha adoptado el acuerdo de no permitir a los bachilleres matricularse durante el mes de agosto para examinarse en septiembre y comenzar en el próximo curso sus carreras universitarias. Acuerdo antirreglamentario, ya que tal Patronato tiene por única misión la de redactar los Estatutos de la Universidad autónoma para que, después de aprobados por los Gobiernos de Madrid y Barcelona, sean puestos en vigor.

Además, vulnera las disposiciones que en el pasado mayo dió el ministro de Instrucción pública, relativas a que los bachilleres que hubieran terminado en enero sus estudios podían matricularse en agosto, con vistas a ingresar sin demora en su carrera universitaria. Y ahora será Cataluña una excepción más en el resto de España. Y los bachilleres españoles que querían comenzar su carrera en la Universidad de Barcelona al iniciarse el curso académico, tendrán que acudir a Valencia o Zaragoza para aprobar allí las asignaturas preparatorias.

Fácil es comprender el disgusto y el trastorno que ello ha causado entre los perjudicados. Esta misma noche se han iniciado gestiones para protestar de lo que muchos creen una extralimitación del Patronato de la Universidad autónoma. Y puede darse por seguro que, si cambia el Gobierno de Madrid, se formulará ante el ministro de Instrucción pública una protesta, a fin de que, mientras la Universidad no sea autónoma, rijan para ella las mismas atribuciones y ventajas que para el resto de las Universidades españolas.—ANGULO.

Una disposición del Patronato universitario

BARCELONA, 26.—El Patronato de la Universidad ha dictado su primera disposición sobre enseñanza, en virtud de la cual prohibe que durante el mes de agosto próximo se admitan matrículas de ningún alumno que solicite examinarse en septiembre, para el ingreso en ninguna de las carreras universitarias.

Juez especial en Barcelona

BARCELONA, 26.—Se encuentra en Barcelona el juez especial que entiende en las ocultaciones de los bienes que pertenecieron a los Jesuitas, don Andrés León, juez titular de Caravaca. La misión del señor León que, para este asunto tiene jurisdicción en toda España, es cumplir determinadas diligencias sobre la ocultación de los bienes que fueron de la Compañía de Jesús y de las empresas que con la misma tuvieron relación. Dicho juez ha estado en Andalucía y en Madrid, donde practicó algunas diligencias, y permanecerá en Barcelona unos quince días. Esta tarde comenzará su actuación tomando declaración a varias personas. Esta mañana ha cumplimentado al presidente de la Generalidad, al consejero de Justicia y al gobernador civil.

Los sucesos de Tarrasa

BARCELONA, 26. — Esta mañana continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa. Desfilaron ante el tribunal los testigos citados, ninguno de los cuales aportó datos de interés. El letrado señor Juanola continuó preguntando en catalán ante la protesta de los demás letrados. Esta tarde continuará el Consejo.

* * *

BARCELONA, 26.—En la sesión de la tarde han sido recusados varios testigos. Se ha llamado a declarar al alcalde de Tarrasa, quien no comparece, de lo que protesta el defensor señor Velilla. El presidente del Tribunal dice que él no tiene autoridad para hacerle comparecer. El defensor pide conste en acta su protesta.

El fiscal ha sostenido sus peticiones referentes a las penas que solicita para los procesados, y que son: 34 cadenas perpetuas, cinco penas de quince años de reclusión y tres absoluciones.

Se apoderan de un "taxi"

BARCELONA, 26.—Hoy se ha registrado un nuevo atraco de "taxis". Tres desconocidos tomaron en el Paseo de Gracia el automóvil conducido por Antonio Martínez Martínez, al que dijeron que les llevase a la calle de Copérnico, donde, pistola en mano, obligaron al chófer a meterse en el interior del coche. Le quitaron la gorra y la bata, y uno de los individuos se las puso y se colocó al volante, emprendiendo veloz carrera hacia la carretera de Sarriá. Se pararon cerca del campo del Español. Allí maniataron al chófer, y mientras dos desconocidos huían con el automóvil, el otro individuo se quedó vigilando al chófer, y al fin, desapareció también al cabo de un rato.

El coche ha sido encontrado en la calle del Padre Gallifa. Se ignora para qué utilizaron el coche los desconocidos.

Un careo

BARCELONA, 26.—Esta tarde ha habido un careo ante el juez especial entre Miguel Badía y los anarquistas Pérez Escudero y Enrique Grant. Los tres han mantenido sus puntos de vista. Los anarquistas han acusado violentamente a Badía de haber sido secuestrados y han pedido al juez que hiciera constar su denuncia por ello.

El vuelo de Balbo a través de las nieblas polares

Bajo la dirección del general Balbo, 24 "hidros" italianos acaban de realizar el magnífico crucero Italia-Chicago, con etapas tan difíciles como el paso de los Alpes y la travesía del mar.

El peligro principal en el Océano Polar a lo largo de una ruta de 2.400 kilómetros consiste en que aun con las circunstancias atmosféricas más favorables, en la región comprendida entre Groenlandia y la península del Labrador, reina siempre una atmósfera de escasa visibilidad, con bancos de niebla muy extensos.

El magnífico vuelo realizado por los aviadores italianos puede considerarse como una hazaña sin precedentes de la nación italiana. A esta hazaña y, por tanto, al brillantísimo resultado de la misma ha contribuído en gran parte también la técnica alemana, principalmente por lo que se refiere a la seguridad y a la exactitud admirables del vuelo.

Cada uno de los 24 "hidros" italianos, que están equipados con instalaciones normales radiotelegráficas, lo está además con una instalación especial radiogoniométrica de la sociedad alemana TELEFUNKEN. Gracias a estos aparatos ha sido posible efectuar un vuelo en circunstancias tan difíciles como las que se presentan en las rutas entre Irlanda e Islandia y entre Islandia y América del Norte. El mismo general Balbo menciona expresamente en su último informe que durante las primeras horas de vuelo "solamente pudo volar sobre las crestas espumosas del Océano Atlántico con auxilio de algunos aparatos de orientación". Como "radiofaros" para efectuar las marcaciones radioeléctricas se utilizaron además las emisiones procedentes de las estaciones de Reykjavik (Islandia), Julianehaab (Groenlandia) y Cartwright (Labrador), varios barcos de señales distribuídos a lo largo de la ruta, de suerte que en cada momento estaba asegurada la posibilidad de situarse exactamente en medio del vuelo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

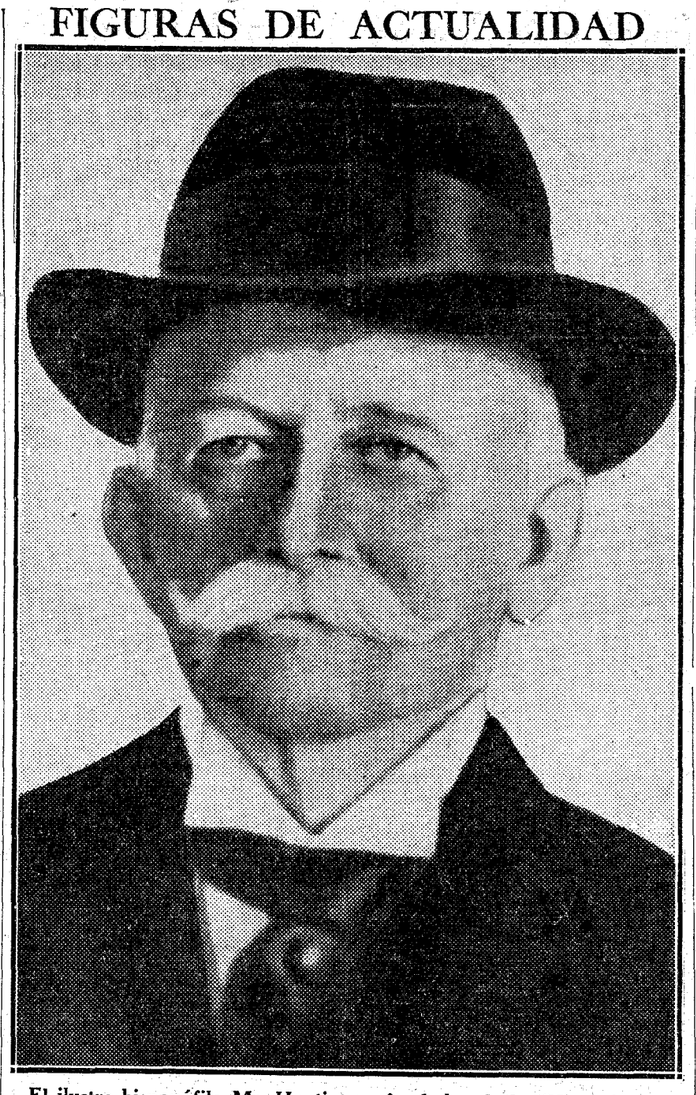

El ilustre hispanófilo Mr. Huntinton, fundador de la "Hispanic Society", a quien tantas generosas donaciones debe el arte español, que ha sido nombrado patrono honorario del Museo de Arte Moderno

Un voto de gracias a los Hermanos Maristas

Lo acordó el Ayuntamiento de Valmaseda por la magnífica labor realizada

En la misma sesión se acordó otro de censura para un maestro nacional

BILBAO, 26.—Comunican de Valmaseda que en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, conceder un expresivo voto de gracias a los Hermanos Maristas, que regentan las escuelas de la Fundación Mendia, por la magnífica labor desarrollada durante su permanencia en Valmaseda. Se da el caso de que en la misma sesión, y por el mismo número de votos de derechas e izquierdas, se aprobó un voto de censura contra un maestro nacional, por su deficiente trabajo en materia de enseñanza.

El intento de sustitución en Málaga

MALAGA, 26.—En el expreso llegó el director general de Primera enseñanza. A mediodía presidió la Junta provincial mixta para sustituir a la enseñanza religiosa. La reunión duró más de dos horas. Después de un cambio de impresiones, se acordó recabar del Ayuntamiento consigne en el próximo presupuesto la cantidad suficiente para las escuelas que sean necesarias.

HOMEOPATIA
DR. VALENZUELA
Argensola, 8. — Teléfono 36072

No aceptan la mediación de la S. N. en El Chaco

Se habla de reunión extraordinaria del Consejo de la Liga

GINEBRA, 26.—Habiendo pedido los representantes de Bolivia y Paraguay que se confíe a los Gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Perú el mandato de que había sido investida la Comisión de la Sociedad de Naciones que debía trasladarse al Chaco, esta tarde se ha reunido en la secretaría de la Sociedad de Naciones el Comité de los Tres, integrado por los señores Castillo Nájera, Coín y Madariaga.

El Comité ha pedido explicaciones suplementarias a los delegados del Paraguay y de Bolivia, señores Caballero de Bedoya y Costa du Rels.

Se habla de la posibilidad de una reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

ULTIMA HORA

Una bomba en la casa del jefe de la Brigada Social

GIJON, 26.—A última hora de la madrugada ha estallado una bomba en el domicilio del jefe de la Brigada Social, don Lorenzo Lozano. La metralla causó desperfectos en la puerta de entrada y en el pasillo del piso.

Balbo saldrá mañana para Europa

BAHIA DE SHOAL (New Foundland), 26.—El general Balbo ha anunciado que tiene la intención de salir para Italia el viernes próximo, vía Irlanda, al frente de su escuadrilla de "hidros".—Associated Press.

CUATROCIENTOS JOVENES FASCISTAS EN ALEMANIA

MUNICH, 26.—Esta mañana han llegado a Munich cuatrocientos jóvenes fascistas italianos pertenecientes a los "avanguardisti", que iban dirigidos por el secretario de Estado Ricci, y mandados por veintisiete oficiales italianos. Fueron recibidos por el embajador de Italia, que para ello se había trasladado a Munich y por representaciones de las autoridades alemanas, así como por gran cantidad de público.

Los vanguardistas fueron recibidos por el canciller Hitler en una sala del que fué Palacio Imperial.

Hitler declaró que el nacionalsocialismo alemán se esforzaba en hacer de Alemania lo que Mussolini ha hecho de Italia y ha afirmado el deseo de Alemania de mantener con Italia una cordial amistad.

Ayer continuaron las detenciones en provincias

El señor Gil Robles hizo nuevas gestiones en favor de los detenidos. Pidió al ministro de la Gobernación que los pusiera en libertad pasadas las setenta y dos horas. Y que después actuaran los jueces para depurar las responsabilidades.

El señor Gil Robles estuvo ayer hablando en el Congreso con el señor ministro de la Gobernación acerca de las detenciones practicadas.

El señor Casares dijo al señor Gil Robles que en estas detenciones actuaban los jueces especiales. El señor Gil Robles le hizo observar que como no eran más que cuatro jueces especiales para toda España, y varios detenidos se encuentran en localidades de segundo y tercer orden, tardarán mucho tiempo en comparecer ante el juez y sería lamentable que estas personas, que son seguramente todas ellas inocentes, estuvieran varios días detenidas por trámites propiamente gubernativos, por lo cual lo único legal sería que, transcurridas las setenta y dos horas, quedaran en libertad, sin perjuicio de que los jueces actuaran después para esclarecer sus posibles responsabilidades.

El señor Casares hizo observar que esto tenía algunas dificultades, pero que de todos modos lo estudiaría para evitar que continuaran estas detenciones gubernativas.

El señor Gil Robles concluyó diciendo al ministro que esperaba que no mantuviera esas detenciones, que serían absolutamente ilegales, y que si tenía el temor de que los detenidos pudieran escaparse, él le garantizaría personalmente en cada caso concreto con su responsabilidad, el que ninguno de los miembros de la C. E. D. A., cuya libertad solicitó, eludiría la acción de la justicia.

Gestiones del diputado señor Molina

El diputado y canónigo señor Molina Nieto visitó ayer al ministro de la Gobernación para interesarse por el padre Gafo y otros detenidos. El señor Casares le contestó que el asunto se hallaba bajo la jurisdicción de los jueces; pero que de todos modos procuraría que se tramitara lo más rápidamente posible.

En favor del periodista detenido señor Latorre

Todos los periodistas que hacen información en el Congreso, se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para interesarse por la situación del redactor de "La Nación", don Gonzalo Latorre, que se halla detenido en Ocaña. Le dijeron al señor Casares que desligaban enteramente lo político y que no prejuzgaban nada. Iban solamente a abogar por un compañero y a pedir que se le tratase con toda clase de consideraciones, y que, en el caso de que no tuviese ninguna culpabilidad, como ellos esperaban, fuese puesto en libertad inmediatamente.

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que el primer nombre que ayer dió el juez para que, caso de no haber culpabilidad, fuese puesto en libertad, fué el del señor Latorre. Por tanto, creía que en este caso, el juez lo hubiera decretado así.

En Asturias

OVIEDO, 26.—Han sido detenidos en Sama y trasladados a la cárcel de Oviedo un sindicalista y 15 caracterizados derechistas con ocasión de las numerosas detenciones decretadas por el supuesto complot.

Los corresponsales de "La Región" en Sama y La Felguera, señores Alvarez Blanco y Salazar, han sido también detenidos como complicados. Estas dos detenciones se atribuyen a venganzas políticas, ya que dichos corresponsales, en el periódico, trataron de la deplorable situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento de Sama.

* * *

GIJON, 26.—La Policía ha registrado, entre otros, los domicilios de los significados derechistas don Isidro Cortina, jefe del partido tradicionalista; don Adolfo Mori y don Guadalupe Barbachano. Asimismo han sido registrados los locales del Círculo Tradicionalista y de la imprenta católica "La Reconquista". La Policía buscaba manifiestos fascistas, los cuales fueron repartidos profusamente por Gijón en días anteriores.

En Barcelona

BARCELONA, 26.—Continúan en la Jefatura de Policía, en calidad de detenidos, el comandante don Carlos López Madulley y René Llanas de Niubot.

Continúa la selección de detenidos para poner en libertad a aquellos contra los que no exista ninguna culpabilidad. En los centros obreros afiliados a la C. N. T. y en los ateneos libertarios de Hospitalet no se practicó ninguna detención.

Detención sin efecto

BARCELONA, 26.—Por el Juzgado número 16 ha quedado sin efecto la detención de don Juan Campalló, fabricante de Sabadell, que fué detenido por suponérsele complicado en el movimiento último.

También han sido libertados otros cincuenta y tres detenidos.

En Cádiz

ALGECIRAS, 26. — El corresponsal en esta ciudad del periódico "La Información", de Cádiz, ha sido detenido en el vecino pueblecito de Los Barrios, adonde se trasladó para informarse del movimiento de estos días.

En Algeciras fueron detenidos varios significados sindicalistas, entre los que figura el director del semanario extremista "La Protesta". Los demás son los directivos Miguel Benítez, Vera y Sierra. Hay tranquilidad absoluta.

En Ciudad Real

CIUDAD REAL, 26. — Ayer fueron puestos en libertad los comunistas y sindicalistas detenidos el domingo, a excepción del jefe comunista Rogelio Peña, que ha sido puesto a disposición del Juzgado especial que entiende en los sucesos.

El gobernador ha manifestado que continuarán clausurados los centros comunistas y de la C. N. T.

En Córdoba

CORDOBA, 26. — El gobernador ha ordenado que sean puestos en libertad los detenidos durante el domingo y el lunes por haberse demostrado que no tienen participación ninguna en el complot.

En Granada

GRANADA, 26.—El gobernador ha dicho que el estudiante Florián López Abellán fué detenido en Guadix por haber recibido un número del periódico "El Fascio", aunque ignora el gobernador si lo ha recibido a petición propia o le ha sido remitido sin saberlo y como propaganda. Añadió que han quedado en libertad el citado estudiante y el catedrático de la Universidad, don Víctor Escribano.

Por la cárcel desfilan numerosas personas.

En Lérida

LERIDA, 26.—La Policía ha clausurado por orden superior, los locales de los Sindicatos obreros. No se ha practicado ninguna detención.

En Pontevedra

VIGO, 26.—La Unión Regional de Derechas ha hecho pública una nota en la que protesta contra las detenciones de

Presentamos la nueva serie del
AUTOPLANO
Es el automóvil de precio reducido más espacioso y confortable
ESTILO.
DISTINCION.
AMPLITUD.
BELLEZA Y
MAXIMA
MODERNIDAD
EN SUS LINEAS
He aquí un vehículo de diseño exclusivo, de construcción única, de funcionamiento superlativo y espacioso sobremanera, a un precio que todo comprador puede pagar.
3 Chasis diferentes, y todos los estilos de carrocerías. Cabriolet deportivo, Coach dos puertas, Sedan cuatro puertas y sobre el chasis largo, 6 ruedas, con fundas metálicas colocadas a los costados, y portaequipajes.
Este automóvil, impuesto en el mundo entero, merece el máximo concepto de la industria en general.
Si usted lo examina observará que está fuera de toda competencia.
ESTABLECEMOS UN PRECIO DE PROPAGANDA QUE LE ASOMBRARA:
Sedan 4 puertas: de 10.500 pts. a 14.500 pts.
ESSEX
OSCAR LEBLANC
FRANCISCO GINER, 39 — MADRID

sus afiliados, llevadas a cabo por la Policía con motivo del último supuesto complot. Añade que, como entidad que pretende actuar dentro de la legalidad, no cree merecer este trato por parte de las autoridades.

En Teruel

TERUEL, 26.—La Policía ha practicado registros en los domicilios de los señores don Maximino Sastre, don Joaquín Julián, don Faustino Berzosa, señorita María del Carmen Torres y don José María Contell, todos ellos personas de actuación derechista. No se encontraron documentos relacionados con el supuesto complot.

En el día de ayer la Guardia civil detuvo varios automóviles al paso por la carretera para registrar la documentación de sus ocupantes, pero no encontraron nada comprometedor.

Se han clausurado los Centros tradicionalistas, de Acción Popular y de la Juventud Católica.

En Vizcaya

BILBAO, 26.—Con relación al supuesto complot, el gobernador se ha limitado a decir que han comenzado las revisiones y que empezará a ponerse en libertad a algunos de los detenidos, que son 47. Dijo luego que solamente quedarán en la cárcel aquéllos contra los cuales resulten cargos concretos y demuestren cierta peligrosidad.

En cuanto a los libertados, sólo se sabe que lo ha sido el señor Dueñas, de filiación nacionalista español.

Más libertados

BILBAO, 26.—Han sido puestos en libertad el ex presidente de la Unión Patriótica, señor González Olaso, y los directivos del Centro Nacionalista. Los extremistas de izquierda siguen en la cárcel.

En Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—Con motivo del supuesto complot, han sido detenidos Isidoro Torres, Angel Manero y Elías Ruiz, de la agrupación Al Servicio de España.

Un ataque de locura por la detención de su esposo

ZARAGOZA, 26.—A raíz de los sucesos ocurridos frente al Círculo tradicionalista, fué detenido don Juan Vetes, de profesión militar, vecino de Calatayud, en donde vive en compañía de su esposa doña Teresa Viscos. Fué tanta la impresión que este arresto causó a su señora, que esta comenzó a sufrir frecuentes trastornos mentales. Ahora, con motivo del supuesto complot, ha sido nuevamente detenido el señor Vetes y su esposa, en un acceso de locura, se apoderó de un hacha que había en la casa y con el arma asestó varios golpes a su hijo Benedicto, de diez y seis años, estudiante de bachillerato, produciéndole heridas graves en la cabeza. El herido ha ingresado en el hospital de Zaragoza.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del

LAXANTE SALUD

Pídase en farmacias.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICABORNATADAS, RADIACTIVAS.

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 1.º de julio a 30 de septiembre.

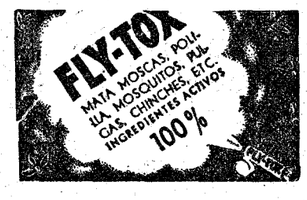

La expropiación de fincas a la Grandeza

El Consejo de Reforma Agraria resuelve sobre cuestiones de usufructos, fideicomisos y gananciales planteadas por Grandes de España. Nuevos préstamos a Sociedades obreras para intensificación de cultivos

La sesión que ayer celebró el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria duró tres horas y cuarto y fué presidida por el director general, señor Terrer. Después de acordar que constara en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del señor Rodríguez Jurado, padre de uno de los vocales del Consejo, se leyó el informe redactado por la Comisión que ha ido a Espera (Cádiz) para inspeccionar el estado de la intensificación de cultivos allí realizada y se aplazó para otra sesión el examen de las conclusiones propuestas.

Se acordó prestar el afianzamiento del Instituto de Reforma Agraria a los antjcipos que ha de hacer el Crédito Agrícola a las siguientes Sociedades obreras encargadas de intensificar los cultivos: Reina, Retamal, Puebla de Alcocer, Valle de Matamoros, Montijo, Jerez de los Caballeros, en la provincia de Badajoz; Montiel, de la de Ciudad Real; San Bartolomé de las Abierzas, Navarcuende, Cardiel de los Montes, Santa Cruz de la Zarza, Ventas de San Julián, Ruecas, Noves y San Martín de Pusa, de Toledo; Zorita, Villar del Pedroso y Valdelazarzal del Tajo, de Cáceres; Villafranca de los Palacios, de Sevilla.

Renuncia a créditos

Los créditos que para todas ellas había concedido el Gobierno ascendían a 2.078.800 pesetas, y el Consejo ejecutivo los ha reducido a 572.300 pesetas.

Las Sociedades de Alia y Casas de Millán, de Cáceres; Campillo, de Salamanca, y Olivar, de la Frontera, han renunciado a los créditos concedidos en sesiones anteriores, y sólo piden lo necesario para pagar las rentas. La de Villar del Fresno renuncia por completo al crédito. Y las de Ciruela, Villagarcía de la Torre y Castilblanco, de Badajoz, reducen los créditos pedidos por ellas y concedidos por el Consejo en otras sesiones de 602.700 a 63.900.

Recursos de Grandes de España

Fueron examinados después los dictámenes de la Comisión segunda, estableciendo normas generales para la resolución de los recursos interpuestos por los Grandes de España sobre cuestiones de usufructo, fideicomisos y gananciales. Hubo sobre este punto una reñida discusión, en la que tomaron parte los señores Martín Alvarez, Benayas, Oriol, Prat, Romero y Cánovas del Castillo y, en definitiva, se acordó lo siguiente:

Primero. Cuando se trate de fincas cuyo usufructo pertenezca a una persona que no sea Grande de España y cuya nuda propiedad corresponda a un Grande, la inclusión de las mismas en el inventario se hará, según las reglas especiales, aplicables a la Grandeza en la base 5, y el Instituto podrá expropiar, desde luego, el pleno dominio de la finca, sin indemnización respecto al nudo propietario e indemnizando al usufructuario por el derecho que se le expropia mediante el pago de la renta anual catastrada correspondiente a la finca.

Segundo. Cuando se trate de fincas sujetas a una sustitución fideicomisaria o de aquellas otras que, aun llamándolas usufructo el nudo propietario, no exista o no esté nominal e indebidamente determinado si el fiduciario o poseedor actual es un Grande de España, la inclusión de las mismas en el inventario, se regularán por las normas especiales consignadas por la ley de Bases para la propiedad perteneciente a la extinguida Grandeza de España y su expropiación se llevará a efecto, desde luego, sin indemnización; pero con reserva en los expedientes de los derechos que puedan corresponder en su día al fiduciario posteriores y al fideicomisario y con determinación del precio asignado a cada una de las fincas expropiadas, valoradas conforme a las disposiciones de la ley de Reforma agraria; y

Tercero. Constituyendo los bienes de la sociedad conyugal un patrimonio independiente del de cada uno de los cónyuges conforme al apartado c) del número 7 de la orden de 30 de diciembre de 1932, que es aplicable a todos los propietarios las fincas gananciales de un Grande de España, sea el marido o la mujer, se incluirán en el inventario cuando su inclusión sea procedente con arreglo a cualquiera de los apartados de la base 5, teniendo en cuenta, respecto al apartado 13, que sólo se incluirán como comprendidas en la misma cuando dentro de un término municipal excedan de los límites superficiales señalados por las Juntas provinciales.

Respecto a la expropiación de las fincas de esta clase que hayan sido inventariadas se atenderá a la cualidad personal de los beneficiarios del pago y, por consecuencia, se satisfará la mitad del importe de la valoración al cónyuge que no sea Grande de España en la forma ordinaria, y al cónyuge que sea Grande únicamente se le pagará el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Godoy vence a Mateo de la Osa por k. o. técnico

En el séptimo asalto. Se ha concertado el combate Gironés-Popesco. Ha terminado la temporada de tiro de pichón en Canto Blanco

Pugilato

Anoche en Barcelona

BARCELONA, 26. — En el teatro Olimpia se ha celebrado esta noche una velada de boxeo. En un combate a cuatro "rounds", Hurtado venció por puntos a Mota.

En diez "rounds", Llanguas vence por puntos a Mestres, habiendo sufrido éste un "k. d." de nueve segundos, en el quinto asalto.

En diez "rounds", Hernández vence por puntos a Gori.

En diez "rounds", Sanz vence por puntos al valenciano Jaime López, después de un combate muy duro, pero monótono.

En diez "rounds", Godoy, campeón de Chile, que pesaba 85 kilos, contendió con Mateo de la Osa, que pesaba 89. En el segundo "round", Osa sufrió dos "k. d.", y después de una reacción, el árbitro, en el séptimo "round", paró el combate por inferioridad de Mateo de la Osa, que no presentaba combate. Venció, pues, Godoy por "k. o." técnico.

Un combate Gironés-Popesco

PARIS, 26.—El reto lanzado por la Federación rumana de boxeo en nombre del boxeador Luciano Popesco al boxeador Gironés, para el título de campeón de Europa de pesos plumas, ha sido aceptado por el Comité de urgencia de la Internacional Boxing Union.

De conformidad con el Reglamento se concede a ambos boxeadores un plazo de cuatro meses para que celebren un encuentro. Dicho plazo terminará el 26 de noviembre del actual.

Tiro de pichón

En Canto Blanco

Con las tiradas económicas últimamente celebradas terminó la temporada de pichón de Canto Blanco, la que ha constituído un ruidoso éxito para tan bello deporte, tanto por la cantidad de premios como por el número de tiradas.

Creemos interesante dar un pequeño resumen.

Empezó la temporada el día 4 de diciembre, fecha de la inauguración privada del "stand"; el 18 de mayo y coincidiendo con la apertura de la Gran Semana de Premios, se inauguró oficialmente el "chalet (de moderno estilo, construído por don Antonio García Sainz) y el "stand", siendo ambos magníficamente acogidos por la afición, que le juzgó como uno de los mejores de Europa, premiando el éxito del concurso el esfuerzo realizado por el conocido aficionado, propietario del terreno, don Arturo Fernández Iglesias.

El Club Deportivo de Tiro de Pichón, que organizó las tiradas durante toda la temporada, tampoco regateó sus esfuerzos, y durante toda la temporada ofreció numerosísimos e importantes premios. El total de Copas donadas en tiradas oficiales pasa de 80, y los premios en metálico de 100.000 pesetas.

Los tiradores de Canto Blanco que más se han distinguido por sus actuaciones y en los que se cifran más esperanzas para el próximo campeonato mundial de San Sebastián son los señores Filiberto Sánchez, Vicente Valiente, Ignacio Bohorques, hermanos Tapia, Claudio Pardo y otros varios, que bien entrenados en el tiro donde más vuelan los pájaros, es de esperar se clasifiquen brillantemente.

Ciclismo

En honor a Trueba

PARIS, 26.—Un numeroso grupo de españoles de los que trabajan en el Mercado regalarán una Copa de bronce a Vicente Trueba, como recuerdo de su brillante actuación en la vuelta ciclista a Francia.

En el caso de que permaneciera en París tiempo suficiente para ello, se tiene el propósito de obsequiarle con un banquete, con el concurso del Club Deportivo Español de París.

Motociclismo

Gran Premio de Carcasona

En el Gran Premio de Carcasona, en el que participaron varios corredores españoles, se registraon los siguientes resultados:

Categoría de 175 c. c.—1, Dubois. Media: 92,265 kilómetros por hora.

Categoría de 250 c. c.—1, Bellagama. Media: 116,149 kilómetros por hora.

Categoría de 350 c. c.—1, JOAQUIN VIDAL. Velocidad media: 115 kilómetros 818 metros por hora.

Categoría de 500 c. c.—1, FERNANDO ARANDA. Media: 128,284 kilómetros.

Lawn tennis

La Copa Davis

PARIS, 26.—El sorteo para las pruebas de la Copa Davis tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once y media de la mañana.

SAN SEBASTIAN

HOTEL MIRAMAR

Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

FAJAS

Sagasta, 12, regala medias seda por cada faja de 25 ptas.

BEM

Una camioneta mata a un hombre en Puerta Hierro

Una muchacha que le acompañaba también resultó herida

La camioneta ocasiona al huir un accidente a un motorista y consigue desaparecer

Minutos antes de las diez de la noche de ayer venía hacia Madrid, por la carretera de El Pardo, Margarita Valverde Aragonés, de diez y ocho años, con domicilio en la carretera del Este, 12, acompañada de un muchacho del que sólo se sabe se llamaba Manuel María. Al llegar al Puente de San Fernando fueron arrollados por una camioneta que se dirigía a Madrid, y que se dió a la fuga.

Algunas personas recogieron a los heridos y dieron cuenta a una pareja de guardias, de servicio en un puesto de gasolina, la cual, a su vez, dió aviso a un vigilante de carreteras, que salió en persecución de la camioneta. El conductor de ésta, al darse cuenta de que era perseguido aceleró la marcha, y al llegar a la altura de la estación del Norte retrocedió. El vigilante, por la velocidad adquirida, no pudo virar con rapidez, y cuando lo hizo, fué a chocar con un "taxi", circunstancia que aprovechó el conductor de la camioneta para desaparecer.

Mientras tanto, los atropellados fueron llevados en un coche a la clínica del paseo de San Vicente, donde los médicos certificaron la defunción de Manuel María. La muchacha sufre heridas de pronóstico reservado.

La Policía y la Guardia civil trabaja para descubrir a la camioneta y aclarar el suceso, y asimismo para identificar a la víctima.

Atropelladas por un automóvil militar

En la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la del Marqués de Urquijo, chocaron ayer tarde la camioneta 44.322, conducida por José Mayo, y el automóvil militar 2.131, que conducía el soldado Manuel Mourón. A consecuencia del encontronazo volcó el coche militar y alcanzó a María García Rodríguez, de setenta y dos años, domiciliada en la calle de Ferraz, número 26, y a Blanca Tapia Fernández, de veinticuatro años, que vive en la calle de Martín de los Heros, número 37.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se le apreciaron, a la primera, heridas de pronóstico grave, y a la segunda, lesiones de pronóstico leve.

Un choque

En la calle de Ríos Rosas, esquina a la de Ponzano, chocaron ayer el automóvil 101.527 (pruebas), conducido por don Francisco Misuts López Solís, domiciliado en la calle de Fraguas, número 19 (Chamartín), y la camioneta 3.998, de Badajoz, conducida por Indalecio Carreras Martín. Resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, don Alejandro Llamas de Rada, que iba en el primer coche con el señor Misuts.

A la familia y al vecino

Miguel Sánchez García, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Californias, número 7, agredió y causó lesiones de pronóstico reservado a Petra Gómez Castro, de setenta y seis años, y golpeó a María Borrero y Jesusa Gaital López, las tres familiares suyos. También causó lesiones leves a un vecino suyo llamado Honorio Ortega López, que pretendió evitar la agresión.

Petra Gómez fué trasladada al Hospital Provincial.

El agresor se dió a la fuga.

Policía lesionado por un maleante

Ayer, poco después de la una de la madrugada, se encontraba en un "bar" de la avenida de la Plaza de Toros el conocido maleante Francisco García Barbero. Al pagar su consumición, y por un fútil motivo, discutió con el camarero y con el dueño del establecimiento. Algunas personas que estaban en la terraza, demandaron auxilio al agente don Mariano Mula, que por allí pasaba, el cual detuvo a García Barbero y pretendió llevarle a la Comisaría. Inopinadamente, el maleante se volvió contra el agente y le golpeó tan furiosamente que el señor Mula resultó con la rotura de los huesos de la nariz. Fué llevado a la policlínica de la Avenida, donde fué asistido.

Detenido el maleant,e varios guardias lo llevaron a la comisaría, en donde se insolentó con un teniente de Seguridad y algunos guardias, los cuales tuvieron que reducirlo a la fuerza.

Un incidente

Cuando pasaba por la calle de Gómez de Baquero el capitán de Seguridad don Moisés Crespo oyó que en los sótanos de la Gran Peña daban gritos subversivos. Llegado a la Dirección de Seguridad, dió cuenta del hecho, y, acompañado de dos agentes, se personó en la Gran Peña, donde procedió a la detención de don Vicente Zuloaga Mojada, de cuarenta y tres años, soltero, y con domicilio en Huertas, 11, y de dos muchachas que le acompañaban. Los tres detenidos pasaron con el atestado correspondiente al Juzgado de guardia.

La Junta directiva de la Gran Peña, al tener noticia del incidente, se reunió inmediatamente y tomó el acuerdo de dar de baja al señor Zuloaga, por incumplimiento del reglamento social.

OTROS SUCESOS

Muerte natural.—En una cochera de la calle del Almendro fué hallado ayer el cadáver de Luis de Lana Bellot, de setenta y cuatro años. Al parecer, la muerte fué natural.

Un incendio.—En la calle de Núñez de Balboa, número 85, se prendieron unos maderos a los que unos albañiles que estaban reparando la casa habían dado brea. El servicio de Incendios sofocó rápidamente las llamas.

Una huelga estudiantil en la Argentina

BUENOS AIRES, 26.—La Federación Universitaria Argentina ha hecho un llamamiento a sus miembros, invitándoles a una huelga general de protesta contra la llegada a Argentina del profesor fascista italiano señor Gino Arias.

Los estudiantes de las distintas Facultades preparan, además de la huelga, otras demostraciones de hostilidad contra el profesor fascista. — Associated Press.

Explosión de un vagón cargado de dinamita

Estaba estacionado en una vía muerta de Venta de Baños

Resultaron dos heridos gravísimos y varios leves

PALENCIA, 26.—Cuando en la Estación del Norte de Venta de Baños realizaba maniobras esta madrugada el vagón K. 1.187, que iba cargado con más de veinte cajas de dinamita para la Sociedad general de Explosivos de Cáceres, se produjo una formidable explosión, cuya detonación se dejó oír en Palencia y causó la rotura de cristales en varias casas de Venta de Baños y Baños de Cerrato. En los pueblos de Villamurial, Dueñas, Pariego, El Calabazano y otros colindantes, la alarma fué indescriptible, toda vez que se ignoraban las causas de la detonación.

Un minuto antes de sobrevenir la explosión entraba el tren correo de Galicia, circunstancia que evitó una verdadera catástrofe. Los cristales del convoy saltaron hechos añicos, y uno de los viajeros resultó herido al ser alcanzado por un pedazo de vidrio.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio y las llamas se propagaron a doce vagones cargados de mercancías, los cuales quedaron completamente destruídos. El servicio de bomberos de Palencia marchó inmediatamente a Venta de Baños y consiguió extinguir el incendio en la mañana de hoy. La explosión causó serios desperfectos en las casas de los alrededores.

En el botiquín de urgencia fueron asistidos los heridos Anastasio Gómez Redondo, de treinta y dos años, mozo de tren, que sufre extensas heridas y magullamiento, con pérdida de los tejidos blandos de la pierna derecha, pronóstico grave; Jeremías Vicente Fraile, de cuarenta y tres años, capataz, presenta una herida en el frontal con la rotura del tímpano de ambos oídos, grave; Florentino Franco Pérez, de treinta y dos años, casado, agente del recorrido, leve; Juan Sanz Félix Santana, factor autorizado, leve; Eusebio Camino Sanz, de cuarenta y dos años, casado, engrasador, leve, y Miguel Amor Díez, de veintiocho años, casado, mozo, de pronóstico reservado.

†

XXVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Timoteo Bustillo Y LOPEZ

EX DIPUTADO A CORTES Y DEL COMERCIO QUE FUE DE MADRID

Falleció el día 28 de julio de 1907

EN NOCECO (BURGOS)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Sebastián y en la del Buen Consejo, de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos, doña Dolores, don Gerardo y doña Manuela Bustillo; sobrinos políticos, don Francisco Vives, doña Rosario Larrainzar y don Mariano Sanz; tío, primos y demás parientes y la razón social Bustillo y Compañía.

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los eminentísimos señores Cardenales, Pronuncio de Su Santidad y Arzobispos de Toledo y Burgos, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Segovia, Vitoria y Cuenca tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7) (4)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES. Valverde, 8, 1.º—Teléfono 10905.

Una Cooperativa de venta de trigo en Valladolid

La constituyen labradores de todos los partidos judiciales

VALLADOLID, 26.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara Patronal Agrícola para tratar de la constitución de la Cooperativa de venta de trigo. Han asistido numerosos labradores de todos los partidos judiciales.

Entre los acuerdos adoptados figuran la constitución de la Cooperativa, y en tanto se redacte su reglamento por la Comisión designada, que ésta se ocupe de constituir la Asociación provincial de productores de cereales de la provincia de Valladolid; creación de las Bolsas de colocación de trigo en Valladolid y sus partidos judiciales. Las ventas de la actual cosecha habrán de hacerse por medio de tales Bolsas.

La Comisión está integrada así: por Valladolid, don Pablo Marina; Medina del Campo, don Gregorio Fernández; Mota del Marqués, don Cándido Martín; Medina de Rioseco, don Mariano Valdés; Villalón, don Marcelino Villalón; Valoria la Buena, don Juan Blasco; Nava del Rey, don Antonio Lanzo; Peñafiel, don Millán Alonso; Olmedo, don Esteban Molpeceres. Esta ponencia se reunirá frecuentemente en Valladolid hasta dejar ultimado el proyecto.

La idea ha tenido un éxito formidable, hasta el punto de que ya ha habido ofrecimientos de alguna entidad bancaria para atender a dicha Cooperativa.

Viaje de inspección de Stalin

MOSCU, 26.—Stalin y Vorochilof han hecho la travesía, desde Leningrado hasta Moursmansk, por el canal recientemente inaugurado, que une el mar Blanco al mar Báltico.

El objeto de esta travesía era el de darse cuenta del estado en que se hallan los trabajos de los diversos canales e instalaciones hidrotécnicas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego

MARQUES DE MIRAFLORES Y DE CASA PONTEJOS

Falleció en la paz del Señor

EL DIA 29 DE JULIO DE 1932

en San Sebastián

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 28 en los Carmelitas Descalzos (Plaza de España) y el día 29, a las ocho y las nueve, en la iglesia de San Ignacio; a las nueve y nueve y media, en el Santuario del Corazón de María (calle del Buen Suceso), y el alumbrado en la Basílica de la Milagrosa, y las que se celebren el mismo día 29 en la ciudad de San Sebastián, en el convento de Reparadoras, con el alumbrado y rosario; en la iglesia del Sagrado Corazón, Capuchinos, Siervas y Corazón de María; en Málaga, en la Santa Iglesia Catedral, San Manuel y San Pablo, y en los Carmelitas Descalzos de Medina del Campo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Leónides García San Miguel y Tamargo

VIUDA DE URIA

Falleció cristianamente en Madrid

EL DIA 26 DE JULIO DE 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, doña Cándida, don Rodrigo y doña Luz, viuda de Riu; hijos políticos, don Enrique de Foronda y doña Isabel Unquera; nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hermanos Quintero, 2, a la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en Nava (Asturias), que tendrá lugar en el día de hoy, a las siete de la tarde.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES JIMENEZ DE LA SERNA Y NEGRO

VIUDA DE HURTADO

Que falleció piadosamente en Madrid el día 20 de julio de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Juan, doña Ana, doña Angustias, doña María, doña Isabel, doña Josefa y don Rafael; hijos políticos, doña Angeles Moya, don Horacio Moreu, conde de Torre-Isabel; don Joaquín Valverde Márquez, don Fernando de Almansa, marqués del Cadimo; don Huberto Meersmans y doña Natividad Sanz; nietos; hermana política, doña Angustias Méndez, viuda de Jiménez de la Serna; sobrinos, los marqueses de Ibarra; primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Ginés mañana viernes, día 28 del actual, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, y por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Ginés los días 28, 29 y 31 de julio y 1, 5, 8 y 9 de agosto, así como el manifiesto y misas en los días 20 de cada mes durante todo el año en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicados por su alma. También se están aplicando misas en el Santuario del Perpetuo Socorro, Reverendos PP. Agustinos, Santo Cristo de San Martín e iglesia de la Encarnación, en Madrid, y en Granada, en las parroquias de Nuestra Señora de las Angustias, La Magdalena, San Justo y Pástor, San Cecilio e iglesia de PP. Capuchinos, y en los pueblos de Loja, Alhama, Montillana, Maracena y Adra.

No se reparten esquelas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales.

Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

ENSEÑANZA DE CALCULOS EN MAQUINAS CALCULADORAS ELECTRICAS Y DE MANO.

VICHY ETAT — Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT** — VICHY ETAT

LA VIDA EN MADRID

Inauguración del Museo del Tapiz

A las doce y cuarto de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción Pública y el subsecretario, se inauguraron ayer, en el Palacio Nacional, las salas destinadas a Museo del Tapiz.

El señor Barnés, acompañado de todas las personalidades asistentes, recorrió las salas destinadas a dicho Museo, y visitó también las dependencias de la planta principal de Palacio.

A la una de la tarde terminó la visita.

Las obras del Viaducto

Ayer se reunió de nuevo la Comisión municipal de Fomento para tratar de la cuestión del nuevo viaducto. Se pide a la empresa una nueva rebaja de 300.000 pesetas, en vista de la propuesta de Vías y Obras. Con esta rebaja, el coste del nuevo viaducto no llegará a 1.600.000 pesetas. El presidente de la Comisión espera que el asunto quedará resuelto en esta semana.

Donativos a la Biblioteca Musical

Ha ingresado en los fondos de la Biblioteca Musical Circulante el valioso donativo remitido por la señora de Medina, y que consta de más de doscientas obras sueltas o colecciones de verdadera importancia. Sobresalen las secciones de obras clásicas, Beethoven, Mozart; los clavecinistas, Schuloff, Martini, Listz, Rubinstein (A.), Hummel, Herz, Pfeiffer, Thalberg, Chopin, Schumann, Mendelsohn, &, &, y una colección de partituras de óperas clásicas e italianas de la vieja escuela. Figuran también buen número de métodos de enseñanza y acervos de estudio de estilo o mecanismo. Obras para dos y cuatro manos, para dos pianos, para órgano, y obras concertantes de cámara. Algunas de las obras tienen excelentes encuadernaciones en piel.

Este valioso donativo fué ofrecido al alcalde presidente por el señor Marañón, hijo político de la señora Medina.

—Recientemente ha ingresado en la Biblioteca Musical antes citada una numerosísima colección de obras populares para canto y piano, que se hallaban en custodia en los Almacenes de la Villa, y que ahora prestarán un servicio útil en la sección correspondiente, que se halla actualmente en obras de ampliación.

El Colegio de Pablo Iglesias

Ayer fueron trasladados al nuevo Hospicio (Colegio de Pablo Iglesias) los niños que se hallaban acogidos en el Asilo del Pardo. Quedarán allí los niños establecidos en colonia escolar hasta primero de octubre. Al cuidado de los escolares figura el personal subalterno y seis maestros designados por concurso. Al edificio acudieron el presidente de la Diputación y varios gestores provinciales.

El Congreso Internacional de la Liga Homeopática

Ayer mañana continuaron sus trabajos los congresistas. El doctor Wedel, alemán, expuso la importancia de cierta planta tropical para los tratamientos en forma homeopática. El mismo especialista presentó un trabajo sobre una tuberculina que juzga de gran importancia para el tratamiento de los estados iniciales de la tuberculosis. Intervinieron numerosos delegados.

Seguidamente, en la Exposición aneja al Congreso, se realizaron demostraciones prácticas en los aparatos dinamizadores y trituradores, presentados por los doctores Torres Oliveros y Hernández Jordán. Estos aparatos permiten la obtención de los productos homeopáticos con una gran pureza y precisión.

En la sesión de la tarde, el doctor Upham, de Nueva York, presentó un trabajo sobre el tratamiento de la úlcera de estómago. También se pusieron a discusión los trabajos de los doctores Schmidt, de Génova, y Hanlet, de Veviers.

Hoy se clausurará el Congreso. A las diez de la noche tendrá lugar el banquete de gala.

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha descendido bastante la presión atmosférica en las Islas Británicas, e igualmente en nuestra Península, donde se han formado varios núcleos de bajas presiones relativas, que han ocasionado en la tarde de hoy numerosas tormentas, principalmente en las regiones de la cuenca del Duero. Las altas presiones se hallan al Norte de las Islas Azores.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde d eayer: En León, 11 mm.; Salamanca, Soria y Valladolid, 2; Palencia, Zamora y Toledo, inapreciable.

Para hoy

Colegio Oficial de Médicos.—7,30 tarde. Junta general extraordinaria.

Asamblea de entidades mercantiles.—11 m. En el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar de las bases de trabajo del comercio de uso y vestido.

Recital de Greta Bravo (Park-Hotel. Granja, 5).—7,30 t., Cocktail de despedida.

Otras notas

Centro Segoviano.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el lunes día 31 de los corrientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 9.

A LOS VERANEANTES

Para comestibles finos, marcas legítimas y buen servicio a domicilio
Casa Delbos — ELICEGUI HERMANOS
SAN SEBASTIAN

BAZAR DE LA UNIÓN
Mayor, 1, Puerta del Sol.
BAULES, MALETAS

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Durante el pasado mes de junio, la Guardia civil efectuó 6.251 detenciones de delincuentes y formuló 5.951 denuncias por infracción de leyes. El total de armas recogidas asciende a 583. Los individuos de la Benemérita prestaron su auxilio en 400 incendios y en 24 casos de carácter humanitario.

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PEREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disentería, catarros y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

Adoptados de Real Orden

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias.

PERSIANAS

desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Linóleum, hules, artículos de limpieza. **ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. Teléfonos 22361 y 22334.**

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. **Carretas, 37, pral. Tel. 10789.**

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes. Ostrero, Moscatel. Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007 — Sandoval, 2. Teléf. 44400.
Servicio a domicilio

Cogidas en Valencia de Barrera y La Serna

También resultó herido, éste de gravedad, el banderillero "Alpargaterito"

Torres, Domínguez y La Serna triunfaron ruidosamente

VALENCIA, 26.—Cuarta corrida de feria. Seis toros de Atanasio Fernández y dos de Terrones, para Barrera, Torres, La Serna y Domínguez.

Primero. Barrera da unas verónicas valientes, que se ovacionan. El toro está huido. Se ovaciona un quite temerario de Barrera. Domínguez, en su turno, oye palmas. Barrera comienza su faena con la izquierda. En un natural es derrotado por el toro. El matador se lesiona en una mano y pasa a la enfermería. Coge los trastos Torres, que se hace aplaudir en varios pases artísticos y valientes. Dos pinchazos, una estocada y un descabello.

Segundo. Veroniquea Torres con más valentía que lucimiento. Con la muleta realizó una faena de aliño. Mata de una buena estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero. La Serna da dos lances buenos, que se aplauden. El banderillero Alpargaterito, al correr al toro, es enganchado por la nalga y se retira a la enfermería. La Serna da varios pases superiores. Al intentar un pase por alto, el toro hace un extraño. Se encoragina el torero, que muletea rodilla en tierra, dando una serie de pases que ponen al público en pie. En uno de los pases es alcanzado La Serna. El toro lo levanta dos veces. La Serna reanuda sus pases maravillosos, coreados con olés. La faena es coronada por una estocada de la que dobla el toro. La Serna cae al suelo conmocionado. En brazos de las asistencias pasa a la enfermería, a donde le son llevadas las orejas y el rabo.

Cuarto. La lidia de este toro transcurre entre la indiferencia general. Muleteo vulgar de Domínguez, para media estocada superior.

Quinto. Domínguez le saluda con unos lances movidos. En los quites son aplaudidos los maestros. Domínguez aguanta al bicho con la muleta. Intercala un molinete. (Ovación.) Al iniciar un pase es achuchado y cae al suelo. Se levanta rabioso y da una serie de pases en redondo y otros por alto superiores. (Suena la música.) Continúa la gran faena con la izquierda, dando una serie de naturales ligados con pases de pecho. Una estocada caída. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Sexto. Torres veroniquea formidablemente. (Ovación.) Un quite de la mariposa de Torres es ovacionado. Inicia la faena con un pase sentado en el estribo y continúa, de pie, con una serie de ayudados superiores. (Ovación. Suena la música.) Intercala un molinete y unos pasas de pecho que liga con otros, cambiándose la muleta por la espalda. Media estocada caída y un descabello. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Séptimo. Torres entusiasma al público con unas verónicas magistrales. En la faena destacaron dos molinetes, un pase afarolado y otro rodilla en tierra. Entra en corto, para una estocada sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Octavo. Se aplauden unas verónicas de Domínguez. El bicho llega al último tercio con la cabeza descompuesta y tirando cornadas. Breve faena para igualar. Un pinchazo, una estocada y remata el puntillero.

* * *

Según los partes facultativos, Barrera tiene una herida contusa en el dorso del dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico leve.

El banderillero Enrique Clemente, "Alpargaterito", una herida contusa en la región interglútea, con rotura del esfinter y perforación de la pared del recto. Pronóstico grave.

La Serna tiene una contusión de segundo grado en la región femoral derecha y contusión en la rotubiana izquierda. Pronóstico leve.

Escuelas y maestros

Los maestros interinos y sustitutos de España.—En la Asamblea que la Federación de Maestros interinos y sustitutos de España ha celebrado recientemente en el domicilio de la Asociación provincial de Madrid, se acordó proponer a la superioridad que a estos maestros, que tienen servicios prestados al Estado y cuya labor ha sido controlada por la Inspección del mismo, se les computen sus servicios por el mes de prácticas que exige la convocatoria de los cursillos, y que, en el caso de que eso no sea viable, que se les conceda una puntuación inicial, como compensación de los años de servicio.

Para la gestión de estos acuerdos se nombró un Comité compuesto por don Cirilo Barrena, presidente; don Martín Borrallo, secretario; don Antonio Navarro, tesorero-contador, y la señorita Josefina Fernández y don Faustino Fernández, como vocales.

Maniobras militares en Marruecos

Participarán en ellas todas las fuerzas de nuestro Protectorado

Se harán ejercicios de rápida concentración

El Estado Mayor del Ejército de Africa prepara unas grandes maniobras militares, en las que tomarán parte todas las tropas de nuestro Protectorado.

Intervendrán en dichos ejercicios militares unos 25.000 hombres, que se organizarán en dos columnas, a base, respectivamente, de las fuerzas de los sectores occidental y oriental (Ceuta y Melilla), y al mando de los generales Benito y García Boloix.

Dichas maniobras se celebrarán en la tercera decena de septiembre, y se tratará de ver el tiempo que emplearían en concentrarse todos los elementos guerreros de los tres frentes: Melilla, Tetuán y Larache, en Llano Amarillo, al pie de Azib de Ketama, inmediato al Protectorado francés y punto de unión de las dos circunscripciones.

Las fuerzas de Tetuán habrán de salvar una distancia de más de 200 kilómetros, y cerca de 300 las del sector de Melilla, para lo cual se ensayarán en dicha concentración todos los medios de transporte, a excepción de las tropas más inmediatas al Llano Amarillo, que harán su concentración por jornadas ordinarias. Las tropas de la zona de Larache vendrán seguramente por mar para desembarcar en el puerto de Capaz (Pescadores) y continuar a pie hasta el lugar designado para la concentración.

Una vez concentradas todas las fuerzas, al mando del general Gómez Morato, darán comienzo los ejercicios tácticos, que serán de doble acción, desarrollándose supuestos ajustados a la fisonomía especial del terreno y a las características de la guerra marroquí.

Estas operaciones tienen por principal objetivo estudiar el valor y rendimiento de los medios de transporte con que cuenta nuestro Ejército de Africa, para, una vez determinado el tiempo que emplearía en trasladarse una fuerte columna a un punto de peligro, en caso de una agresión o un levantamiento de cabilas, señalar las fuerzas que deben guarnecer los distintos campamentos y el número de elementos que han de componer nuestras columnas volantes para llegar a una posible reducción de fuerzas o a una ampliación, si se estimase necesario.

La ejecución de estos importantes movimientos militares en Marruecos está pendiente de la terminación de la carretera que cruza nuestro territorio de Protectorado, de Tetuán a Melilla, por Bab-Tazza y Azib de Ketama y Llano Amarillo, trabajos que se hallarán terminados en la primera decena de septiembre.

Otro de los fines de las proyectadas maniobras será el estudio de una posible mecanización de todos los medios de tracción arrastre y transporte del material y tropas de nuestro Ejército de Africa.

Formidable tormenta en la provincia de Avila

AVILA, 26.—En los pueblos de Burgillo, Navamorisca y Casas de la Vega ha descargado una formidable tormenta que ha arrasado por completo los campos y ha dejado en la ruina a numerosos labradores modestos. Varias casas sufrieron también los efectos del pedrisco.

Protesta de los propietarios de Badajoz

Sólo se concede derecho a elegir vocales patronos del Jurado mixto a dos sociedades socialistas

Nos dirigen el siguiente telegrama:

"BADAJOZ, 24.—La Federación de Sindicatos de Propietarios de la provincia de Badajoz dirige al presidente y al ministro de Trabajo el siguiente telegrama: La Federación de Sindicatos de Propietarios de la provincia de Badajoz protesat enérgicamente de que en las elecciones convocadas para la renovación de los vocales de los Jurados mixtos del Trabajo rural de Badajoz, sólo se conceda derecho a elegir los vocales patronos a tres sociedades de filiación socialista. En nombre de un elemental sentimiento de justicia pedimos la suspensión de esa elección hasta tanto no puedan ser elegidos por la clase patronal sus propios representantes.—**López de Ayala, presidente.**"

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles, 26 de julio de 1933.)

"El Sol" sigue su campaña antisocialista. El artículo de fondo es una refutación del discurso de Largo Caballero. Una a una va contradiciendo sus afirmaciones para terminar con estas frases: "Hemos de subrayar el hecho significativo de que el auditorio, socialista únicamente, prorrumpió en ovaciones frenéticas las dos veces que el señor Largo Caballero asumió la posibilidad de una dictadura socialista. Hoy, la idea de la dictadura es una mercancía barata, "au bou marché", que se expende en los almacenes más inferiores de la política, la única que con sus escasos medios es capaz de adquirir la masa."

En otro suelto editorial protesta vivamente de los rigores impuestos a la Prensa en la ley de Orden público. "No comprendemos esos rubores virginales, pues si en el estado de prevención, se quiere aparentar inocencia, en el estado de alarma se pierde por completo, para practicar sin reparo los rigores dictatoriales contra la Prensa. Y peor que practicarlos—reconocemos su necesidad en ocasiones—, es hacerlo con hipocresía fraudulentamente."

"Ahora" comenta la Asamblea del partido republicano-conservador y el discurso de Maura y afirma que este curso "habrá servido de aliento a no pocos núcleos sociales que anhelan ver defendidas estas posiciones sin abandonar la causa de la República".

"La Libertad" critica la "dictomanía", especie de moda que se atribuye a los españoles. No hay tal cosa. "Los españoles mantuvieron siempre ideales de liberalismo y democracia." "Déjense unos y otros (los que quieren imitar a Alemania y los que quieren imitar a Rusia), de jugar a las dictaduras, que es juego de villanos y preocúpense, como buenos españoles, de la República."

Critica luego el discurso de Largo Caballero, punto por punto y dice: "Hubiésemos querido escuchar a la personalidad que rige el departamento de Trabajo, conceptos de mayor altura y de más elevado espíritu de justicia; pero sin duda los guardó para mejor ocasión y se limitó a sostener la curiosa teoría de que el trabajador debe ganar buen salario para que sienta el impulso patriótico, cuando lo justo, lo racional y lo discreto era dejar a un lado el tópico y sostener que el obrero debe ganar salario abundante en relación con el coste de la vida y las necesidades familiares por razones de equidad y de humanitarismo."

"El Socialista" habla de las votaciones definitivas de las Cortes y dice que lamentaría "que no se lograsen si bien ese peligro no parece existir". "Considerando muy importantes las leyes que aguardan el "quorum", aún nos parece más importante el robustecimiento de la moral del Gobierno, por diferentes razones, siendo acaso la principal la de dotarle del ánimo necesario para acometer las varias empresas que están pendientes de resolución."

Polémica con "El Sol". Un suelto duro.. "La opinión pública reflejada en periódicos como "El Sol", no es más que eso: celestinage, aunque se adorne, y es lo peor, con perifollos intelectuales". "Le gusta herir sin que se vea la sangre. Mentir, pareciendo que dice verdad. Injuriar villanamente dando la sensación de una elegante discrepancia." "Su ofensiva es la señal más clara de que el socialismo no gobierna ni manda. El día que gobierne y domine, "El Sol", sin pensarlo mucho, se hará socialista."

Califica de cadáver y de fracasada la Conferencia de Londres y critica a Maura, a quien pide que solvente la lucha de clases, que no tiene "otro remedio" que "el que preconizó Marx".

"El Liberal" comenta el discurso de Gordón Ordás. Le parece bien, menos el dilema de "o un Gobierno de fuerza que comprenda de Maura a Gil Robles o una dictadura socialista", si los socialistas no pasan a la oposición para colaborar con el Gobierno de izquierdas republicanas. La solución de **"El Liberal"** es esta: "mantener la situación actual, a ser posible, reforzada con los elementos de izquierda que no tienen representación en el banco azul." Algo así como una patente de perennidad a los actuales ministros.

* * *

El **"Heraldo"** afirma que "el bloque de izquierdas debe constituirse en la calle, afirmarse al calor del entusiasmo de los partidos en las organizaciones de toda España y tener su adecuada expresión en el Parlamento".

En **"Informaciones"** publica un artículo Royo Villanova sobre la asiduidad parlamentaria. "Los que están ahora en la oposición, por muy lejos que se consideren del Poder, deben pensar en que tal eventualidad no es enteramente inverosímil, y los que están en el Poder no pueden alabarse de contar con la confianza de la mayoría si cuando requieren su presencia los diputados no responden al llamamiento ministerial."

"Luz" sigue comentando el "supuesto complot". "No creemos discurrir ilógicamente: si, como dice el ministro de la Gobernación, no se trata de un complot, y sí, según ha manifestado el propio señor Azaña—con esa rotundidad de léxico que le caracteriza—, el Gobierno tiene ya bajo su férula a los promotores principales del movimiento, ¿qué es lo que impide decirle al país con toda claridad en qué consiste éste?"

En otro lugar defiende a Azaña. ¡De verdad! "El señor Azaña, que se ha mostrado más de una vez dispuesto a volcar la mesa si alguien derribaba la silla, tiene derecho a exigir un poco más de compostura en sus sillones a los señores ministros, que son sus ministros en el sentido de haber sido designados por él." En fin, respecto a la ley de Orden público quiere **"Luz"** hacer constar su franca protesta contra una ley que no posee más eficacia que la anterior para mantener el orden público y guarda menos garantías para los ciudadanos.

"La Voz" comenta los rumores de crisis. "La situación política del Gobierno es cada día más comprometida. Y ante los rumores constantes de crisis, los ministros mismos, que viven en una completa desorientación, preguntan constantemente a sus amigos inquiriendo opiniones y sugerencias. Cuando estos amigos les dicen la verdad, callan y asienten, aun cuando su esperanza les impida ver todavía el panorama tal como es."

"La Nación" se dirige a las clases conservadoras. "La culpa de lo que ha pasado en España y la culpa de todo lo que pasará—si siguen las turbias aguas revolucionarias el cauce presente—corresponde íntegra a las que constituían las llamadas clases directoras."

En otro artículo respecto al complot afirma que "convendría que, al fin, se dijese algo concreto".

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Ideal

Hoy, tarde y noche, gran éxito de la opereta bufa y casi griega en dos actos y medio (el medio en medio): **"El vencedor de los Parthos".**

San Carlos

Hoy, estreno del interesantísimo "film" de asunto policíaco: **"Una aventura de Sherlok Holmes".** Por Clive Brook.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45: El vencedor de los parthos (el mayor éxito actual).

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45 (compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras): Los caciques. Butaca, una peseta.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Local refrigerado). 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios de información mundial. Del prado a la arena (documental comentado en español, dirigido e interpretado por Juan Belmonte).

ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45 (populares; butaca, 3,50): Juego de pillos (Tomás Meighan) y la famosa orquesta de tzinganes Rode (nuevas creaciones).

AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Justicia de fuego, por Tom Mix, y la novela policíaca de Wallace El pañuelo indio. En la próxima semana, El paraíso del mal y Abismos de pasión (25-7-933).

BARCELO.—6,45 (salón), 10,40 (terraza): Manchuria (un asunto de palpitante interés). Ultimo día.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall). Butacas y sillones, tarde y noche, tres pesetas (25-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 4 a 1. Noticiarios y Alfombras Fox. Vuelta ciclista a Francia (primeras doce etapas).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Marianita.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): la magnífica producción El Danubio azul, por la orquesta Rode.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Una noche en el paraíso, por Anny Ondra.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Los que danzan (hablada en español, por Antonio Moreno).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: El triunfo de Chanf. Sangre roja (Clara Bow).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): Alló París.

COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,45 y 10,45: Madame Satán.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Papá piernas largas (deliciosa comedia con Janet Gaynor y Warner Baxter). Butacas y sillones, una peseta.

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45: Sin patria (estreno, por Richard Barthelmess y Mary Astor),

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Emma (26-7-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—7-11: Mamá, por Catalina Bárcena.

PROGRESO (Una peseta butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Ave del paraíso, por Dolores del Río, y Amor por obediencia, por Ivan Lebedeff. En la próxima semana, La quimera de Hollywood y Juventud Moderna (19-7-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: La bailarina de Sans Souci (opereta musical).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: Tres cara a Oriente, por Constance Bennett.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45 (estreno): Una aventura de Sherlok Holmes, por Clive Brook.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Los hijos de los "gangsters". Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (6-7-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Pequeño desliz. Una comedia de burla a punto de convertirse en una historia muy seria. Butacas, tarde, una peseta.

BANDA MUNICIPAL.—10,30 noche, en Rosales: "Escenas andaluzas" (Bolero, Polo gitano, Marcha y saeta, Zapateado), Bretón; "Los girondinos" (obertura sinfónica), Litolff; "Gerona" (pasodoble), Lope; "Rapsodia sobre temas populares franceses" (Dans la montagne, Fête), Ph. Gaubert; primera fantasía de "Katiuska" (primera vez), Sorozábal.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Una película optimista y llena de gracia
Cualquiera toma el amor en serio
El viernes, 28, en la
GRAN TERRAZA BARCELO

avenida
gran éxito
justicia de fuego
producción universal
y
el pañuelo indio
exclusiva atlantic-film
butacas, 1,50

PALACIO DE LA MÚSICA
REFRIGERADO
GRAN EXITO

"Film" Metro-Goldwyn-Mayer
Película premiada en la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Estados Unidos por su emocionante argumento y bella interpretación.
Butaca, tarde y noche, 3 pesetas

FIGARO
HOY ESTRENO
SIN PATRIA
por
Richard Balthelmess
Mary Astor
y
Mariam Nixòn
Moderno sistema de refrigeración en la sala.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (68), 68; D (68), 68; C (68), 68; B (68), 68; A (68), 68; G y H (65,50), 65.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie D (83,25), 82,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO. — Serie D (93,75), 93,75; C (94,25), 93,75; B (94), 93,75; A (94), 93,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (90), 89,75; B (90), 89,75; A (90), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie E (99,50), 99,75; C (99,60), 99,75; B (99,60), 99,75; A (99,60), 99,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,75), 99,75; E (99,75), 99,75; D (99,75), 99,75; C (99,75), 99,70; B (99,75), 99,70; A (99,75), 99,70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO. — Serie D (88,20), 88,25; C (88,20), 88,25; B (88,20), 88,25; A (88,20), 88,25.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie E (72,85), 72,85; D (72,85), 72,85; C (72,85), 72,85; B (73,25), 73,50; A (74), 74,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (91), 91; D (91), 91; C (91), 91; B (91), 91; A (91), 91,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie A (99,75), 99,75.

TESOROS.—Serie A (101,80) 102; B (101,80), 102; nuevos (100,95), 101,50.

BONOS ORO. — Serie A (205), 205; B (205), 205.

FERROVIARIA 5 POR 100. — Serie A (97,25), 97,25; B (97,25), 97,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. 1928.—Serie A (88), 88; B (88), 88; 1929, A (88), 88; B (88), 88.

AYUNTAMIENTOS.—Villas, 1931 (82), 81,75.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrográfica del Ebro 5 por 100 (77), 77; Trasatlántica, 1926 (87,50), 88.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (83,25), 83,50; 5 por 100 (90,50), 90,60; 5,50 por 100 (96,85), 96,85; 6 por 100 (102,50), 102,60; Crédito Local, 6 por 100 (88,50), 88,50; 5,50 por 100 (81,25), 81,25; 6 por 100 interprovincial (95), 95; 1932 (96,50), 96,75; 5,50 por 100 (100,25), 100,25.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Empréstito argentino (89), 89; Marruecos (80,75), 80,75.

ACCIONES.—Banco España (539), 540; Cooperativa Electra, A (128,50), 128,50; Hidroeléctrica (140,50), 141; Telefónica, preferentes (106), 106,75; ordinarias (100,50), 100,50; Rif, nominativas (193), 193; Petróleos (115), 115; M. Z. A., fin corriente (186), 185,75; fin próximo (186,75), 186,50; "Metro" (120), 120; Norte, fin corriente (186,5), 187; fin próximo (187), 188,50; Azucarera, contado (39), 39; Explosivos, contado (623), 622; fin corriente (625), 623.

OBLIGACIONES. — Telefónica (90,30), 90,30; H. Española, B (84,50), 84,50; Felguera, 1906 (74), 75; Naval, 5,50 por 100 (90,50), 89,50, sin cupón; Norte, primera (55,25), 55,25; Almansa (247), 281; Huesca (62,35), 62; Valencianas (82), 85,50; Alicante, primera (235), 234,50; Metropolitano, 5 por 100, A (91,50), 91,50; 5,50 por 100 (96,50), 96,50; Tranvías Este, D (80), 80; Azucarera, estampilladas (81), 81; bonos, interior preferente (55,50), 55,50; Asturiana, 1926 (86), 85.

Monedas	Día 25	Día 26
Francos	46,95	46,95
Suizos	231,975	231,975
Belgas	167,375	167,375
Liras	63,275	63,325
Libras	40,15	40,10
Dólares	8,56	8,66
Marcos oro	2,8525	2,8525
Escudos portugueses	0,364	0,364
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,845	4,845
Coronas noruegas	2,01	2,01
Checas	35,70	35,70
Danesas	1,79	1,79
Suecas	2,06	2,06

CORRO LIBRE

Cambia por completo debido a rumores de crisis la posición del mercado a última hora, según acreditan los cambios siguientes: Explosivos, 624, 625, 626, 627 y 629, y quedan 629 por 628, a fin corriente; Alicantes, fin corriente, 186, 186,50 y 187; próximo, 188 por 187,50; Nortes, fin próximo, 188,50, 188,75 y 189, y quedan a 189 por 189,50; Azucareras, ordinarias, 39,25 dinero, a fin de mes.

BOLSIN DE BARCELONA

Cierre.—Norte, 189; Alicante, 187; Azucareras, ordinarias, 38,75; Explosivos, 631,25; Chade, 407; Rif, portador, 254,25.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 26.—**Acciones:** "Metro" Transversal (33,50), 33,50; Aguas Barcelona, ordinarias (141,50), 142; Cataluña de Gas, 90,50; Chade, A, B, C (409), 400; ídem D (400), 399; Hullera Española (32,50), 32,50; Banco Hispano Colonial (225), 225; Crédito y Docks (165), 165; Compañía Española Petróleos (25), 25; Tabacos de Filipinas (320), 320; Minas Rif, portador (248,75), 252,50; Explosivos (627,50), 627,50.

Obligaciones: Obligaciones Norte, 3 por 100, primera (50,50), 55,50; ídem segunda, 50,65; ídem tercera, 56; ídem cuarta, 54; ídem especiales, 6 por 100 (85,50), 85,35; Valencianas, 5,50 por 100, 82; Prioridad Barcelona, 3 por 100 (55,75), 55,75; Especiales Pamplona, 3 por 100 (50), 50,25; Asturias, 3 por 100, primera hipoteca (49,65), 49,65; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 65; Alsasua, 4,50 por 100 (67,50), 67; Huesca-Canfranc, 3 por 100 (62,25), 61,75; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (49,65), 49,75; ídem Ariza, 5 por 100, 71; ídem serie E, 4,50 por 100, 69; ídem G, 6 por 100 (88,50), 88,50; ídem H, 5,50 por 100 (84,15), 84; Almansa, 4 por 100, 58,50.

BOLSA DE BILBAO

(De nuestro corresponsal)

BILBAO, 26. — Valores cotizados al contado:

Banco de Bilbao, antiguas, 935; Banco de Vizcaya, serie A, 880; B, 220; H. Española, 140; H. Ibérica, antiguas y nuevas, 515; Minas del Rif, portador, 252; Setolazar, nominativas, 55; Siderúrgica del Mediterráneo, 10; Interior 4 por 100, 68; Bonos Duero, 102,85.

BOLSA DE PARIS

Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (67), 67; 3 por 100 amortizable (76), 76; valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12.440), 12.365; Credit Lyonnais (2.300), 2.325; Société Générale (1.098), 1.096; París-Lyón-Mediterráneo (946), 912; Midi, 800; Orleáns (890), 875; Electricité del Sena Priorite (665), 667; Thompson Houston (348), 338; Minas Courrieres (369), 366; Peñarroya (331), 338; Kulmann (establecimientos) (667), 660; Caucho de Indochina (318), 313; Pathé Cinema (capital) (80), 80; fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera y segunda series (5,25), 6; Banco Nacional de Méjico (224), 213; valores extranjeros: Wagon Lits (100), 99; Ríotinto (1.690), 1.700; Lautaro Nitrato (53), 53; Petrocina (Compañía Petróleos) (445), 439; Royal Dutch (1.783), 1.775; Minas Tharsis (324), 320; Seguros: L'Abeille (accidentes) (592), 595; Fénix (vida) (725), 740; minas de metales: Aguilas (37), 38; Owenza (685), 685; Piritas de Huelva (1.755), 1.740.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 26)

Pesetas (40 1/8), 39 31/32; francos (85 15/32), 85 5/16; dólares (4,675), 4,665; libras canadienses (4,905), 4,90; belgas (23,965), 23,875; francos suizos (17,30), 17,26; florines (8,29), 8,275; liras (63 3/8), 63 11/32; marcos (14,12), 13,995; coronas suecas (19,375), 19,375; danesas (22,40), 22,40; noruegas (19,75), 19,90; chelines austríacos (30), 30; coronas checas (113), 112,75; marcos finlandeses (226,50), 226,50; escudos portugueses (110), 110; dracmas (587,50), 587,50; lei (565), 565; milreis (4 1/8), 4 1/8; pesos argentinos (42), 42; pesos uruguayos (34), 34; Bombay, 1 chelín, 6 5/64 peniques; Shangai, 1 chelín, 3 2/16 peniques; Hongkong, 1 chelín, 4 15/16 peniques; Yokohama, 1 chelín, 2 29/32 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 460,70; D, 399,55; E, 396,05; Sevillana, 81,05; Cédulas argentinas, 2,34.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 1927, libre, D, 99,70 y 99,75; 4,50 de 1928, A, 91 y 91,25; Empréstito Argentino, H, 89,50 y 89; Nortes, fin próximo, 188 y 188,50; Explosivos, 621 y 622; fin corriente, 622 y 623.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Central, 0,50; Español de Crédito, 1,25; H. Española, 0,70; Chade, A, B, C, 1,80; Mengemor, 0,75; Telefónica, preferentes, 0,60; ordinarias, 0,55; Rif, portador, 1,25; Felguera, 0,20; Guindos, 1,50; Alicantes, 0,80; Nortes, 0,80; Azucareras, ordinarias, 0,75; Cédulas beneficiarias, 0,75; Petrolitos, 0,40; Azucareras, estampilladas, 19,2 y 0,425; ídem 1931, 0,50; Bonos 6 por 100, 0,45; interés preferente, 0,325.

NOTAS INFORMATIVAS

La actividad ha disminuído notablemente en esta sesión bursátil. Parecía pesar sobre el mercado en esta jornada alguna preocupación; con estar aparentemente el horizonte más despejado respecto a los acontecimientos de estos días, en los corros pululaban los comentarios políticos, eje de toda conversación.

Y al compás de estas inquietudes ha ido el marasmo en el mercado; pobre el negocio y desaliento en el poco realizado, con lo que la impresión es más deprimente todavía.

Vuelve a registrarse la pesadez en el sector de fondos públicos, con lo cual se afianza el paréntesis que el martes se inició.

En cambio los valores industriales siguen su trayectoria definida, en la que toda inactividad tiene su asiento.

Una sesión, en resumen, gratis, con un calor aplanador y una anemia que lo invade todo.

* * *

La actualidad está otra vez en este grupo de valores del Estado. Aumenta la flojedad iniciada el martes; aquello supuso un alto en el camino; pero en esta jornada la pesadez se cierne en todos los grupos. Sale papel para casi todas las clases y se inicia el deshielo. No faltan, sin embargo, las clases que registran avances.

No varía la situación en el corro de Bonos Oro, a pesar de que la gente acude al corro con mayor puntualidad y con mayores deseos, al parecer. Empezó el papel a 205,50 a la liquidación para 204 el dinero, pero al cerrar quedaba ya oferta a 205. En Barcelona se había hecho a este cambio y pasaron las impresiones recibidas de aquella plaza.

En valores municipales continúa la misma tensión para las Villas nuevas.

Las pérdidas se incrementan día tras día y llegan a hacerse a 81,75 Alza en el grupo de Cédulas hipotecarias.

Las Cédulas del Crédito local continúan firmes en sus posiciones de costumbre.

* * *

Banco de España mejoran otro duro. El resto sin novedad alguna.

Las Chades reaparecen en esta sesión sin actividad. Ni se oyen posiciones: a primera hora salió un papel hipotético a 406, pero apenas se vocearon. De Zurich y de Barcelona venían algo más flojas.

Nada se oye tampoco para cupones.

Forzoso es repetir casi la misma posición para todos los valores eléctricos: Electras, a 128,50, dinero; Mengemor, 139 dinero; Hidroeléctrica Española, 141 papel; Alberches, dinero a 43 y dinero también para Guadalquivir al mismo cambio de siempre, 91. No es óbice, sin embargo, esta abundancia de cambios para que el negocio persista tan estancado como el del resto, el departamento industrial.

Telefónicas preferentes tienen papel a 106,75 y dinero a 106,50. Absorbidas las Minas Rif por el desconcierto general, no encuentran eco las pocas voces que se oyen en el mercado. Al empezar la sesión había papel para las Portador a 247, a la liquidación.

* * *

Con un corro completamente parado empezó la sesión para los títulos ferroviarios: diez minutos seguidos sin que se registrara ni una sola operación. Desde el primer momento se advirtió la preferencia que en esta jornada tenían los Nortes, que son los más jareados esta vez, si bien la apertura y el cierre se verifican a los mismos tipos. A la liquidación abrieron a 187,50 por 187, subieron hasta 188 por 187,50, y ceden hasta la posición primera; a fin próximo abren a 188,50 por 187,50, y cierran a 188,25 por 187,50.

Alicantes abrieron a 186,50 por 185,50, a la liquidación, pero en el curso de la sesión acortaron la distancia, y quedan a 186 por 185,75; a fin próximo, convierten el primer dinero de 186 en 186,50 para 187 el papel, en el momento del cierre.

Tranvías, dinero a la par y medio, sin modificación. "Metros", también sin cambiar, se repiten en la oferta consabida a 120.

* * *

Explosivos tienen la misma escasez de movimiento que de costumbre; al contado se hacen a 622, y queda a este cambio dinero; a la liquidación cierran a 625 por 623, y a fin próximo, a 626 por 624.

Oferta para Azucareras Ordinarias, a 39,50 por 39 el dinero, a fin de agosto.

Ni una voz para Petrolitos.

En el corro de obligaciones ferroviarias hay para Alicante primera hipoteca dinero a 234,50; para Huesca Canfranc, 62,25 por 62; Nortes, primera, a 55 por 55,25; Nortes, 6 por 100, 84,50 papel; Alsasua, 67 papel.

Jura el cargo

Según anunciamos, ayer se verificó el acto de la toma de posesión de su puesto del nuevo agente don Dionisio Peláez, quien juró el cargo y fué apadrinado por el decano del Colegio, don Luis Esteban Laredo de Ledesma y don Bernardo F. Villamil.

Impresión de Berlín

BERLIN, 26.—La indecisión en los negocios de Nueva York y Londres han sido causa de que aumente la precaución de especuladores y negociantes, con lo cual, tanto los valores de interés variable como los de interés fijo han experimentado cierta debilitación.

El C. S. B. y el Banco Nacional Agrario

El proyecto es copia excesiva de modelos extranjeros. Crea un régimen de privilegio en el que no puede entrar la Banca privada. Cada una de las instituciones en que se apoya puede crear un mundo de conflictos. Deben desaparecer las exenciones tributarias. El esfuerzo no debe quedar puesto al servicio de una revolución: reconciliación entre las clases y fomento de la pequeña propiedad

DEBE SER OBJETO DE NUEVA Y MAS DETENIDA CONSIDERACION

Ha sido aprobado ya definitivamente el informe del Consejo Superior Bancario sobre el proyecto de ley de bases para la constitución del Banco Nacional Agrario. Dicho informe consta de un preámbulo en el que se hace un elogio, sin reserva, del propósito de resolver el problema del crédito agrícola, y cuatro partes. Trata la primera de las dificultades del crédito agrícola en general y del estado del problema en España. En la segunda se estudia el proyecto del Banco Nacional Agrario. En la tercera se hace una referencia compendiada a las Instituciones y a los problemas principales del Crédito Agrícola, y en la cuarta se fijan las conclusiones.

Acompañan al informe una serie de anejos que contienen estudios muy interesantes, referentes a cuestiones agrarias en relación con la Banca.

Las conclusiones

Las conclusiones y recomendaciones del informe son diez y siete y se fijan del modo siguiente:

1.ª En ningún gran país existe una solución a base de órgano único y nacional, que acometa, no sólo el problema de una reforma agraria, sino el de todo el crédito agrícola y otros fines complejos y extraños al crédito mismo, ni hay país en que todo ello se quiera implantar con una pluralidad de privilegios, equivalentes a la hostilidad y castigo de instituciones que han venido cumpliendo una función útil—esa función—a los intereses generales de la nación.

2.ª El proyecto no viene acompañado de una estimación de las dificultades y del volumen de los nuevos empeños y debe ser objeto de nueva y más detenida consideración para estimar y cifrar la realidad presente y las transformaciones futuras.

3.ª El derecho español viene a ser con el proyecto profundamente modificado, y convendría dejar bien establecido que las nuevas instituciones jurídicas—algunas de ellas realmente útiles y necesarias—sustituyen y anulan, en cuanto a ellas se oponga a nuestro actual derecho hipotecario.

4.ª Si para el Banco Nacional Agrario, como tal Banco no se planteara ningún problema "ultra vires", ni será atacada su capacidad para practicar operaciones nuevas y variadas, si queda abierto el peligro, para numerosas instituciones comarcales y locales, del caso "ultra vires".

5.ª No queda definida de una manera precisa e inequívoca la función inspectora y la extensión del régimen de gobernador, al total sistema de institutos que venga a integrar la nueva organización del crédito agrícola.

6.ª Existe un crédito agrario en España, aunque es un crédito insuficiente, y entre las razones que pueden explicar la modestia de la obra de la Banca, que ella misma reconoce, figuran precisamente las imposibilidades legales y las dificultades, cada vez menores, de desarrollar la relación de redescuento con el Banco de España, dificultades e imposibilidades todas ellas que el proyecto trata de eliminar, aunque para crear un régimen de privilegio y un coto cerrado de actuación jurídica, dentro del cual no puede entrar la Banca privada, porque expresamente se la excluye y contra lo que, respetuosamente se protesta.

Plagio peligroso

7.ª El proyecto refleja muchas veces una excesiva copia de modelos extranjeros, que se convierte en plagio peligroso. En España no se ha realizado aún el trabajo profundo y necesario de definir cuáles son las originalidades de su agricultura y de su crédito agrícola, y es en esta dirección en la que la Banca recomienda un estudio ulterior.

8.ª El proyecto no divide el problema para tratarlo por métodos y órganos especializados, sino que ambiciosamente y con un uniformismo irrazonado, lo plantea y resuelve de una vez con órgano único, bien es verdad que apoyado en una muchedumbre de instituciones ya nacidas, o no nacidas, pudiendo cada una de éstas significar un mundo de conflictos. Ha sido posible en España y lo es más en otros pueblos, el crédito agrícola a base de una actuación bancaria y de una relación cada vez más íntima y fecunda de la Banca con los Bancos de emisión. En esta dirección cree el Consejo Superior Bancario existen posibilidades para el desarrollo del crédito agrícola en España que no han sido explorados por los autores del proyecto.

9.ª El crédito a corto plazo puede tener una organización y unas soluciones a base de lo existente. En cambio, para el crédito a medio y a largo, convendría crear institutos especiales o ampliar y fortificar los existentes.

10. La capacidad de una organización del tipo de la que se proyecta no parece indicada en provincia de la pobreza agrícola de la de Madrid. Sería mejor organizar varios centros (por ejemplo, en las ciudades de Barcelona, Zaragoza, Salamanca, Badajoz, Sevilla, Oviedo, Bilbao, Pamplona, Valencia, Almería y Ciudad Real).

Contar con la Banca

11. Parece bien que en la administración de los caudales públicos y en la práctica de una tarea de fomento decidido de la agricultura, figuren representaciones del Estado y de los agricultores. La Banca entiende que sería siempre útil contar con ella; rogar al Banco de España autorización para que coactuaran directores de ciertas de sus sucursales y atraer cada vez más a los cuentacorrentistas y clientes por créditos agrícolas a la gestión del crédito.

12. Con cualquier programa que fuera puesto en práctica, deberían desaparecer las exenciones tributarias y los privilegios.

13. Es temerario pasar instantáneamente de nada a todo, implantando un régimen de movilizaciones que también sería único en el mundo.

14. En ningún caso considera el C. S. B. que el esfuerzo del Estado y el que realicen la Sociedad española y sus instituciones económicas para un progreso agrario y de crédito agrícola, deberá quedar puesto al servicio de una revolución social, ni una inflación de crédito, y si a la reconciliación entre las clases y al fomento de la pequeña propiedad de verdaderos agricultores que conozcan la difícil industria de los campos.

15. En la organización del crédito a medio y a largo se recomienda recoger lo mucho de gran valor que tiene el proyecto llamado "Alba", y además operar a base de órganos especializados, sin olvidar al Banco Hipotecario y al de España, y pensar en la facilidad con que se podría encontrar hoy en España una organización de crédito que operara en todo el país en una relación de comisión o representación de los institutos de crédito a medio y a corto.

16. Debe quedar fuera del proyecto todo lo que sea extraño al crédito agrícola, y así el seguro, el reaseguro, la fundación y financiación de Cooperativas, almacenes generales de depósito, apropiación de patrimonios de institutos de carácter económico - benéficos, protectorado e inspección de los Pósitos y entrada en la organización del Banco de todas las plantillas del actual personal de Pósitos.

17. Una última recomendación hace el C. S. B. Afanoso del progreso de nuestra nación y de la agricultura española, y seguro de que no estamos ante la coyuntura, que sería única en la historia, de cambiar la faz de un país, obra de siglos, por la virtud milagrosa de un proyecto, reconoce también que se puede hacer mucho a base de la paz social, mediante una obra de selección de hombres que consagraran totalmente sus vidas en una labor de apostolado, a mejorar la realidad de esta península. Todo esquema, y por lo tanto, éste de recomendaciones del C. S. B., es algo artificial, limitado en sus rendimientos. Sólo existe un medio, cuya eficacia incluye las más ilimitadas posibilidades, y ese medio es el de asegurar el respeto, la consideración y la inamovilidad en su apostolado a los hombres que ya en el terreno del crédito agrícola, ya en cualquier otro pudieran significar una selección, de la que cada vez está este país más necesitado.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación asombrosa

Camisetas "sport" niño	0,45
" " caballero	0,75
Percales superiores	0,75
Piezas de tela blanca 5 metros	3,95
Medias hilo superior	1,35
Calcetines seda	0,95
Medias seda finísimas	2,25
Gran saldo toallas a	0,25
Toile seda	1,95
Camisas percal caballero	3,95
" seda caballero	5,25
Opal sedalina	0,65

3 pañuelos 5 céntimos.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos

Comentarios de Bolsa

El marasmo veraniego se ha acentuado ostensiblemente en la última sesión. Reinaba en ella una pesadumbre general: en los corros no había más que comentarios políticos y muy pocas ganas de operar: Nortes y Alicantes en el sector de valores de dividendo y poca cosa más.

Discurrieron a primera hora mil rumores por el mercado; la Bolsa olfateaba algo, pero no se percibía ningún efecto en los precios.

Sin embargo, la reacción vino al final; los comentarios eran los mismos, pero el mercado creyó ver alguna noticia especial: rumores de crisis ministerial. Barcelona fué la primera en cotizar el rumor.

Y los cambios tomaron rápido incremento: de 623, cambio de cierre oficial, los Explosivos subieron a 629, último del bolsín.

La moratoria argentina

Una de las preocupaciones de ayer en el mercado fué la noticia publicada por la Prensa de la mañana referente a las simpatías que existen en favor de la moratoria de pagos en Argentina.

La noticia, sin embargo, no vino sola, pero su compañera era más halagadora: la nivelación del presupuesto en Argentina. Por esto, la contradicción aparente entre ambas noticias desconcertaba a los comentaristas.

¿Influyó esta impresión en la marcha de la Chade? Esta era la creencia dominante, al empezar la jornada. Pero los ánimos no se conformaban con esta explicación y buscaban en vano otras causas.

Dobles de Explosivos

El martes se inició el traspaso de posiciones al próximo: en este aspecto aumentó ayer considerablemente la actividad. Las tónicas del mercado siguen siendo las mismas: hay abundancia de dinero, si bien ayer encarecieran algo las dobles de los títulos ferroviarios.

Hay una característica este mes: todavía no se han doblado Explosivos.

Y es que han surgido las mismas dudas que surgieron a fines de mayo, que se aplazaron para el mes de junio, y entonces se dejaron para este otro mes. Ahora hay que solventar perentoriamente la cuestión. ¿Quién suscribe las nuevas accionistas, el accionista o el doblista?

La situación de este problema se sabía, sin embargo, ya desde primeros de mes, cuando se conocieron los términos de la suscripción.

Las Azucareras

No levantan cabeza las Azucareras ordinarias. A raíz de la última conferencia azucarera, el mercado recibió una ligera inyección, cuyos efectos duraron lo que tardaron en desvanecerse aquellas ilusiones.

Ahora las escasas noticias circuladas no producen gran optimismo, y en el corro los más de los días la inacción es la norma general.

Comienza la exportación uvera en Almería

Una subvención por caja en la industria pasera

Se crea un Comité N. de Exportación de conservas de pescados

El día 20 se puso a la carga en Almería la primera expedición de uvas. El cargamento va en excelentes condiciones, según nos informan. El vapor "Pelayo", en el que se ha embarcado esta primera expedición, lleva en total unos cincuenta a sesenta mil bultos.

La industria pasera

¿Qué resultado dieron los famosos "tres días de la pasa"?

Parece que, en realidad, los efectos se dejaron sentir muy poco. Faltan datos estadísticos sobre este experimento llevado a cabo un poco aparatosamente; pero, según nos informan, no pasó de la propaganda que se pudo hacer y de la buena voluntad de los organizadores.

Actualmente están en proyecto algunos medios que tienden al mismo fin de aquella campaña, anunciado como principio de otras que no han seguido: a intensificar la producción pasera. Se está estudiando la concesión de una subvención por caja. A este fin se impondría un pequeño gravamen a la exportación.

Las conservas de pescados

En el ministerio de Industria y Comercio se venía estudiando desde hace algún tiempo la organización de nuestra exportación de pescado en conserva a Francia, como consecuencia del reciente acuerdo comercial hispanofrancés.

Estos estudios cristalizaron ayer en la "Gaceta" en una orden por la que se crea el Comité Nacional de Exportación de Conservas de Pescados. Este Comité, creado con el fin de regular las exportaciones de conservas de pescado a Francia, distribuirá mensualmente entre los exportadores que lo soliciten el 50 por 100 del volumen de la exportación de conservas de pescado a Francia.

La citada orden apunta las distintas circunstancias que deberá tener en cuenta el Comité Nacional de Exportación de Conservas de Pescados en la distribución del contingente establecido.

143 PLAZAS PARA SEÑORITAS

de taquimecanógrafas, en el ministerio de la Guerra, con 3.000 pesetas y ascensos. Edad, 18 a 45 años. Instancias hasta el primero de septiembre. Para el programa, que regalamos, **"CONTESTACIONES"** y preparación por jefes del Cuerpo, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13.** En las oposiciones que acaban de celebrarse para mecanógrafas de Gobernación y mecanógrafas de Estadística, y a las que han acudido más de 30 Academias, **HEMOS OBTENIDO UNA VEZ MAS EN DICHAS DOS OPOSICIONES EL NUM. 1** e ingresados casi todos los alumnos. Presentamos instancias y obtenemos documentos.

Santoral y cultos

DIA 27.—Jueves.—Santos Pantaleón, Félix, Mauro, Sergio, Jorge y Aurelio, mrs.; Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan Serapión y Constantino, cfs.; Santas Juliana y Antusa, vgs.; Julia y Natalia, y bto. Rodolfo Aquaviva, mrs.

La misa y oficio divino son del tercer día de la Infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís.

Corte de María.—Del Socorro, San Millán y oratorio del Caballero de Gracia. De los Temporales, San Ildefonso. De Aránzazu, San Ignacio de Loyola. Milagrosa, iglesia de los Paúles (García de Paredes).

Parroquia de los Angeles.—10, misa solemne; a las 7 t., continúa la novena a Nuestra Señora de los Angeles, predicando don Manuel Rubio Cercas.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas de media en media hora.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa comunión para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de Santiago.—8, misa comunión general para la A. de la Medalla Milagrosa, ejercicio y salve cantada.

San Antonio de Padua (D. Sexto).—8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6,30, Hora Santa.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión para los Jueves Eucarísticos, y a las 6 t., ejercicio de la Hora Santa.

Carmelitas Descalzas de Santa Ana, Torrijos, 63 (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; a las 9, misa solemne, predicando un padre carmelita descalzo. A las 6 t., los ejercicios del día anterior, terminando con la visita de altares y solemne procesión de reserva.

Comendadoras de Santiago.—A las 6 t., continúa la novena al Apóstol Santiago, predicando don Manuel Rubio Cercas.

Cristo de la Salud.—De 10 a 12,30 y de 6 a 8 t., Exposición de S. D. M.

Encarnación.—Fiesta de San Pantaleón: 9,30, misa solemne, en la que predicará un P. agustino recoleto; desde las 5 t. se pondrá a la adoración de los devotos la reliquia del Santo.

Santuario del P. Socorro (M. Silvela, 12).—A las 7 y 8, misa comunión general para los socios de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 7, Hora Santa.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Coppelia", "Junto a las aguas azules de Hawai", "Sinfonía española", "Aquellos ojos verdes", "La sentencia es cadena perpetua contigo", "Estudiantina", "Ya sabes que te he quisido", "Esta nuche hi de rondar", "Lohengrin", "Canción de cuna".—15: Revista de libros. "El cantar del arriero", "El pajarero", "Paradise", "Amaya". — 15,30: Ultima hora. Indice de conferencias.—16: Fin de la emisión. — 19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". "Las fábulas más famosas". Lo que serán los cuentos de Lucero. Sorteo de juguetes.—20,15: Noticias. Congreso de los Diputados.—20,30: Fin de la emisión.—22: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Noticias recibidas después de las 22,30. Recitado de poesías.—22,30: Concierto de la Banda Municipal de Madrid.—0,15: Noticias de última hora.—0,30: Campanadas.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. Concierto variado: "Rapsodia húngara número 2", "Canto a Sevilla", "El parque de María Luisa", "Los remeros del Volga", "Suena ya la campanita", "La célebre Pavana", "Fandanguillo", "Lisistrata", "La brigada de fantasmas", "La Boheme" (fragmento cantado), "Cae la nieve", "Asturianada". Peticiones de radioyentes. "Ninchi, locutor", por Pepe Medina. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Avellaneda", "Algo más también", "Busca otro bobo", "Bésame", "Los encantos de París", "Dulces sueños de amor", "Dulce muchacha".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RECITAL POETICO

Hoy jueves, a las diez de la noche, y ante el micrófono de Unión Radio, el joven poeta Juan Almela Soler recitará varias poesías suyas siguiendo el curso de recitales que inició el 7 de enero último en la Escuela Social de Madrid.

El músico Rafael Espinosa acompañará al piano algunas poesías.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Fueron aprobados ayer en el examen oral previo de las oposiciones al Cuerpo técnico de Correos los señores siguientes:

Primer Tribunal: 579, Antonio García Soriano; 587, Miguel Gené Munich; 593, Rafael Giner Vicente-Alonso; 597, Manuel Gómez Gutiérrez; 601, Agustín Gómez Núñez; 603, Emiliano González Alvarez; 605, Gregorio González Blanco; 607, Celedonio González Casado; 611, Julián González Rodríguez; 617, Procopio Gonzalo Juana; 623, Emilio Granda Núñez, y 627, Valentín Gutiérrez Gómez.

Segundo Tribunal: 576, Jesús García Sánchez; 578, Manuel García Samacarrera; 580, Fernando García Soriano; 582, Mariano García Torre; 588, Luis Gerique Mirasol; 596, Justino Gómez Gil; 600, Cristóbal Gómez Moreno; 602, Víctor González Alonso; 606, Federico González del Campo; 610, José González Lajusticia; 612, Santiago González Rodríguez, y 618, Félix Gonzalo Maeso.

Auxiliares de Marina.—La "Gaceta" de ayer publica la lista definitiva y rectificada de los admitidos a las oposiciones para auxiliares de oficinas de la Subsecretaría de la Marina civil.

Inspectores del Timbre.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Inspectores del Timbre.

"SADEL"

Manuel G. Longoria, 4. -- Teléfono 33262. -- MADRID

Mediante escritura pública otorgada en 17 de junio pasado ante el notario don Alejandro Arizcun, y por iniciativa y bajo los auspicios de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid, ha sido constituída, con la denominación **SOCIEDAD ANONIMA DE ENSEÑANZA LIBRE (S. A. D. E. L.)**, una Sociedad mercantil para dedicarse en toda España a cuanto se relacione con la enseñanza, educación y cultura general.

Trata la Sociedad de la organización de una enseñanza privada a plena satisfacción de cuantos deseen otra distinta de la oficial regulada por la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, adecuadas al efecto.

Como se trata de una empresa de todos y en beneficio de todos, cuantos estén conformes con la orientación y quieran ver educados cristianamente a los niños y jóvenes de hoy, deben contribuir a la obra suscribiendo acciones de la Sociedad.

A tal fin, y para que la suscripción tenga carácter popular, se anuncia, por ahora, suscripción pública de 16.000 acciones al portador, de 50 pesetas cada una, sin perjuicio de sucesivas emisiones.

Las personas que deseen suscribir acciones pueden hacerlo en las Oficinas de la Sociedad, calle de Manuel Longoria, núm. 4, bajo, Madrid, cualquier día laborable, de **diez a dos** y de **cuatro a ocho** de la tarde. En el acto serán entregados a los suscriptores recibos provisionales, que se canjearán por los títulos definitivos tan pronto como estén confeccionados.

Las personas que residan en provincias pueden también, desde luego, suscribir acciones dirigiendo sus peticiones por correo a dichas oficinas y abonando su importe mediante giro postal a don Francisco Javier Cubillo y Valdés, administrador de la Sociedad, quien, al recibir el giro, remitirá al suscriptor el correspondiente recibo provisional. Para facilitar la suscripción, se designarán, a la mayor rapidez posible, representantes en provincias.

El capital de la Sociedad es de 1.000.000 de pesetas, ampliable a 5.000.000, y su Consejo de Administración es el siguiente:

PRESIDENTE, don José Martínez de Velasco.
VICEPRESIDENTE 1.°, don César Silió.
VICEPRESIDENTE 2.°, don Cirilo Tornos.
VOCALES:
Don Rufino Blanco.
Don Cándido Casanueva.
Don Benito Díez de Villafranca.
Don Tomás Domínguez, conde de Rodezno.
Don José María Gil Robles.
Don Martín González del Valle, marqués de la Vega de Anzo.
Don José María Lamamié de Clairac.
Don Dimas Madariaga.
Don Francisco Orfila (secretario de la Asociación de Padres de Familia de Madrid).
Don José Puchol, marqués de la Bastida (vicepresidente de la Confederación de Padres de Familia).
Don Tomás Ortiz de Solórzano.
Don Antonio Royo Villanova.
Don Pedro Sáinz Rodríguez.
Don José María Sopranis (presidente de la Asociación de Padres de Familia de Madrid).
Don Romualdo de Toledo.
SECRETARIO, don Modesto Gonsálvez-Fuentes.
VICESECRETARIO, don Enrique Cuartero.

Nombres todos ellos de personas que son muy conocidas en sus actividades religiosas, políticas y sociales, y que sólo su enunciación es garantía de la orientación que han de tener todos los Colegios que de esta Sociedad dependan, y que, animados de un gran espíritu y de su reconocido patriotismo, no han de cejar en su empeño de dar a España entera la enseñanza que la inmensa mayoría de los españoles desean que reciban sus hijos.

Es de esperar que todos sabrán darse cuenta de la ímproba labor que se emprende y de la pesada carga que supone esta empresa, y es deseo de la Sociedad que el apoyo que se preste sea, no sólo económico, sino moral, y que cada español sea un propagandista de esta nueva entidad, que, con la ayuda de Dios, ha de ser una obra grandiosa, digna de nuestra católica España.

Sociedad Anónima de Enseñanza Libre S. A. D. E. L.

Manuel Longoria, 4 (bajo). Teléfono 33262

Don ....
con domicilio en ....
y profesión ...., **desea suscribir** .... **acciones preferentes al portador, de 50 pesetas cada una, de la "Sociedad Anónima de Enseñanza Libre" (S. A. D. E. L.) y cuyo importe de** .... **pesetas remito (1)** ....
....
y cuyo recibo provisional, canjeable por los títulos definitivos, cuando estén confeccionados, espero me será enviado tan pronto como sea recibido el mencionado importe.
.... **a** .... **de** .... **de 1933**

(1) Indíquese la forma en que se remite el importe.

LA CASA DE LOS INSECTICIDAS. NICOLAS MARIA RIVERO, 1 INSECTICIDAS DE TODAS CLASES. ARTICULOS DE LIMPIEZA. PERFUMERIA. **TEL. 15468**

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................. 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

"VELOZ". Gestión general documentos ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

AGENCIA Norwich Unión facilita gratuitamente informes condiciones más convenientes distintas clases Pólizas Seguros. Avenida Dato, 7. Teléfono 15463. (2)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

COMEDOR desde 125 pesetas: Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

AUSENCIA urgente, vendo muebles nuevos, no admito prenderos. Diego de León, 45, tercero izquierda. (T)

ARISTOCRATA, ausentándose, malvende magnífica colección cuadros firmas ilustres. Peligros, 6. (4)

NOVIOS, por 475 pesetas comedor, alcoba, recibimiento, cocina. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA urgente, palacio Gijón, buenos muebles, antiguos, cuadros, magnífico salón dorado, tresillo y muebles Suárez, lámparas, tapices, orden, grandes rebajas. Olózaga, 2. (3)

URGENTISIMO, hasta fin de mes, aviso: comedor, despacho, tresillo, salón isabelino, cómoda alcanfor, varios. Ayala, 19. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcoba, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

VERANEO: Alquilo casita amueblada orillas playa. San Vicente Barquera. Cartero. (T)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves, Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

EXTERIORES amplios, todo confort. Mediodía. Luchana, 29. (2)

TIENDA con sótano, propia bar. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades. (2)

EXTERIOR seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

EXTERIOR gran confort, siete habitables, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

ESCORIAL, hotel confortable amueblado, baño-jardín, etc. Razón: Estanco Floridablanca. Quiosco Quesada. (4)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozoya, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (T)

18 duros, espacioso exterior. Trece, lujosamente decorado, gas. Cartagena, 7 y 9. ("Metro" Becerra.) (3)

PRINCIPAL, casa lujo, once amplias habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, 440. Serrano, 57 moderno. (T)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Olloquiegui. San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (T)

ZARAUZ: Alquílanse chalets amueblados, 10 a 17 camas, baño, lavabos agua corriente, vista al mar, jardín. Informes: Bautista Epelde. (T)

EN lo mejor Carrera San Jerónimo, cuatro espléndidas habitaciones balcón, para Sociedad, Banco u oficinas, con o sin muebles. Fontán. Argensola, 13. Cuatro a seis tarde. (3)

EN San Sebastián alquílase 1.500 pesetas junto playa, segundo piso, amueblado, ocho camas, sala, comedor, baño, gas, teléfono. Razón: González. Zulueta, 9, segundo. (10)

ALQUILO ático, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

GRAN nave, industria, depósito. Ronda Atocha, 35. (7)

EXTERIORES, mucho sol, baño, ascensor, 19-22 duros, próximo Castellana. Cristóbal Bordiu, 33. (A)

NECESITO exterior próximo "Metro", baño, calefacción, ascensor, suficiente cuatro habitaciones, comedor, cocina, alrededor 160. Robert. La Prensa. Carmen, 16. (2)

CONFORTABLE, soleadísimo, calefacción central, baño, gas, teléfono, 175. Velázquez, 69. (2)

HOTELITO entre pinares, diez minutos centro, confort, garage, jardín. Teléfono 31508. (2)

INTERIOR, próximo Glorieta Bilbao, cuatro habitaciones, 55 pesetas. Cardenal Cisneros, 14. (9)

SE necesita local espacioso para Academia, que tenga patio grande o jardín. Razón: Teléfono 34368. De 8 a 13. (16)

ESTABLO estrenar 30 plazas, naves pienso también para industria. Linneo, 14. (V)

ALQUILASE piso interior claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

AVILA. Hotel todo confort, baño, garage, once habitaciones. Masón Kaiser. (T)

ALQUILO, vendo, hotel 35 habitaciones, gran nave, mucha luz, independiente familias, oficinas, internado, situación inmejorable, confort, Mediodía. Teléf. 40221. (T)

EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

EXTERIOR, seis habitables, 40 duros. Gova, 34. Contiguo Templo Concepción. (16)

TORREJON de Ardoz, alquilo cuartos baratísimos, aires puros, vista campo, casa moderna. Informarán: Fábrica Gaseosas. Salustiano Calle Torrejón. (T)

HERMOSO principal, nueve habitaciones, grandes, calefacción central, baño, orientación Mediodía, 265 pesetas. Ayala, 67, esquina General Porlier. (4)

LISTA, 95. Chaflán Francisco Silvela. cuartos exteriores, ventiladísimos, espaciosos, calefacción central, ascensor, 28 y 32 duros. "Metro" Becerra. Torrijos. (6)

ALQUILO cuartos exteriores, próximo tranvías de Serrano, Velázquez, Hermosilla y Goya y cerca del mercado de la Paz. Lagasca, 64. (3)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CITROEN torpedo, ocasión 3.300 pesetas. Doctor Olóriz, 4 (Colonia Iturbe). (T)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, liquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 76067. (3)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

MORRIS magnífico estado, asegurado todo riesgo, vendo baratísimo urgente. Lagasca, 103. (9)

ESSEX 30, cabriolet, descapotable, cinco ruedas nuevas, vendo, facilidades. Teléfono 52509. (5)

PARTICULAR vende Buick Faetón, matrícula corriente, perfecto estado, seis ruedas nuevas, toda prueba. Oti. Fermín Galán, 5, bajo. (4)

PARTICULARES doy dinero por automóviles reservadamente. Teléfono 21920. (4)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

QUIEN se fija solamente en el precio de los neumáticos es porque nunca ha visto el estado en que queda un coche al reventar aquéllos. Usad neumáticos Seiberling, enfriados por aire, que son impinchables. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

VENDO Morris 11 HP., cuatro puertas, buen estado. Teléfono 20348. (T)

VENDESE "taxi" B 4, Citroen, siete plazas, estado inmejorable. Fernández Ríos, 79. (3)

50 por 100 economía sobre los nuevos, reparando vuestros rodamientos usados. Gran "stock" de reparados. Gilante. Vallehermoso, 7. Teléfono 33741. (K)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Enseñanza combinada Academia Bilbao y Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

MOLINO de viento se compra. Detalles precio: apartado 523, Madrid. (T)

COMPRO máquinas para coser y escribir, pago bien, aunque estén empeñadas en el Monte o casa de préstamos. San Joaquín, 8, 24403. (8)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15; Prado, 3. En San Sebastián: San Marcial, 3, y Echaide, 8. (20)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

ATENCION: Compro ropas, muebles, libros, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

COMPRO cuadros, libros, grabados. Hortaleza, 84. Teléfono 14601. (3)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa. (2)

COMADRONAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. 1, siete-nueve.

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

RAYOS X. Reconocimiento cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

MARTIN, odontólogo. Cirugía dental. Dentaduras. Montera, 26. (Asistencia a domicilio.) (T)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plazas. Preparación dirigida por jefes Ejército. Honorarios, VEINTE PESETAS. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (T)

TAQUIMECANOGRAFIA, quince pesetas mensuales, clases estudio, velocidad. Academia España. Montera, 36. (21)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, quince pesetas. Montera, 36. (21)

¡CUANTO libro insulso encontraréis! Taquigrafía García Bote os deleitará plenamente. (24)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanógrafas Guerra, Policía, Marina, Instrucción pública, Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo. Fuencarral, 131, segundo. (20)

SEÑORITAS: Elegancia, economía. Corte "Parisién Ideal", cincuenta lecciones. Patrones. Barco, 17. Teléfono 22709. (T)

DERECHO. Clases particulares. Premio extraordinario licenciatura. Villalar, 3, entresuelo izquierda. (T)

MONASTERIO Visitación Santa María. Roselands Walmer-Kent (Inglaterra). Pensionado para señoritas. Patrocinado por Cardenal de Westminster y Obispo de Southward. Buenos profesores. Instrucción superior. Número limitado educandas. Educación individual. Próximo mar, clima sanísimo, grandes jardines. Preparación diversos exámenes. Academia música. Lenguas extranjeras. Artes. (T)

CLASES Matemáticas, Física, Química, Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. Matrícula de 8 a 12. (T)

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (4)

CULTURA general mercantil y preparación para ingreso en Ministerios, ferrocarriles y Bancos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (2)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas. "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44530. (2)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycemal. Gayoso. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

CASA nueva, cinco plantas, garantizo 10 por 100 renta, 140.000 pesetas tiene Banco. Señor González. Progreso, 9. Anuncios. (3)

VENDO grandes facilidades amplio hotel con jardín hecho, garage, varias dependencias, tranvía, agua canalizada. Informes. Serrano, 1. Asociación de Crédito Mercantil. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO finca 6.000 metros cuadrados con hotel todo confort, 3 plantas, jardín y huerta, término de Villalba, en Moralzarzal. Razón: Torrijos, 32, primero F. (T)

COMPRO directamente casa 900.000 pesetas, más Banco. Escribid: Fernando Noriega, Toledo, 34. (V)

VENDO San Rafael terrenos a plazos desde 25 céntimos. Detalles: Plaza Mayor, 11, principal. (V)

VENDO casa espaciosa pueblo próximo Madrid. Publicidad Domínguez, Matute, 10. (11)

COMPRO naves amplias para talleres mecánicos, proximidades Glorieta Cuatro Caminos. Apartado 3.031. (V)

VENDO casa sitio comercial, tiene hipoteca Banco 180.000 pesetas al cinco y medio por ciento, renta 42.000 pesetas, alquileres baratos. Sin corredores. Arenal, 26, bajo izquierda. Mejías. (4)

TORRELODONES. Terrenos mejor sitio, se venden. Razón: Montera, 32, "La Joyita." (B)

VENTA urgente, hotel "Villa Reinosa", Colonia San José. Carretera Aravaca-Pozuelo. Nueve habitaciones, calefacción, baño, termo, terraza. Espléndidas vistas. 20.000 pies arbolado. 40.000 pesetas. (A)

VENDO hotel barriada carretera Aragón, contado o plazos. Razón: Santísima Trinidad, 1, primero derecha. (5)

CIUDAD Lineal, junto teatro, vendo hotel Bellavista, calefacción central, baño, garage, 42.000 pesetas. Teléfono 55173. (T)

POR marcha urge venta hermosa finca, calle primer orden, 14.300 pies, valor 300.000 pesetas, puede adquirirse en 35.000, rentando el 12 por 100. A. Castilla. Príncipe, 14, segundo. (3)

PLAZOS mensuales, próximas tranvía, casa, hotel, 13.500; otra, 7.500 pesetas. Cava Baja, 30. Ocón. (3)

PERMUTO casa con sólo hipoteca Banco por solares, finca rústica u hotel. Romero. Montera, 33. Anuncios. (8)

VENDO dos casas céntricas. Razón, Calatrava, 13. Señor García. (E)

VENDO finca con vivienda, mucho arbolado, en Extrarradio. Razón: Arenal, 20, portería. (3)

CERCEDILLA, vendo, alquilo finca recreo utilidad. Teléfono 50463, diez-doce. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL jardín, garage, agua abundante, arbolado; Cuesta Perdices, alquilo, vendo. Teléfono 75872. De dos a cuatro. (10)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

EN primera hipoteca aceptaré urgente 30.000 pesetas sobre casa buena renta, sita Toledo, pagando buen interés e importante beneficio. Escribid: S. R., Preciados, 58. Anuncios. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundo. (5)

"PENSION Ferrol". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

BONITA habitación exterior, baño, ascensor, 70 pesetas, "Metro" Goya. Jorge Juan, 72, tercero derecha. (T)

RESIDENCIA hogar para señoras y señoritas, dirigido por familia distinguida. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (3)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otras exteriores. Preciados, 29, tercero. (5)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

PENSION Kurlinka. Todo confort. Situación inmejorable, frente al mar. Fuenterrabía. (T)

ALQUILO hermosa alcoba gabinete matrimonio, dos amigos, baño, ascensor, teléfono Luchana, 9. tercero bis, izquierda. (D)

SEÑORA honorable cede habitación. Diego de León, 27, primero derecha. (4)

ESPLENDIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (3)

CEDO espléndida habitación todo confort. Luchana, 27, primero, cuarto izquierda. (T)

ADMITENSE uno o dos amigos. Pardiñas, 44, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Vizcaína, precios módicos, abonos cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4. (E)

GABINETES casa formal, con, sin, baño. Caños, 6, segundo izquierda. (5)

OFREZCO para dos amigos estables, completa 5,50, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 37, tercero derecha. (5)

CEDESE gabinete económico a caballero. San Bartolomé, 10, principal izquierda. (4)

PARTICULAR alquila habitación, con, sin, personas respetables. Plaza Carmen, 1, segundo derecha. (4)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente facilitamos relación hospedajes. Preciados, 33. (4)

CEDO habitación. Churruca, 25, principal izquierda. (D)

PARTICULAR alquila buena habitación baratísima, caballero, señorita, derecho cocina, baño, ropa limpia. Goya, esquina a Porlier, 13, segundo. (D)

PARTICULAR, casa seria, habitaciones confort, teléfono, estables. Avenida Dato, 10, tercero 3. (4)

PARTICULAR, pensión, casa nueva, confort. Bravo Murillo, 24, tercero izquierda. (4)

HABITACION exterior, confort. San Bernardo, 71, portería. (4)

CEDO bonito gabinete, alcoba., Hileras, 7, segundo derecha. (V)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradabilísima, económico, habitaciones, ascensores, teléfonos, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (V)

PENSION confort, precios verano, desde 8 pesetas, cubiertos por abono, económicos. Goya, 6. (A)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde 10 pesetas. (9)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PENSION todo confort, económica. No pregunte portería. Viuda de Rodríguez. Blasco Ibáñez, 54, segundo derecha. (T)

CONFORTABLE pensión, económica. Teléfono, baño, ducha, cocina selecta. Claudio Coello, 24. (T)

QUIEN tenga su familia veraneando encontrará, por económicos abonos, excelente comida casera en Pensión Mary. Príncipe Vergara, 28 duplicado. (T)

AMPLIAS habitaciones exteriores, ascensor y baño. Covarrubias, 15, principal izquierda. (8)

PARTICULAR admite huésped. Lope de Rueda, 13, principal izquierda. (T)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua, sitio inmejorable, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. Teléfono 10394. (23)

PENSION Barquillo, católica, recomendable matrimonio, familias, gran confort. Barquillo, 36. (E)

PENSION económica para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILO habitaciones exteriores, baño, amigos, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Edel, desde seis pesetas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

PENSION familiar, desde siete pesetas. Montera, 46-48, segundo. (2)

ADMITENSE huéspedes, económico. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado, tercero centro derecha. (16)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARA una, dos señoritas, matrimonio, alcoba, gabinete exterior, baño, con. Hortaleza, 12, segundo izquierda, frente Príncipe. (3)

EN plena Sierra; a 14.000 metros villa rodeada jardín; familia distinguida daría pensión completa caballero, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos), excelente comida. Informes: Goya, 58, entresuelo derecha. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION, dos, tres amigos. Precios especiales de verano. Carmen, 36. (10)

PENSION confort. Inmejorable situación para verano, próxima Retiro. Narváez, 19. (T)

PENSION Cantábrico. Cambio de dueño, grandes reformas. Recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición (apéndice, 173 modelos), 1933. (6)

RECOMENDAMOS los "Manuales Monar": "Vademécum de la Acción Católica" y "La Acción Católica y la Política". Librerías, 3,50. (T)

ESTA ardiendo el Sol. ¿Quién hace el Sol? Dios. Compren rayos Sol. Mensajero Bilbao. (T)

¡HERMANOS! En Zaragoza, el 29 junio, repartiéronse ¡33.000! sermones callejeros. (T)

MAQUINAS

COMPOSTURAS máquinas escribir, cintas, 2,50. Toledo, 4. (21)

CASA Ygea. Concesionaria Exclusiva máquina escribir "Regina". Superjoya Técnica Moderna. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruídas, todas marcas. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión, procedentes cambios. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléf. 35643. (T)

MAQUINAS escribir Underwood, cualquier precio. Morell. Hortaleza, 23. (21)

CINTAS máquinas escribir, 2,50; taller composturas. Toledo, 4. (21)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

SE cortan patrones de vestidos, de todas clases y se preparan. Marqués de Cubas, 3, segundo izquierda. (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (T)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, (2)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis. Técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

OPTICAS Arnau. Proveedor clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

CAPITAL buena inversión, amparado por la ley y garantizado por el Estado; se dobla el dinero cada seis meses; ningún riesgo. "La Administración". Eduardo Dato, 20, cuarto izquierda. (6)

GESTIONO dinero por automóviles y propietarios, casas, General Porlier, 34, cuatro a siete. (T)

CINCO mil pesetas invertidas mi negocio, perfectamente aseguradas, con sólidas garantías, incluso fincas buenas rentas, producen beneficio fijo suficiente para vivir bien. Escribid: F. D., Preciados, 58. Anuncios. (5)

RADIOTELEFONIA

RADIOS Philips continua y alterna, ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

HECHURA de traje, buenos forros, 40 pesetas. Arrieta, 9, sastre. (T)

TRABAJO

Ofertas

EMPLEADOS, obreros, vuestro zapato 7 pesetas. Tres Cruces, 9. (5)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

✝

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON VICENTE FIGAREDO Y HERRERO

FALLECIO EN SU CASA DE FIGAREDO EL 28 DE JULIO DE 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Angeles Sela y Sela; sus hijos, Inocencio, Aurora, Vicente, Antonio, Alberto, Dominica, José María y Juan; hermanos, doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor; hermanos políticos, doña Cristina Muñiz, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles, don José Sela y Sela, don Bernardo Aza, don Graciano Sela, don Fernando Pérez Bueno y don José [illegible] de Quirós; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el viernes, 28 del actual, en las iglesias parroquiales de Figaredo (Asturias), San Juan, San Isidoro, San Tirso, Santa María de la Corte y convento de Santo Domingo, de la ciudad de Oviedo, así como los novenarios en las iglesias de Figaredo, Estremoz (Portugal), Agustinos de Alcaudete (Albacete), convento de Santa Clara en Astorga, PP. Pasionistas de Mieres, PP. Agustinos de León, Hospital de San Antonio, de Pravia, Patronato de San José, de Gijón, en dos iglesias de Madrid y en el Oratorio de la quinta de La Concepción, de San Julián de Somió (Gijón), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el eminentísimo Nuncio de Su Santidad, excelentísimo Arzobispo de Valladolid y los ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Astorga y Palencia. (A. 7.)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

QUINIENTAS pesetas cada mes pagaré a persona me aporte diez mil, que aseguraré con garantía primer orden, fincas, buena renta. Escribid: C. C., Preciados, 58. Anuncios. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

OBSEQUIAMOS espléndidamente contratando estos anuncios. Reunida Publicidad. Conde Peñalver, 5. (5)

AGENTES ambos sexos, asunto gran porvenir. Escribid: Luz Laurín, Eduardo Dato, 18. (T)

NECESITO cocinera con informes. Francisco Giner, 32. (T)

SOLICITASE joven serio, con referencias, sabiendo cocina, para atender en todo, como criado a persona delicada. Dirigirse DEBATE, número 32.304. (T)

DEPENDIENTE-encargado, de treinta a cuarenta años, para establecimiento ramo alimentación lujo, competente, don de gentes. Escribid indicando pretensiones y casas que trabajó. "Ruiz". La Prensa. Carmen, 16. (2)

PAGO buenos sueldos trabajándome representándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

DESEASE buena cocinera, pocas pretensiones, buenos informes. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (T)

IMPORTANTE Compañía española de seguros, que acaba de inaugurar ramo accidentes del trabajo nueva ley, interésase recibir ofertas para todas las plazas españolas. Dirigirse con referencias al Apartado 568. Madrid. (6)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

PINTOR económico formal, habitaciones cinco pesetas en adelante. Teléfono 71807. (11)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas, Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SACERDOTE doctor Filosofía, capellán, educar niños. Escribid: Capellán. Montera, 15. Anuncios. (16)

MATRIMONIO solicita portería, mujer, hombre. Razón: Veneras, 3, droguería. (4)

COCINERA mediana edad, Madrid, fuera. Molino Viento, 10, segundo 1. Con buenos informes. (4)

¡PARTICULARES, hoteles, balnearios! Facilitamos servidumbre garantizada. Cruz, 30. Teléfono 11716. (V)

SE ofrece joven de veintinueve años, criado, camarero o cosa análoga. Posee cinco idiomas. Teléfono 16671. (T)

A. Católica. Ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

[illegible]ría caballero, señora, viajes, enfermos. Barco, 13, tercero. (10)

[illegible] y doncella informadas, España o salir extranjero, 122, tercero izquierda. (E)

[illegible]era. Calle de San Joaquín, zapatería. (8)

[illegible] joven, sin hijos, con referencias, sabiendo cocina, él con horas libres, para atender señor solo. Dirigirse DEBATE, número 32.304. (T)

SEÑORITA estudiante ayudaría quehaceres domésticos por manutención y cama. J. E. Estafeta, 1. Carnicería. Pamplona. (3)

CHOFER mecánico, mucha práctica, buenas referencias. Madrid, provincias. Ayala, 72, principal derecha. B. Ruiz. (T)

SEÑORA formal cuidaría señora, caballero o niños. Andrés Mellado, 1. Teléfono 42270. (A)

SE ofrece cocinera o para todo. Espoz y Mina, 1[illegible], portería. (V)

TRASPASOS

SE traspasa, sin géneros, en buenas condiciones, establecimiento amplio, moderno, recientemente bien decorado. Situado en el centro del barrio Salamanca. Propio artículos lujo, exposición autos, bar, salón té. Escribid "Lujo". La Prensa. Carmen, 16. (2)

ESTABLECIMIENTO electricidad centro, acreditadísimo; urge traspasar por enfermedad. Teléfono 15609. 5 a 7. (2)

TRASPASO tienda. Poca renta. Mesón Paredes, 19. (E)

HOTEL y pensión, buenas condiciones. Dirigirse: Apartado 4.085. (4)

TRASPASO local bueno, barato. Liquido escopetas, artículos sport. Arenal, 20. (3)

CAMISERIA. Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatrava, 9; Preciados, 56. (21)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SEIS fotos pasaporte, kilométrico, carnet, en ocho minutos, 1,50. Vittaphot, Príncipe núm. 4. (5)

EXCURSIONISTAS, veraneantes, zapato caucho, lona, 6,50. Tres Cruces, 9. (5)

OBSEQUIAMOS espléndidamente contratando estos anuncios. Reunida Publicidad. Conde Peñalver, 5. (5)

NIÑOS, zapatos caucho lona, 5,50. Tres Cruces, 9. (5)

SOCIO, 5.000, caballero o señora. Perfumería, artículos limpieza en marcha, éxito. Informes: Teléfono 12485. (T)

PINTO habitaciones desde 4 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 14010, droguería. (4)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Peñalver, 22. (V)

EL mejor y el mayor "stock" en discos de todas las marcas lo encontrará en Aeolian. Peñalver, 22. (V)

CAFES tueste natural, estilo cubano; todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

SI a usted le gusta tomar buen café, cómprelo en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

EMPLEO oficina personas ambos sexos, gran porvenir, sueldo inicial 400 pesetas, fianza metálico 15.000 pesetas. Escribid: Apartado 597. (T)

AMUEBLADOS confort, 200 y 240. 58296. (A)

VARICES. Cura radical de las varices. Aprovéchese usted, señora, del especialista de paso en Madrid. Fernando Católico, 43, entresuelo izquierda. (8)

CONCEDESE licencia explotación patente número 112.893, por "Mejoras en los cables eléctricos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

500 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración, Caballero Gracia, 20, moderno. (A)

BALNEARIO Valdelateja (Burgos). Reuma, artritismo, catarros riñón, estómago. Informes: Sagasta, 7, Farmacia. (8)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16; ocho-diez noche. (7)

PINTOR. Habitaciones, imitaciones, portadas, cajas escalera. Rótulos, etc. Teléfono 35645. (4)

COMIDAS vegetarianas, convenientísimas a enfermos y convalecientes. Pregunten teléfono 19498. (3)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reforma, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

SEÑORITAS: Temporada inaugural "Corte Parisién Ideal". Patrones, preparaciones, garantizados, mitad precio. Barco, 17. Teléfono 22709. (T)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

RADIORRECEPTORES americanos para dos corrientes, de cuatro, cinco, seis lámparas, urge liquidar, cualquier precio. Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171. (3)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

DERRIBO: ladrillo fino fachada, baratísimo, madera. López Hoyos, 29. (V)

VENDO salón dorado, impecable, unos cuadros antiguos. Escribid Apartado 9105. Hermosilla, 103, Caja Postal. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESTUPENDO fonógrafo maleta, con varios discos, 12 duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

NEVERA estupenda, baratísima. Goya, 77, entresuelo. (3)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

CAJA de caudales Maths Grubes, vendo urgente. Espronceda, 4 duplicado, entresuelo izquierda. (5)

POR testamentaría se liquidan todos los muebles de un título. De diez a una y de tres a ocho. Plaza de Oriente (ahora República), número 6, primero izquierda. (4)

OCASION cajas caudales vende particular, sin corredores. Informes: San Bernardo, 7, portería. (4)

PIANOS ocasión, precios reducidísimos. Puebla, 4. Francisco Muñoz. (10)

CERRADURA inviolable de seguridad patentada, garantizada. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (4)

RELOJES, venta y compostura, precios económicos, garantía un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez (antes Sal, esquina Postas). (4)

GRAMOFONOS, precios rebajados. Novedades en discos. Oliver. Victoria, 4. (3)

VINOS para consagrar, blancos, tintos, puros, selectos. Agustín Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

PRECISA liquidar bonitos coches pequeños, muy baratos. Doctor Fourquet, 22, cochera. (T)

SERNA (Angel J.). Alhajas preciosas, relojes bonitos. Fuencarral, 10. (3)

CORCHO puro aglomerado para aislamientos, grandes existencias. Consulten precios. Gilante. Vallehermoso, 7. Teléfono 33741. (K)

VENDO conejos gigantes España, al año pesan cinco, seis kilos; con cuatro hembras y macho puede montarse un conejar; con las crías queda resuelto el consumo de carne de una familia. Granja Zacarías Díez, Arturo Soria, 500, frente oficinas Ciudad Lineal. Teléf. 50149. (2)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubéns, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbano y otros. Puebla, 19. (10)

200 máquinas para coser y escribir de ocasión, últimos modelos, baratísimas. Casa Central: San Joaquín, 8 (casi esquina a Fuencarral). Teléfono 94403. (8)

PERSIANAS baratísimas. Limpiabarros coco, medida, para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

VENDEMOS, alquilamos hoteles situados junto estación Villaverde Alto, entrada desde 500 pesetas; mensualidades desde 60. Espacioso terreno, jardín, huerta. Detalles: García Paredes, 40. Tarde. (2)

PIANOS ocasión, precios reducidísimos. Puebla, 4. Francisco Muñoz.

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo.

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 20; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

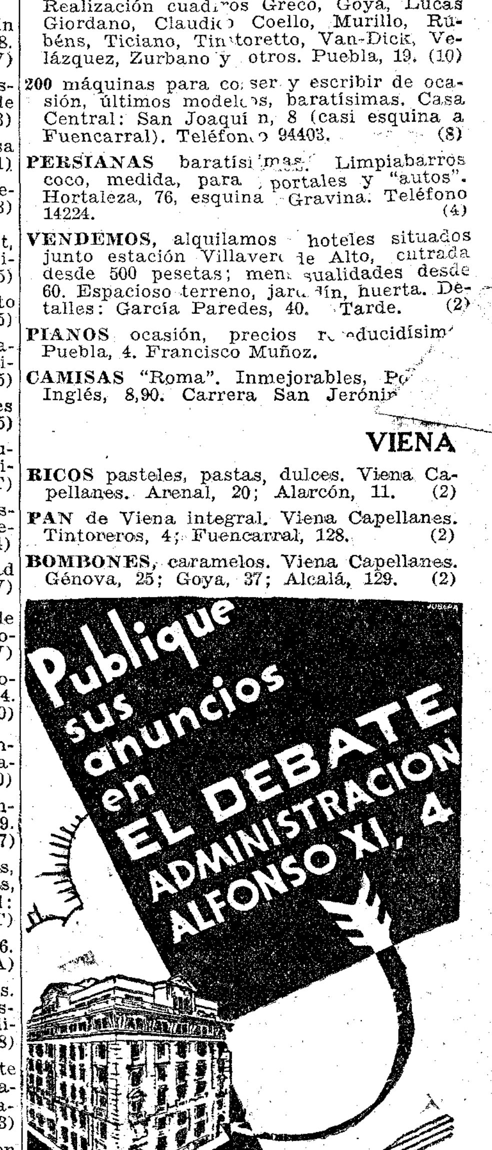

La crisis del liberalismo

Hemos sentado el principio de que toda política de izquierdas, en los modernos regímenes de la democracia liberal, tiene fatalmente que seguir una dirección socialista. Por lo que hace a España, está bien a la vista la hegemonía del socialismo en el bloque revolucionario que dirige a la República. Y esto no sólo es cierto en cuanto a la coalición que ya a duras penas se mantiene con un mínimo de cohesión en el Poder, sino que lo es también en cuanto a la totalidad de las fuerzas republicanas, sin excluir a aquellas que, a la caza de clientela propia, queriendo apoyar en una tardía protesta con demasiadas preocupaciones electorales lo que debió ser una línea de conducta que desde el comienzo de la segunda República no hubiese coqueteado con los socialistas, quieren ahora enmendar la plana que llenaron de borrones.

En mayor o menor grado, desde la derecha republicana, partida por gala en dos, flamantes tertulias de "hombres nuevos" tocados con viejos morriones políticos, hasta las huestes de Albornoz y Domingo, traducción española, repleta de galicismo, del partido radical y radical-socialista de allende el Pirineo, todo el republicanismo español está plagado de tendencias socialistas, de filtraciones socialistas, de "visiones del futuro" y programas socializantes sacados del ideario marxista y aderezados convenientemente para hacerlos pasar como aspiraciones típicas de la democracia republicana.

Ni siquiera el bravo republicano histórico, de los de vieja cepa, que es don Alejandro Lerroux, en cuyos bagajes ideológicos, bastante exiguos, sería posible hallar no pocas resonancias y reliquias de los tiempos en que el lerrouxismo se daba la mano en Barcelona con las mayores exaltaciones del anarquismo, siguiendo así, después de todo, una castiza tradición del republicanismo español; ni siquiera, digo, el señor Lerroux y su partido radical están libres de la sugestión socialista. Porque ellos no condenan, ni mucho menos, la doctrina del socialismo, como tampoco le oponen una antagónica, sino que simplemente se ciñen a considerar que por el momento no es conveniente para España la presencia de los socialistas en la dirección del Estado, esto es, no creen que España esté madura para el socialismo, que es tanto como afirmar que algún día lo esté. Y los propios esfuerzos que el señor Lerroux, con una ductilidad política que dice mucho en favor del notorio talento del jefe radical, viene realizando para atraerse a los elementos que llamaremos conservadores—aunque a veces, por su ligereza mental, no den señales de serlo—no obedecen de fijo sino a la íntima convicción del señor Lerroux, buen conocedor del paño, de que la auténtica democracia republicana no tiene ni masas importantes ni consistencia social ni principios e intereses que la nutran, porque toda ella no es más que un apéndice del movimiento obrero socialista, un apéndice tan susceptible de ser amputado en caso de necesidad, sin consecuencias desagradables, como el vermiforme que es seccionado a veces en el intestino ciego del hombre.

Y es que en España no puede decirse que la democracia liberal haya tenido arraigo en las zonas sociales que se muestran o se mostraron propicias a servirle de asiento en otros países. Aquí, además de haber sido desmedrado y tardío el desarrollo de una clase burguesa que hubiese podido agruparse políticamente alrededor de principios democráticos-liberales, el profundo sentimiento tradicionalista de nuestro pueblo sólo fué mellado superficialmente por el radicalismo que las izquierdas importaron del extranjero, de Francia principalmente.

La mayor parte de nuestra burguesía y de nuestra clase media, si cometió el pecado de dejar hacer, confinándose en un apoliticismo que indirectamente causó muchos de los males padecidos por la Nación desde la Restauración hasta la caída de la Monarquía, no mostró mucho entusiasmo por las fórmulas de la democracia liberal; no lo mostró, desde luego, por la expresión más radical de ellas, que era la República. El movimiento republicano, en efecto, tuvo estados mayores, brillantes a veces, constituídos por hombres de la burguesía y más frecuentemente de la pequeña burguesía intelectual; pero sus batallones se componían preponderantemente de gentes de las últimas filas de la clase media y del naciente proletariado, al que los republicanos, cuando aun no había surgido la acción socialista, o estaba ésta en sus comienzos difíciles, o se veía limitada por la erupción anarquista que produjo en España la Primera Internacional, deslumbraron fácilmente con abundantes promesas de felicidad y toda suerte de anticipaciones demagógico-utópicas.

Resultó así que al presentarse el socialismo ante las masas, con menos vistosidad, pero con más prácticos atractivos de sugestión que el republicanismo, comenzó a producirse en éste la desbandada de las masas obreras, y, como el republicanismo apenas tenía otra base de sustentación, vino su rápido declinar, que en algunos momentos, en los primeros años del reinado de don Alfonso XIII, tuvo caracteres de hundimiento total.

Y si es cierto que después, por torpezas y errores de los gobernantes de la Monarquía, se rehizo relativamente el movimiento republicano, aunque al calor del socialista —que siguió, en compensación, nutriéndose de aquél, sobre todo a partir de la conjunción republicano-socialista—, no es menos verdad que el republicanismo español, por sí solo, ni aun con las más recientes y aparatosas adhesiones de intelectuales, no habría logrado la victoria de abril del 31, que en realidad—¡ah, manes del noble, pero ingenuo Primo de Rivera!— tuvo más de victoria socialista que de triunfo netamente republicano, sin que arguya nada en contrario el sentido aparente de la jornada electoral que dió paso a la República. Aquello sólo fué un estallido pasional, la ardorosa demostración de enfado de un pueblo niño, que, alegre y confiado, se puso a hacer una hombrada, sin saber, ni desde luego pensar, qué pasaría luego.

Se ve, por consiguiente, que el socialismo español, tanto por su acción de masa como por su perfecta organización, su disciplina y, más que nada, la superioridad que le da, con respecto a las demás fracciones de la izquierda, el tener una doctrina apretada y concreta frente a las nebulosidades ideológicas y los deslavazados retales de doctrina de los grupos de la democracia liberal, está en condiciones, y claramente lo demuestran los hechos, de prevalecer sobre esos grupos y actuar, de hecho, como «leader» de ellos.

Desde luego, la política social, clave en nuestros días de la política general de los pueblos, se halla infulida decisivamente por el socialismo. E incluso en el orden de la política exterior bien se advierte, aunque el fenómeno no sea privativo de España, que el pacifismo «a todo trance», de que se reviste desde la Constitución nuestra República, y al que con cierto aire ridículo se trata casi de convertir en artículo de exportación, más para regodeo que para asombro de los areópagos internacionales, lo determina el internacionalismo socialista, ese agente corro[illegible]te patriotismo, que en lo[illegible]pos de la democracia [illegible] las pocas virtudes d[illegible] dos patriotas de ant[illegible] en un mismo fervor l[illegible]tad, no tiene heredero [illegible]binismo de ahora, ma[illegible]pía de la paz perpetua [illegible] a la grandeza de la P[illegible]bre todo, en España, dond[illegible]tes de izquierda casi es tan distinguido hacer alardes de irreligiosidad como huir de la "cursilería" del patriotismo. Aunque claro está que esto se explica por aquello.

Oscar PEREZ SOLIS

Litvinoff y Trotski en el mismo balneario

PARIS, 26. — El periódico socialista de esta capital, "Le Populaire", publica una información relativa a la estancia del leader comunista disidente, Trotsky en Royat, en la que dice, entre otras cosas:

"Creemos saber que Trotski ha llegado a Royat en la noche del lunes al martes, hospedándose en un hotel cercano al que habita el señor Livitnoff.

Durante toda la tarde de ayer—agrega el diario—ha circulado con insistencia en París el rumor de que Litvinoff había marchado de Royat, pero no hemos podido verificar este rumor. Es muy probable que Livitnoff haya marchado a Londres para asistir a la reunión de clausura de la Conferencia Económica Mundial.

¿Ha visto Livitnoff a Trotski antes de su salida de Royat? Misterio. Pero, sin embargo, en Royat se halla todavía una personalidad bolchevique de relieve y que posee la suficiente representación para negociar con Trotski en nombre de Stalin.

¡ANGELITOS! por K-HITO

—¿No tiene usted nada más que estas dos?
—Nada más. Pero si se aplica tanto ésta como la otra, va a dar gusto.

CRONICA DE SOCIEDAD

La joven y bella esposa de nuestro colaborador el ilustre literato y elocuente orador don José María Pemán (nacida María del Carmen Domecq) ha dado a luz felizmente el séptimo de sus hijos, una preciosa niña.

—La esposa de don Eduardo Ibarra y Osborne (Socorro Hidalgo), hija del marqués de Negrín, ha dado a luz en Sevilla una hermosa niña, el noveno de sus hijos, que en el bautismo recibirá el nombre de María del Pilar.

—En Barcelona ha dado a luz a un niño la señora de García Nieto (Consuelo de Ayguavives), hija de los marqueses de las Atalayuelas.

—En la iglesia de San Pedro, afecta a la parroquia del Buen Consejo (Catedral), se celebró ayer la boda de la bella y distinguida señorita María Luisa Chico Pérez, hermana del redactor jefe de "El Siglo Futuro", don Jaime Maestro Pérez, con don Hipólito de la Fuente Trisaleña, de distinguida familia burlesa. La novia vestía elegante traje de peau d'ange" blanco y velo de tisú.

Bendijo la unión el sacerdote don Antonio Sanz Cerrada ("Fray Junípero"), y fueron padrinos la hermana del novio doña Milagros de la Fuente de Luso y el padre de la novia.

Firmaron como testigos don Manuel Salvadores, don Carlos Pérez Merino, don Manuel Barajas, don José Pérez Ortiz, don Manuel Aguilera y don Jaime Maestro Pérez.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en un céntrico hotel. Los novios salieron para Portugal, Galicia, Burgos, Barcelona y Zaragoza.

—Por la señora viuda de Rengifo y para su hijo Guillermo, ha sido pedida a los señores de Ibarreta la mano de su hija Mercedes. La boda se celebrará el próximo septiembre.

—Por los señores de Gil y para su hijo el joven doctor en Medicina don Julio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Maruja Frade Carranque.

La boda se celebrará en breve.

—Por la señora viuda de Aguirre y para su hijo, el secretario de Embajada, don Antonio María, ha sido pedida en San Sebastián la mano de la bella señorita María del Carmen Azañón.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Santa Beatriz y Santa Marta

El próximo día 29 será la fiesta onomástica de doña Beatriz de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria, y de las princesas de Battemberg y Orleáns; marquesas del Mérito, Selva Alegre y viuda de la Vega de Boecillo; condesas de Castillo del Tajo, Gamazo, Medina y Torres, Mieres del Camino y Quemadas; vizcondesas de Feñiñanes e Irueste; señoras viuda de Icaza, López Sert (Satrústegui), Lamamié de Clairac, Lóring y Zarza, y señoritas de Bermejillo, Borbón y Parladé, Benjumea, Heredia (Guadalhorce), Casal, Chapí, Cabeza, Caballero de Rodas, Figueroa, Gómez-Acebo y Silvela, González del Valle, Igual, Jordán de Urríes y Patiño, Losada y Drake, Ortueta, Salvatella, Peiró, Silva y Mitjanes y Valera-Saavedra.

Viajeros

Han marchado: A El Escorial, don Bernardino Blázquez; a Menagaray, don Bonifacio Echegaray; a Trillo, don Valentín Batanero; a Otero de Herreros, don Carlos Romero de Lecea; a Valdemorillo, don José María Rato; a El Pardo, doña Ramona Blanco; a Santa Marina, don Bernardo Valdecilla; a Zamora, don Miguel Hernández; a Serna, la señora viuda de García de los Ríos; a Gijón, la señora viuda de G. De Terán; a Cubas, don Telesforo Montejo; a Utiel, la señora viuda de S. de Lamadrid; a Cervera del Llano, doña María Sáez; a Vilasar de Mar, don Alfredo Serna; a Burgos, don César Pérez Santana.

A Coruña, don Manuel Sánchez Ruiz; a Cercedilla, don José Serrano; a Valdelatas, don Guillermo Fernández Shaw; a Mirafiores de la Sierra, la señora viuda de Cervantes; a Camarena, don Ceferino Romo; a Gijón, don Javier Bordiú; a San Juan de Luz, don Alvaro Chávarri; a Hendaya, don Miguel Gayarre; a Aldehuela de la Bóveda, doña Felisa Sánchez Martín; a Avila, don José Sánchez Monje; a Villarquilla, don Santiago Hevia; a Tejerina, don Pedro Prieto; a Lozoya, don Eduardo Delgado; a Málaga, don Ramón Vignote; a Pozuelo, don Pedro Muela de Pinedo; a Lequeitio, don José María Ibáñez de Aldecoa.

A San Rafael, doña Luisa López Comín y doña Nicolasa Izquierdo; a Villasequilla, la señora viuda de Tapia; a Las Rozas, don Luis Velázquez; a Armental, don José María Fernández; a San Rafael, don Fernando Moreno y Gutiérrez de Terán; a Bilbao, don Simón Castaños; a El Escorial, don Juan Montero Ríos y la señora viuda de Hergueta; a Solares, don Antonio Morales; a Zarauz, don José Alvarez Ude; a Málaga, la señora viuda de Senarega; a Laredo, don Luis Sancho; a Vigo, don José Tejero; a San Sebastián, las señoras viudas de Martínez y de Jove; a Benicasim, don Antonio Puchol; a El Espinar, don Diego Suárez; a Pozuelo, don Antonio Becerril.

A Fontanares, don Julián Puig; a Galapagar, la señora viuda de Cerrajería; a Trillo, la señora viuda de Yunquera, a Peñaranda de Bracamonte, don Manuel de la Peña; a Pradoluengo, don Juan Estecha; a San Rafael, don Leandro Ladrón de Guevara; a Alarcón, don Victoriano Gómez Serrano; a Humanes, doña Petra Marchamalo; a San Sebastián, don Mariano Fernández Tejerina; a Roa de Duero, don Dionisio Bombín; a Morata de Tajuña, doña Enriqueta Escrivá de Romaní; a San Sebastián, don Gonzalo de Carlos y don Luis Olanda; a El Escorial, don Federico Aznar y don Antonio Montenegro; a Avila, don Gabriel Ullastres; a Fuenterrabía, don Pedro López Montenegro.

Necrológicas

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de don Vicente Figaredo y Herrero. En sufragio de su alma se dirán misas en diversas iglesias de Madrid, Asturias y otros puntos de España.

—También mañana hace veintiséis años del fallecimiento de don Timoteo Bustillo y López. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Con motivo de cumplirse pasado mañana el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Miraflores, todas las misas que se celebren mañana en los Carmelitas de la Plaza de España, así como las que se digan el día 29 en diferentes templos de Madrid, San Sebastián, Málaga y Medina del Campo, se aplicarán en sufragio del finado.

—Mañana se celebrará, en la parroquia de San Ginés, a las diez y media, el funeral en sufragio de la respetable señora doña María de los Dolores Jiménez de la Serna, viuda de Hurtado, fallecida el 20 del actual. Todas las misas que se celebren mañana y los días 29 y 31 de julio, y 1, 5, 8 y 9 de agosto en la citada parroquia, así como otros cultos en diversos templos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Renovamos nuestro sentido pésame, a los familiares de los finados.

—En sufragio de doña Rafaela Hidalgo de Soto, que falleció el pasado día 18 en Lorca, se celebrarán hoy misas en la parroquia de San Sebastián, de Madrid.

A la familia de la finada, y especialmente a su hijo don Mariano, ex redactor jefe de "Extremadura", de Cáceres, renovamos nuestro pésame.

—Ayer falleció cristianamente en Madrid la respetable señora doña Leónides García San Miguel y Tamargo, viuda de Uría. Esta tarde, a las siete, se verificará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Quintero, 2, a la estación del Norte, para ser conducido al panteón de la familia en Nava (Asturias), donde será inhumado.

A los hijos de la finada y demás distinguida familia expresamos nuestro sincero pésame.

Cartas a EL DEBATE

El título de ingeniero industrial

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Le ruego la publicación de las siguientes líneas.

Por referencias de gran número de ingenieros industriales sabemos que sucede con gran frecuencia el hecho de que personas pertenecientes al Cuerpo de Artillería utilizan para su colocación en las Empresas españolas la denominación de ingeniero industrial. Sería de desear que los jefes y oficiales de Artillería, al colocarse en la industria privada, no mermasen su título profesional correspondiente, amputándole el calificativo "del Ejército", ya que de otra forma se practica un confusionismo que seguramente no está en el ánimo de quienes lo ejecutan, pero que a los ingenieros industriales, a quienes estudiamos esta carrera en las Escuelas que pueden expedir estos títulos, nos interesa sobremanera que no se produzca.

Los ingenieros industriales, cuyas actividades están, en su inmensa mayoría, en la esfera privada, tienen que luchar contra todo género de competencias, y no es pequeña la que magnánimamente la República les proporcionó con la ley de Retiros del Ejército, al dejar a unos cuantos centenares de jefes y oficiales de Artillería con el sueldo íntegro y sin servicio. Con el tiempo libre y el sueldo a cargo del Estado, vienen a concurrir en el país dentro del campo de la economía civil que racionalmente correspondía a las nuevas generaciones de ingenieros industriales y en el que se les atraviesa acaso más de un millar de ciudadanos privilegiados, que si antes podían ostentar el título sin haber hecho el legítimo esfuerzo para adquirirlo, ahora están vacantes en la especialidad que habían elegido y subvencionados a costa de la Nación, para ofrecer su trabajo, no sólo en lucha con el ingeniero industrial, siempre aceptable, sino en competencia en las Empresas particulares, que es incorrecta por faltar la condición previa de equidad.

En esta situación lo menos a que pueden aspirar los ingenieros industriales es que dichos militares ostenten en sus destinos de la industria la denominación íntegra del título que les haya sido expedido por el ministerio de la Guerra.

Muy agradecido, queda de usted atento s. s.

M. FREIRE Y CASTILLA

Secretario general de la Asociación Central de Ingenieros Industriales

Madrid, julio 1933.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Quieren traer a Sevilla el dirigible "Macon"

Gemelo del "Akron", es actualmente el más grande del mundo

Existe la dificultad de que el gran cobertizo sevillano no se construirá antes de un año

Puertas gigantescas que costarán casi tanto como el resto del cobertizo

El cónsul de los Estados Unidos en Sevilla se ha dirigido a la Junta del gran aeropuerto en construcción, a fin de conocer la época en que estará apto para recibir grandes dirigibles. Ha hecho la gestión, porque en Norteamérica se preparan, a pesar de la catástrofe del dirigible "Akron", a lanzar a grandes empresas a su hermano gemelo el "Macon", y se piensa en un viaje a Sevilla de esta nueva aeronave que hoy es la más grande del mundo. Sería quizá éste el primer vuelo sobre el Atlántico del "Macon". Sin embargo, parece que en principio se ha pensado en que el vuelo no se realice sin que haya cobertizo donde protegerle, y las obras del cobertizo sevillano aun no han empezado. No se considera, por lo visto, suficiente garantía la del poste de amarre, máxime si tampoco pudiera hallarse otro abrigo en Friedichshafen, donde el cobertizo del "Conde Zeppelin" es insuficiente, y el otro mayor está ocupado por el nuevo gran "zeppelin" que construyen los alemanes.

El cobertizo gigante

De todos modos, la construcción del aeropuerto de Sevilla, completo, con refugio para las mayores aeronaves, está, según nos dice el teniente coronel Herrera, definitivamente resuelta. Terminado, y en funciones el poste de amarre, inmediatamente comenzarán las obras de la fábrica de hidrógeno, necesaria para que el aeropuerto español sirva regularmente de estación de tránsito de dirigibles. Pero la aportación señalada del Estado, comprometida en el decreto, permite costear todos los demás elementos—más costosos—para convertirle en estación de término. Se dispone de 14 millones y en vista de ello ya se ha ultimado el proyecto de cobertizo en sus partes fundamentales. Se ha hecho ya un modelito que ha sido sometido a experimentación sobre la presión de los vientos en el túnel aerodinámico de Cuatro Vientos, experiencia de gran interés, dada la ligereza de las paredes en relación con las enormes dimensiones del cobertizo. Se ha adoptado el proyecto del señor Peña y se ha ultimado también el proyecto de puertas, que, dadas sus gigantescas proporciones y su naturaleza, costarán casi tanto como todo el cobertizo. Este será de las dimensiones primeramente calculadas, 395 metros de longitud, unos 60 de altura del arco y 120 de luz. La puerta de cada extremo tendrá una forma de un cuarto de naranja, cortada en cuatro partes, que se moverán en torno al vértice superior, como si fueran gajos, que se separan y se juntan. Girarán así, dejando al descubierto la entrada.

El mayor del mundo

No hay actualmente en el mundo ningún cobertizo de esas dimensiones, pues, tanto el del dirigible "Macon" como el del que se construye en Alemania, mayor aún dimensiones (este "zeppelin" será de 200.000 metros cúbicos) son sólo capaces de contener una de estas aeronaves gigantescas. En cambio, en el sevillano podrán refugiarse dos a la vez.

Terminado el proyecto, se sacará pronto a concurso. Habrá también que ultimar las edificaciones de servicios que completarán el aeropuerto: "radio", meteorología, aduana, restorán, etc.

Calcula el teniente coronel Herrera que las obras podrán empezar a principios de año, y que el cobertizo estará listo dentro del año próximo.

La falta de Barberán

El teniente coronel Herrera lamenta la pérdida del "Cuatro Vientos", no sólo en el sentido ampliamente nacional, y en el de la amistad personal, sino como director de la Escuela de Ingenieros aerotécnicos, donde Barberán era profesor de Navegación. Su extraordinaria competencia técnica y científica, sus condiciones como piloto y la circunstancia de ser director de la Escuela de Observadores, que facilitaba la labor práctica, son causas de que resulte pueda decirse que insustituible.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Notas del block

EN el despacho del ministro de Agricultura:

—Aquí hay una invitación para que asista el ministro a la inauguración de la Feria de Muestras de Santander.

Don Marcelino responde:

—Excúseme diciendo que no puedo ir.

—El caso es, explica el secretario, que el señor ministro prometió la asistencia.

—Bien; pero dígales que no puedo... Ocupaciones urgentes... Exceso de trabajo... Cualquier cosa. Y de paso puede advertirles a los montañeses que en lo sucesivo, si quieren que el ministro de Agricultura asista a sus ferias, deberán organizarlas en Lyón, en Cracovia o en Praga... En una ciudad que no sea española.

* * *

A los cuatro días de descubierto el "complot" seguimos en la misma oscuridad que el primer día.

Sabemos que se ha llevado la intranquilidad y producido trastornos y daños, algunos irreparables, en centenares de hogares; sabemos también de la facilidad con que un ciudadano puede ser arrebatado de su domicilio para ingresar en presidio sin decirle el motivo; sabemos que lo que es "complot" para el señor Azaña no lo es para el ministro de la Gobernación, y se convierte en un jeroglífico para el director de Seguridad.

A los dos días de hallarse varios detenidos en la prisión de Ocaña, sin haberles dicho el porqué ni prestar declaración alguna, reciben la visita de un comisario de Policía, que les va interrogando uno a uno de esta manera:

—¿Qué me dice usted del "fascio"?

—¿Qué opina usted sobre las formas de Gobierno?

—¿Qué juicio le merece el Gobierno de Azaña?

¿Y para esto se les ha conducido a Ocaña? ¿No era lo mismo interviuvarlos en la terraza de cualquier café, ante unas cañas de cerveza?

* * *

ALGUNOS periodistas han picado candorosamente, y propalado la noticia de que el señor Azaña se hallaba dispuesto a disolver las Cortes en caso de que no hubiera quórum.

Amenaza pueril, para atraer a los diputados al Congreso, y nada más. Pero "El Liberal", que es uno de los pocos diarios que están en el secreto, repite ayer, en tres sueltos, que no hay peligro de crisis ni de acontecimientos.

—Aquí—dice en un diálogo—no se retira nadie hasta que no cumpla la edad para jubilarse. Hay Azaña y socialistas y conjunción para una temporada larga. Cuando se haga la unión republicana se hará a base de la situación actual".

No se van, pues, sino jubilados.

Ahora que en la jubilación también hay clases.

Y una de ellas es la forzosa.

* * *

EN Alemania se ha creado la "Oficina de la moda alemana", presidida por la esposa de Goebbels, el ministro de propaganda.

La Oficina tiene por principal objeto coordinar todos los elementos que guardan alguna relación con la moda, para mostrar a la mujer alemana lo que un buen modisto puede hacer con telas de fabricación alemana.

Es necesario que la mujer alemana —dicen los diarios hitlerianos—deje de ser tributaria de las modas de París, tanto más, cuanto que muchas modas calificadas de novedades parisienses son de procedencia alemana. El vestido alemán debe inspirarse en el arte alemán, y la mujer alemana alcanzará así, cada vez más, la unidad deseable".

Por cierto que en la misma nota se dice que la preocupación de la nueva Oficina es la de vestir a las alemanas.

Una Oficina de modas que se preocupa de vestir, ya es algo insólito. Porque lo corriente es todo lo contrario.

A.

Homenaje en Sevilla a Barberán y Collar

SEVILLA, 26.—El jefe de la base de Tablada, acompañado del presidente del Aero Club, han visitado a las autoridades para darles cuenta de que se proyecta celebrar un homenaje en honor de Barberán y Collar. El acto se verificará en Tablada. Se ha pedido el concurso del Gobierno, y se invitará a los cónsules de Méjico y Cuba.

Folletín de EL DEBATE 50)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—No creas, sin embargo, que no aprendí, y muy pronto, a conocerte; sabía que eres una mujer servicial a condición de que los favores que haces no te cuesten nada; me convencí de que puedes llegar a ser generosa y hasta pródiga cuando esperas obtener de tu liberalidad mucho más de lo que das; no tardé tampoco en darme cuenta de que concedes poco o nada a la gratitud y de que eres arrogante y despectiva con las personas con las que te mostraste cariñosa y halagadora mientras te sirvieron. Me parece que he hecho un retrato acabadísimo y exacto de tu personalidad moral. ¿Deseas rectificar algún trazo?

Y como la baronesa de Oberland no respondiese, añadió con acento irónico que se convirtió a las pocas palabras en amenazador:

—Pero, en fin, no niego que tu carácter pueda ser capaz de un impulso noble. ¡Ea, puesto que todavía es tiempo, apresúrate a saldar generosamente, largamente la deuda que tienes contraída con quien tan lealmente te ha ayudado a lograr el triunfo que en esta hora te envanece. Salda tu deuda, querida prima, que es sagrada como todas las deudas, o... tiembla de tenerme por enemiga. Piensa en que todavía no eres la señora de Gerbelle y en que una sola palabra salida de mis labios demostraría palpablemente, incontestablemente la inocencia de nuestra víctima, de Armela Le Kellec, de la mujer a la que hemos torturado sin piedad hasta hacer de ella una mártir. ¿Qué ni quién podría impedirme que declarara a voz en grito la verdad, toda la verdad, que arrojara raudales de luz sobre el tenebroso asunto del que dependen tu vida futura y tu suerte o tu desgracia?... Pero no creas que invoco tu lealtad. ¡Ni mucho menos! Te conozco y por eso me limito a apelar a tu prudencia. Reflexiona acerca de lo que acabo de exponerte y decide lo que más te convenga.

La baronesa de Oberland estaba sin alientos, acababa de perder la serenidad que no la abandonaba nunca en los instantes difíciles. Una intensa palidez cubría su rostro y experimentaba una sensación de frío interior, como si por sus venas no circulara la sangre.

Sofía de Nitzamme, que paseaba a largas zancadas de un extremo a otro de la habitación, se detuvo de pronto delante de la baronesa.

—Tu caja de caudales—dijo pausadamente—está llena de billetes de Banco, ganados por nuestros comunes esfuerzos; cédeme esa fortuna; yo te dejo la gloria, que bien vale el sacrificio que te pido. En cuanto el dinero sea mío me apresuraré a desaparecer de tu presencia. Y tus ojos no volverán a verme más. ¡Te lo juro! Quiere decirse que nada tendrás que temer de mí en lo sucesivo, puesto que dejaré de ser un obstáculo en tu vida.

Cerca de la puerta, protegido por el tapiz, Victoriano Gerbelle permanecía inmóvil, como si lo hubieran clavado en el suelo. Un estremecimiento de indignación y de horror le sacudía el cuerpo, y un sudor frío y copioso perlaba su frente.

Asustada e inquieta por las voces de su prima, lady Flora decidióse a apaciguar a Sofía de Nitzamme, que presa de una exaltación mayor cada vez se había convertido en una furia gesticulante y escandalosa.

—¿Es dinero lo que apeteces?—exclamó con desdén la baronesa—. Pues no te apures, mujer, lo tendrás en abundancia. ¡Pero cállate ya, por lo que más quieras!

Aproximóse a la caja de caudales repleta de luises de oro, billetes del Banco y valores de todas clases y, con rabia, cogiendo a puñados metálico y títulos fué poniéndolos en manos de Sofía, cuyos dedos se crisparon nerviosamente al contacto de aquella riqueza, que se apresuró a ocultar en un bolso de gran tamaño que había llevado consigo, como si hubiera previsto el desenlace de la violenta escena.

—¡Es poco aún!—repetía de cuando en vez—. ¡Todavía no me has dado bastante! Mi silencio vale mucho más que ésto. Para ti los honores, todos los honores, que me guardaré de disputarte; para mí el provecho. Y no podrás quejarte, porque sales gananciosa.

La baronesa de Oberland comprendió que no podía salvarse sino al precio de su fortuna, renunciando a sus riquezas, o por lo menos a una gran parte de ellas. Y aunque le costó no poco trabajo, se resolvió a hacer el sacrificio.

Los fajos de billetes, arrojados con rabia, eran atrapados en el aire por las manos ávidas y agilísimas de la señorita de Nitzamme, que demostraba ser una consumada malabarista.

Sofía, materialmente anegada en dinero, comenzó a calmarse, y al cabo de un rato le fué fácil expresarse en tonos conciliadores.

—Querida Flora, habitualmente haces todas las cosas maravillosamente, con tu característico talante y con la elegancia que te distingue—dijo—, pero ha[illegible] reconocer que hoy estabas en uno de tus peores días, y tu mal humor ha desatado mi nerviosidad y me ha puesto un poco fuera de mí. No puedes imaginarte lo desagradable que me resulta tener que llegar a determinadas explicaciones, siempre penosas. Todos estos razonamientos que acaban de producirse entre nosotros los habrías podido evitar, lo que hubiera sido mejor para las dos, con una apreciación más exacta y más justa de los buenos servicios que durante algunos años te he venido prestando. Supongo que no dejarás de agradecer la moderación con que me he conducido, y espero que no subsistirá entre nosotras el más pequeño rencor, ni siquiera el recuerdo del momento dificilísimo por que han pasado nuestras relaciones personales. De mí sé decirte, y soy absolutamente sincera, que no he tenido la intención de enojarte y mucho menos de herirte; me duelo de las palabras un tanto vivas que en un momento de excitación o de impaciencia hayan podido salir de mis labios, y las retiro, dándolas por no pronunciadas. No veas en mis frases, te lo ruego, sino propósitos incoherentes provocados por la fiebre o por la crisis nerviosa a que he estado sometida; ni otro alcance ni otra transcendencia puede atribuírseles. Y ahora, querida prima, solo me resta ya renovarte la seguridad de mi afecto, que no ha disminuido un adarme, y reiterar los sinceros votos que hago por tu felicidad y por la del señor Gerbelle.

Lady Flora volvióse con el rostro encendido en ira para fulminar con la mirada a Sofía que, terminado su discurso, se disponía a salir, no sin saludarla con burlonas reverencias y con gestos irónicos. De pronto, la baronesa abrió mucho los ojos, palideció intensamente su rostro y quedóse pegada a la pared, como petrificada. Se hubiera dicho que era una estatua, la estatua del terror.

Por entre los pliegues del tapiz que cubría la puerta y detrás del cual había escuchado sin perder una sola frase la conversación mantenida por ambas mujeres, Victoriano Gerbelle asomó la cabeza. Hecho lo cual avanzó hacia lady Flora con el semblante lívido, descompuestas las facciones.

Por primera vez en su vida la baronesa de Oberland se sintió desfallecer. Su habitual sangre fría la había abandonado, y perdido el dominio sobre sí misma temblaba como la hoja en el árbol. Creía con absoluta seguridad más que con la sospecha de que estaba desenmascarada, de que Victoriano lo había oído todo, pensó que su única salvación estaba en la huída, y miró con angustia a la puerta.

Pero Victoriano Gerbelle le cerraba el paso. El joven diputado continuaba avanzando lentamente hacia ella con los labios contraídos, cerrados los puños, fruncido el ceño y surcada de arrugas la frente, pero silencioso, mudo.

Comprendiendo que sería inútil el fingimiento, que todo había terminado entre ellos, Flora de Oberland prorrumpió en un grito de rabia, y antes de que Gerbelle pudiera impedirlo corrió a una puertecilla de escape y desapareció presurosa.

Fué tan rápido el movimiento que Victoriano no pudo detener a la fugitiva. Pero en el instante mismo en que salía de la habitación, lánzole al dostro, con acento de indecible desprecio, una sola frase.

—¡Miserable!

Y luego añadió, esta vez gritando para que las frases llegaran a los oídos de Flora:

—¡Ah, pérfida baronesa de Oberland! Ni mi maldición mereces. No puedes aspirar sino a mi desprecio. Afortunadamente ha llegado a tiempo de desenmascararte.

XIV

Bajo la acusación de la conciencia

Victoriano Gerbelle no quiso hacerse cómplice con su silencio de los crímenes de lady Flora, y formuló contra ella una denuncia en regla. La policía presentóse en la casa de la avenida de Friedland, donde la denunciada tenía su domicilio, para practicar un minucioso registro.

La baronesa había huído, pero los funcionarios policíacos realizaron la misión que les había sido confiada, para lo que tuvieron que forzar la puerta de entrada. Abiertos los muebles de la aventurera se encontró una buena cantidad de importantes y compro

(Continuará)